

*SERIE REFLEXIONES DESDE EL PUENTE*  
**¿CÓMO SON LAS FAMILIAS  
QUE CONSTRUYEN EL PUENTE?**



*Cuadernillo de Trabajo n° 2*

0

PRESENTACION

1

¿EL PROGRAMA PUENTE ESTÁ TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS MÁS POBRES?

2

¿CÓMO SON LOS JEFES Y JEFAS DE LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PUENTE?

3

¿QUÉ TIPO DE FAMILIAS PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PUENTE?

4

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA FAMILIAR EN EL QUE SE ENCUENTRAN?

5

REFLEXIONES FINALES

*anexo 1*

¿QUÉ ES EL PROGRAMA PUENTE?

*anexo 2*

CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD DE VIDA

*La SERIE REFLEXIONES DESDE EL PUENTE es una publicación del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) para dar a conocer los logros, dificultades y aprendizajes alcanzados por el Programa Puente en su trabajo con familias que viven en condiciones de extrema pobreza.*

*Cada Cuadernillo de Trabajo de esta serie ha sido elaborado por profesionales del Programa Puente y discutido con un panel de expertos con el fin de aportar una mirada reflexiva y crítica respecto de la acción desarrollada y los resultados logrados en la implementación de este programa.*

© FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)  
SANTIAGO, CHILE  
Agosto 2004

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 142.951



## PRESENTACIÓN



El Programa Puente fue diseñado por el FOSIS durante el segundo semestre de 2001, por encargo del Ministerio de Planificación y Cooperación- MIDEPLAN, para dar implementación a la “Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias en Extrema Pobreza”<sup>1</sup>. Esta Estrategia fue elaborada en base al perfil de los hogares pobres e indigentes construido en función de la información de la Encuesta CASEN 1998 y luego actualizado a partir de los resultados de la Encuesta CASEN 2000<sup>2</sup>. A partir de este perfil de hogares y familias, la Estrategia propuso un modelo de intervención para brindar un apoyo integral a familias que viven en condiciones de extrema pobreza de manera que ellas logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la generación de ingresos económicos superiores a la línea de indigencia, y activen las habilidades necesarias para su integración a las redes locales disponibles.

Desde el inicio de su implementación, en el año 2002 y hasta julio de 2004, los Apoyos Familiares han invitado a participar a *123.955 familias* al Programa. Estas familias han abierto la puerta de sus hogares y de su intimidad familiar permitiendo a los Apoyos Familiares establecer una relación personal y periódica de trabajo con cada una de ellas. A través del trabajo de los Apoyos Familiares con cada familia, el Programa Puente ha logrado acumular un valioso conocimiento respecto de cómo son y cómo viven hoy en Chile las familias en situación de extrema pobreza.

A diferencia de las limitaciones que las distintas metodologías de investigación pueden encontrar para caracterizar grupos sociales, la acción del Programa Puente permite recopilar información relevante respecto de un amplio y diverso grupo de familias a partir del trabajo de sus más de 2.300 Apoyos Familiares que se encuentran trabajando en 330 comunas del país.

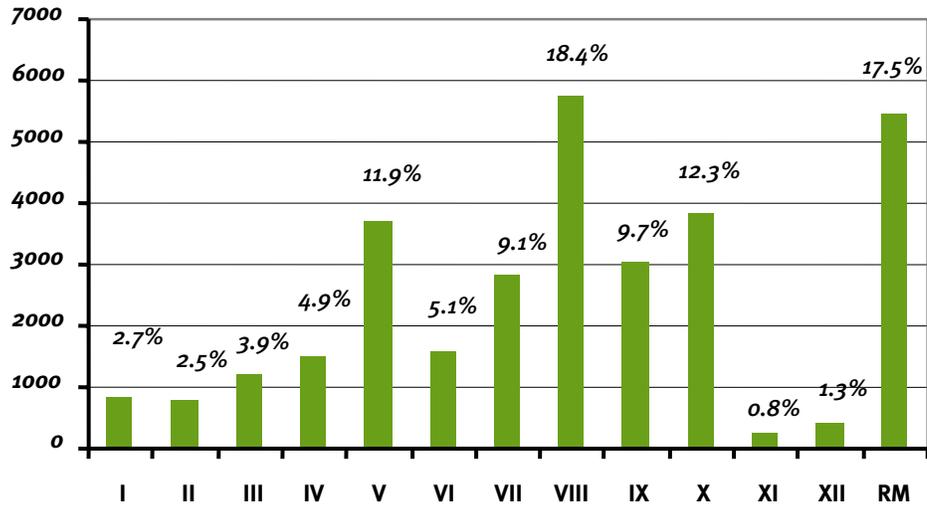
El propósito de este segundo cuadernillo de trabajo es realizar una caracterización de las familias que participan en el Programa Puente a partir de la información disponible del Sistema de Registro y Monitoreo en línea del Programa<sup>3</sup>.

El documento presenta las características generales de estas familias; (i) analiza su distribución territorial, nivel de ingreso y puntaje CAS,(ii) analiza las características de los jefes y jefas de estas familias, (iii) analiza la estructura y composición de estas familias y, (iv) analiza las familias en base a la tipología de ciclos de vida familiar elaborado por CEPAL.

Debe tenerse presente que para efectos de este cuadernillo de trabajo se analizó la información disponible de un total de 31.114 familias que representan el 42.2% del universo definido<sup>4</sup>. Los casos fueron seleccionados de acuerdo al criterio de representatividad regional (para mantener las proporciones en que se distribuyen regionalmente las familias participantes a junio de este año) y por su permanencia en el programa, esto es, familias que hubiesen cumplido al menos 6 meses de participación (ya que de lo contrario no es posible efectuar la caracterización de su demanda en torno a las condiciones mínimas definidas por el programa).

Desde el punto de vista de su localización por zona, el 67.4% de las familias analizadas reside en zonas urbanas y el 32.6% restante en zonas rurales<sup>5</sup>, principalmente en las regiones del Bío Bío, Metropolitana, de Los Lagos y de Valparaíso, donde reside el 60% del total de familias en análisis.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS POR REGIÓN**





## **¿EL PROGRAMA PUENTE ESTÁ TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS MÁS POBRES?**



Iniciar el análisis respondiendo a esta pregunta resulta clave al momento de realizar una caracterización de las familias participantes en el Programa Puente, ya que esto obliga a indagar sobre la calidad de la focalización del Programa.

Para dar cuenta de los resultados de focalización, debemos remitirnos a los indicadores claves, tradicionalmente utilizados para abordar esta materia. Nos referimos específicamente a los ingresos económicos de los que disponen las familias, en particular al ingreso monetario per cápita<sup>6</sup> y al puntaje que obtienen en la ficha CAS<sup>7</sup>, en tanto instrumento de estratificación social para la selección de beneficiarios de un conjunto importante de beneficios y programas sociales del país.

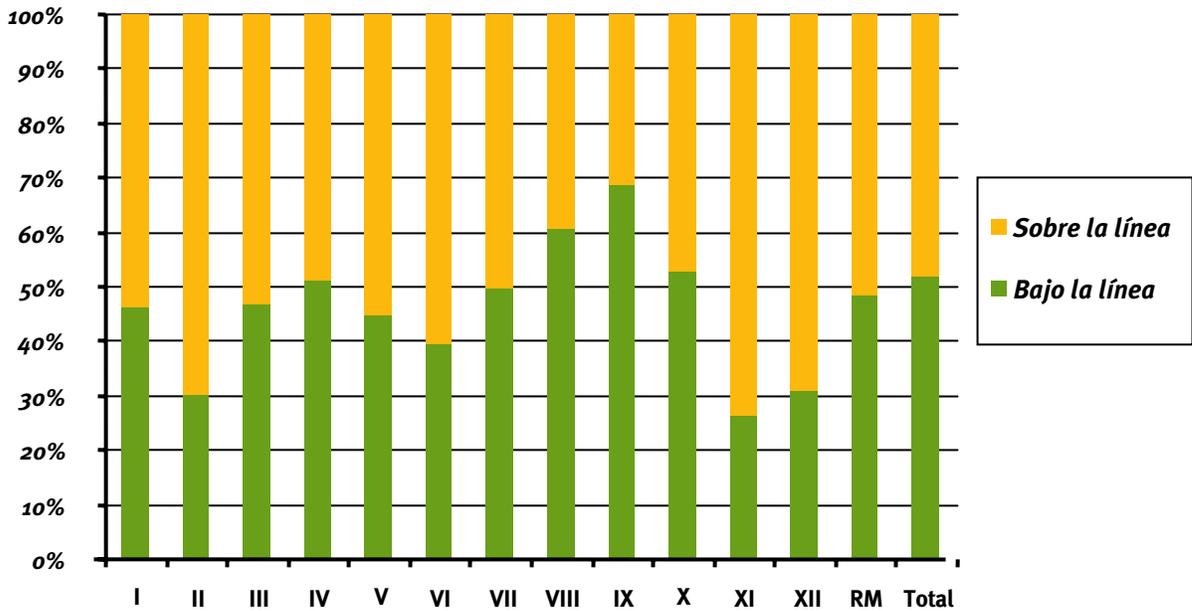
Al analizar la situación de las familias del Programa incluidas en este estudio, *desde el punto de vista de sus ingresos*, hay algunos elementos de caracterización general que conviene destacar, ya que dan cuenta del *grado de focalización* logrado en el Programa.

A nivel nacional, las familias que registran un ingreso per cápita inferior al valor de la línea de indigencia llegan al 51,8%, mientras que las que se ubican sobre ella alcanzan al 48,2%. Si bien este resultado podría interpretarse como una desfocalización del Programa, debe tenerse presente que el mecanismo único de selección de las familias que son invitadas a participar en el Programa corresponde a la Ficha CAS, para la cual el ingreso monetario constituye sólo una de las variables consideradas en el algoritmo de cálculo del puntaje<sup>8</sup>.

Esta proporción es bastante dispar si se incorpora la variable regional. Al respecto, cabe señalar que la región que presenta la proporción más alta de familias con ingresos bajo la línea de la indigencia en relación a las demás regiones es la del Bío Bío: ésta concentra el 22% del total de familias que se encuentra en esta condición. Por su parte, las regiones del Bío Bío, Metropolitana, La Araucanía y Los Lagos concentran todas ellas el 65% de familias con ingresos bajo la línea de la indigencia. En el otro extremo, se encuentran las regiones de Aysén, Magallanes, Antofagasta y Tarapacá ya que concentran entre todas ellas sólo el 5,2% del total de las familias que están bajo la línea.

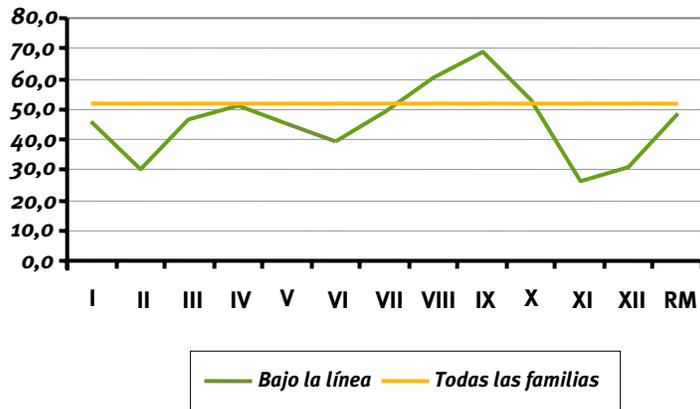
Por su parte, las regiones de Coquimbo, Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos y Metropolitana son las regiones que tienen la mitad o más de sus familias bajo la línea de la indigencia, destacando La Araucanía donde su proporción de familias en esa condición llega al 69%.

**PORCENTAJE DE FAMILIAS CON INGRESOS PER CÁPITA  
BAJO Y SOBRE LA LÍNEA DE LA INDIGENCIA  
(REGISTRADOS DURANTE EL PROGRAMA)**



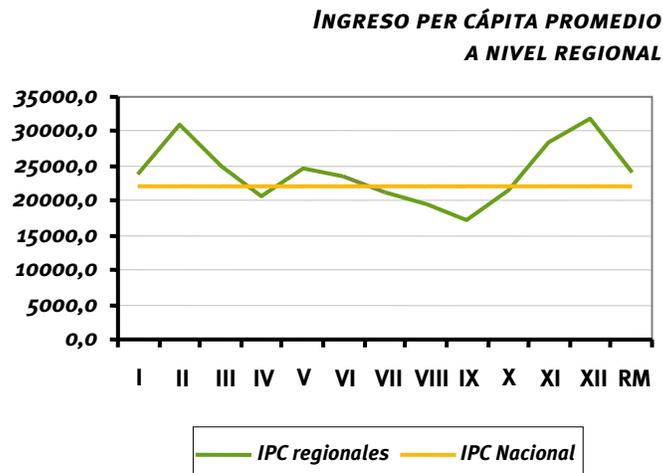
Si se comparan las proporciones regionales de familias bajo la línea de la indigencia, con la proporción de familias bajo esta condición en el total de familias, podemos constatar que las regiones del Bío Bío y La Araucanía son las que más se alejan de ese parámetro, es decir, sus proporciones de familias bajo la línea de la indigencia son muy superiores al porcentaje total. En la situación contraria están las regiones de Antofagasta, Maule, Aysén y Magallanes que registran una diferencia relativa más favorable que las anteriores, ya que su proporción de familias bajo la línea de la indigencia es inferior a la proporción nacional.

**COMPARACIÓN DE PORCENTAJES REGIONALES DE FAMILIAS  
CON INGRESO PER CÁPITA BAJO LA LÍNEA DE  
LA INDIGENCIA EN RELACIÓN AL TOTAL DE FAMILIAS**

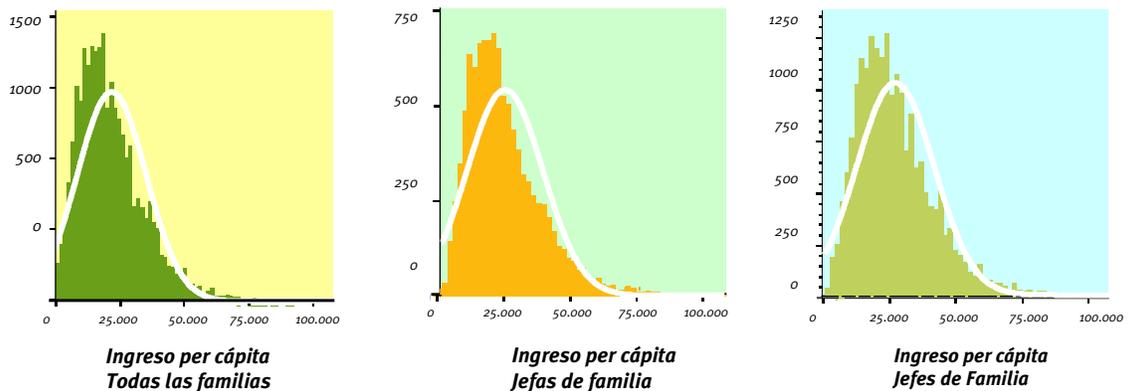


En relación al *monto de los ingresos per cápita promedio de las familias por región*, éstos también presentan diferencias, como la que se da entre los ingresos mínimo y máximo: el primero corresponde a la región de La Araucanía cuyo ingreso per cápita promedio es de \$17.113, mientras que el mayor valor lo tiene la región de Magallanes con \$31.919. No obstante, los promedios son igualmente bajos ya que en ningún caso sobrepasan la línea de pobreza no indigente<sup>9</sup>.

Las otras regiones que presentan promedios inferiores al nacional - que es prácticamente igual al valor de la línea de indigencia - son la del Bío Bío, la del Maule y la de Los Lagos. Por su parte, las regiones que acompañan a Magallanes en tener un ingreso per cápita promedio superior al promedio nacional son Antofagasta y Aysén<sup>10</sup>.



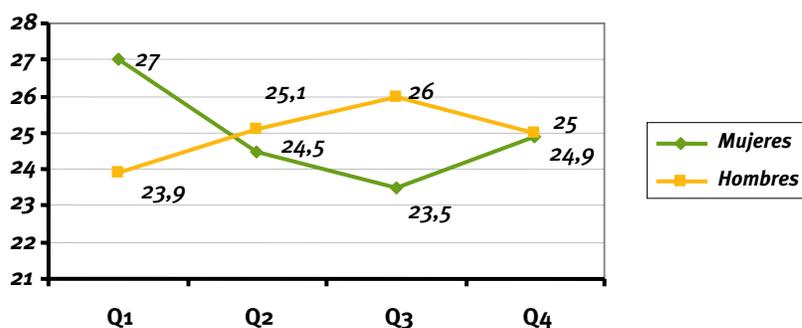
Al analizar la distribución de los *ingresos per cápita familiares considerando el sexo de la jefatura de familia*, los datos señalan que casi el 55% de las familias a cargo de una mujer tiene ingresos per cápita inferiores al valor de la línea de indigencia. En el caso de las familias a cargo de un hombre esta cifra baja al 50,3%. Ahora bien, del total de familias cuyos ingresos per cápita están bajo la línea, el 62,3% corresponde a jefaturas masculinas.



Esta proporción es similar si se analiza el conjunto de familias con ingresos per cápita superiores a la línea de la indigencia, ya que en este caso, el 66,1% de las familias tienen jefatura masculina. Estas cifras son coherentes con la distribución general de jefaturas de uno y otro sexo en la muestra en estudio, que se encuentran en proporción de 64% y 36% para hombres y mujeres respectivamente.

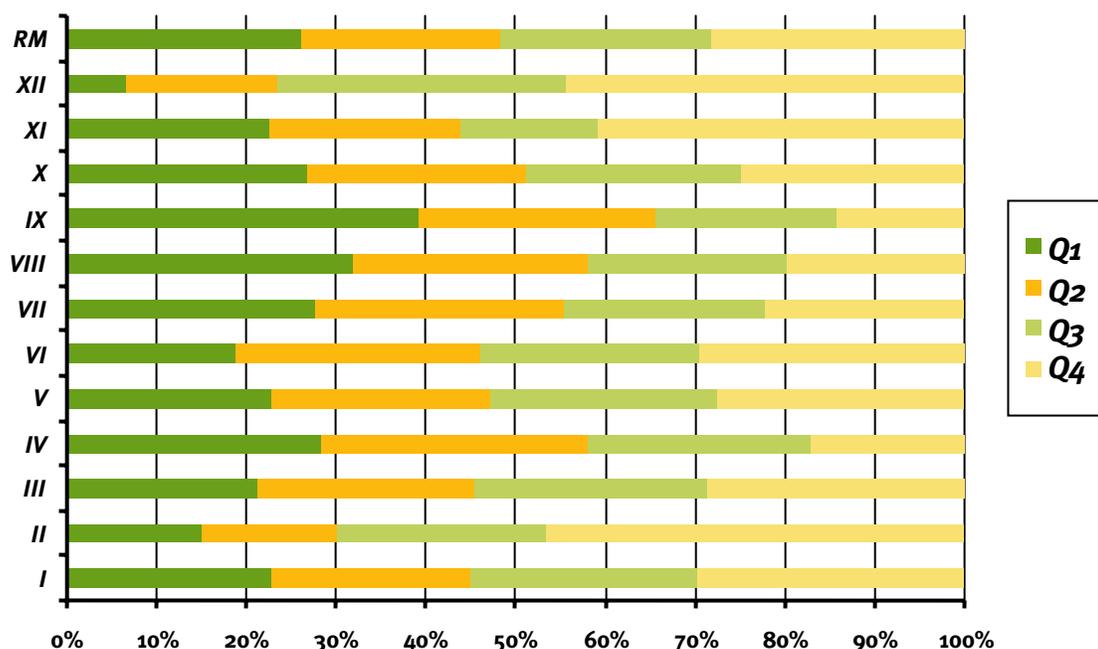
Si se analiza la *situación del ingreso de las familias por cuartiles de ingreso*<sup>11</sup> se observan algunas diferencias al considerar el sexo de la jefatura: en el caso de las familias a cargo de una mujer, los porcentajes de distribución disminuyen entre los cuartiles dos y tres, situación contraria a lo que ocurre con las familias a cargo de un hombre, aún cuando las diferencias no son muy significativas. La distancia más importante entre jefaturas se da en el primer cuartil, donde se concentra el 23,9% de las familias con jefatura masculina y el 27% de familias con jefatura femenina.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS (%) POR CUARTEL DE INGRESO  
SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA FAMILIAR**



Al comparar la *situación de las familias según sexo de la jefatura e incorporando la variable regional*, también se dan situaciones singulares que destacan del cuadro general de distribución por cuartil. Así por ejemplo, las regiones de Antofagasta, Magallanes y Aysén tienen sobre el 40% de sus familias en el cuartil superior. Por su parte, las regiones de Tarapacá, Atacama, Valparaíso, del Libertador y Metropolitana, tienen más de la mitad de sus familias repartidas en los cuartiles tres y cuatro. Por el contrario, las regiones de Coquimbo, Maule, Bío Bío, La Araucanía y Los Lagos, tienen sobre el 50% de sus familias concentradas en los cuartiles uno y dos que corresponden a los de ingresos más bajos.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS CON JEFATURA FEMENINA (%)  
POR CUARTIL DE INGRESO Y POR REGIÓN**

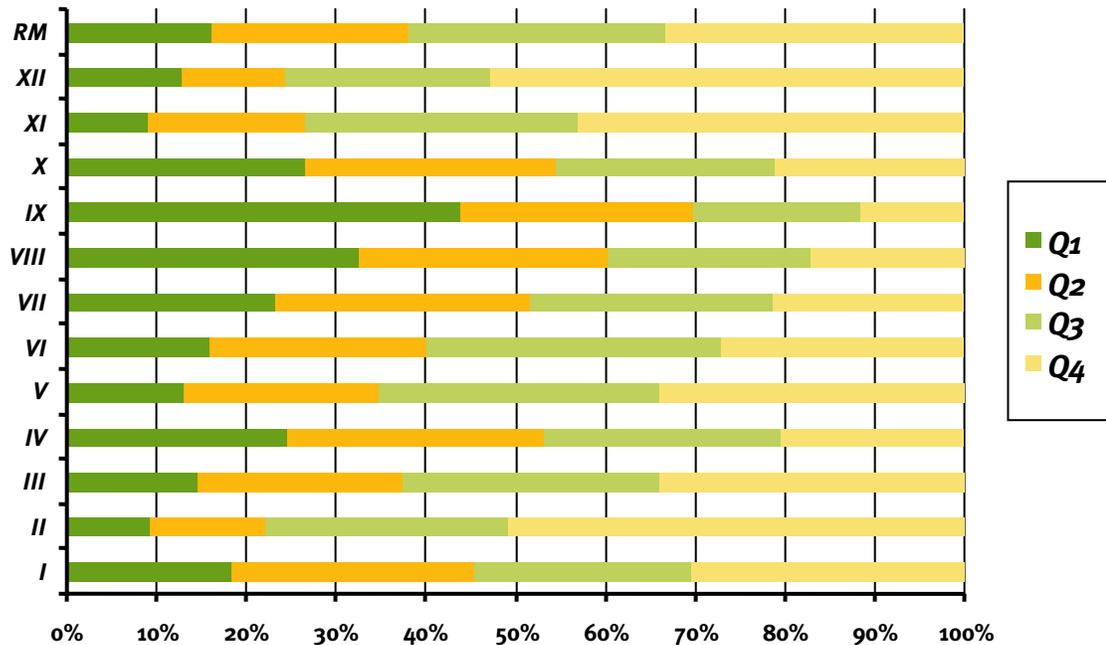


En el caso de las familias con jefatura masculina la situación es similar a la de las familias a cargo de una mujer, aunque con concentraciones porcentuales algo superiores en las regiones en donde ellas se distribuyen en los últimos cuartiles de la distribución, lo que da cuenta de una situación relativa que favorece a las familias con jefatura masculina.

Las regiones de Magallanes y Aysén tienen, en este caso, las más altas concentraciones en el cuartil superior, mientras que las regiones de Atacama, Valparaíso, del Libertador y Metropolitana son las que tienen más de la mitad de sus familias con jefatura masculina ubicadas en los cuartiles tres y cuatro.

Por su parte, la región del Maule concentra fuertemente las jefaturas masculinas en los cuartiles intermedios, mientras que en las regiones de Coquimbo, Bío Bío y Los Lagos se concentran en los dos primeros cuartiles. Destaca la situación de la región de La Araucanía donde el 44% de las familias a cargo de un hombre se ubica en el primer cuartil, de menores ingresos.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS CON JEFATURA MASCULINA (%)  
POR CUARTIL DE INGRESO Y POR REGIÓN**



Incorporando todas estas variables, la *comparación de las medias de ingreso per cápita* permite identificar dónde se concentran las brechas regionales entre cuartiles según el sexo de la jefatura familiar. Es interesante observar que las brechas a favor de hombres o mujeres dependen de la región, ya que éstas no siguen el mismo patrón.

Así por ejemplo, en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Aysén y Magallanes, los ingresos superiores los tienen las jefaturas femeninas del último cuartil versus las jefaturas masculinas del primer cuartil que registran los ingresos más bajos en esas mismas regiones. La situación es totalmente opuesta en la región de Atacama donde el ingreso medio más alto se presenta en las familias con jefatura masculina mientras que el ingreso medio más bajo se observa en las familias con jefatura femenina.

Mención aparte merecen las regiones donde las brechas, entre ingresos per cápita promedio mínimos y máximos entre cuartiles, se dan al interior del grupo de familias a cargo de una mujer. Esto ocurre en las regiones de Coquimbo, Libertador, Maule, Bío Bío, La Araucanía y Los Lagos.

**INGRESO PER CÁPITA PROMEDIO (EN \$) POR REGIÓN,  
SEGÚN CUARTIL DE INGRESO Y SEXO DE LA JEFATURA FAMILIAR**

| INGRESO PER CÁPITA (EN \$) |           | TODAS  | JF MUJER | JF HOMBRE |
|----------------------------|-----------|--------|----------|-----------|
| REGIÓN                     | CUARTILES | MEDIA  | MEDIA    | MEDIA     |
| Tarapacá                   | 1         | 9.059  | 9.290    | 8.896     |
|                            | 2         | 16.429 | 16.792   | 16.258    |
|                            | 3         | 23.843 | 23.862   | 23.832    |
|                            | 4         | 39.912 | 41.033   | 39.285    |
|                            | Total     | 23.852 | 24.082   | 23.721    |
| Antofagasta                | 1         | 8.893  | 8.984    | 8.788     |
|                            | 2         | 16.605 | 16.728   | 16.498    |
|                            | 3         | 23.390 | 23.793   | 24.014    |
|                            | 4         | 43.885 | 45.816   | 42.607    |
|                            | Total     | 30.940 | 30.749   | 31.077    |
| Atacama                    | 1         | 9.151  | 8.894    | 9.408     |
|                            | 2         | 16.363 | 16.405   | 16.333    |
|                            | 3         | 23.814 | 23.624   | 23.934    |
|                            | 4         | 40.843 | 40.817   | 40.858    |
|                            | Total     | 24.919 | 23.651   | 25.792    |
| Coquimbo                   | 1         | 9.326  | 9.050    | 9.500     |
|                            | 2         | 16.333 | 16.274   | 16.366    |
|                            | 3         | 23.639 | 23.499   | 23.712    |
|                            | 4         | 37.793 | 38.236   | 37.591    |
|                            | Total     | 20.520 | 19.753   | 20.940    |
| Valparaíso                 | 1         | 8.822  | 8.870    | 8.769     |
|                            | 2         | 16.532 | 16.517   | 16.543    |
|                            | 3         | 23.939 | 23.862   | 23.977    |
|                            | 4         | 39.686 | 40.330   | 39.363    |
|                            | Total     | 24.667 | 23.162   | 25.603    |
| Del Libertador             | 1         | 9.185  | 9.159    | 9.200     |
|                            | 2         | 16.679 | 16.584   | 16.731    |
|                            | 3         | 23.682 | 23.930   | 23.592    |
|                            | 4         | 38.267 | 39.644   | 37.533    |
|                            | Total     | 23.517 | 23.764   | 23.396    |
| Maule                      | 1         | 9.196  | 8.998    | 9.275     |
|                            | 2         | 16.458 | 16.272   | 16.517    |
|                            | 3         | 23.694 | 24.030   | 23.602    |
|                            | 4         | 38.038 | 38.241   | 37.969    |
|                            | Total     | 21.203 | 20.844   | 21.321    |

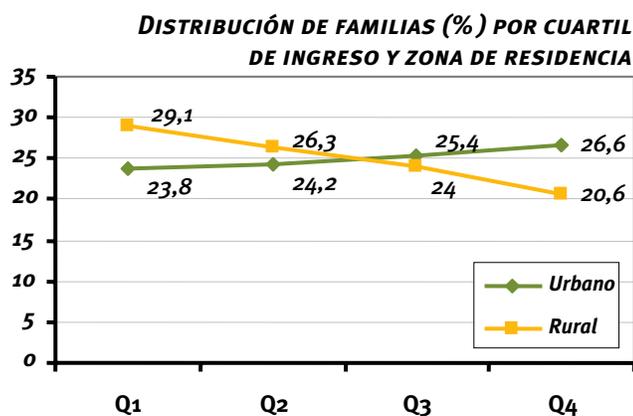
|  |             |
|--|-------------|
|  | Menor valor |
|  | Mayor valor |

| INGRESO PER CÁPITA (EN \$) |           | TODAS  | JF MUJER | JF HOMBRE |
|----------------------------|-----------|--------|----------|-----------|
| REGIÓN                     | CUARTILES | MEDIA  | MEDIA    | MEDIA     |
| Bío Bío                    | 1         | 9.159  | 8.903    | 9.277     |
|                            | 2         | 16.360 | 16.515   | 16.290    |
|                            | 3         | 23.682 | 23.648   | 23.698    |
|                            | 4         | 38.336 | 39.877   | 37.497    |
|                            | Total     | 19.623 | 20.274   | 19.315    |
| La Araucanía               | 1         | 8.481  | 8.113    | 8.663     |
|                            | 2         | 16.302 | 16.380   | 16.259    |
|                            | 3         | 23.691 | 23.457   | 23.832    |
|                            | 4         | 37.898 | 39.317   | 36.947    |
|                            | Total     | 17.113 | 17.800   | 16.734    |
| Los Lagos                  | 1         | 8.991  | 8.761    | 9.121     |
|                            | 2         | 16.391 | 16.569   | 16.302    |
|                            | 3         | 23.895 | 23.941   | 23.869    |
|                            | 4         | 39.328 | 40.928   | 38.260    |
|                            | Total     | 21.381 | 22.297   | 20.863    |
| Aysén                      | 1         | 8.303  | 8.485    | 8.134     |
|                            | 2         | 16.802 | 17.110   | 16.663    |
|                            | 3         | 24.337 | 23.016   | 24.582    |
|                            | 4         | 42.007 | 42.912   | 41.685    |
|                            | Total     | 28.386 | 26.600   | 29.052    |
| Magallanes                 | 1         | 7.438  | 8.563    | 7.097     |
|                            | 2         | 16.495 | 16.779   | 16.258    |
|                            | 3         | 24.205 | 24.089   | 24.299    |
|                            | 4         | 45.418 | 49.915   | 43.235    |
|                            | Total     | 31.920 | 33.260   | 31.146    |
| Metropolitana              | 1         | 8.730  | 8.588    | 8.898     |
|                            | 2         | 16.457 | 16.345   | 16.539    |
|                            | 3         | 23.900 | 23.682   | 24.031    |
|                            | 4         | 39.956 | 40.558   | 39.584    |
|                            | Total     | 24.152 | 22.839   | 25.112    |
| PAÍS                       | 1         | 8.931  | 8.736    | 9.054     |
|                            | 2         | 16.426 | 16.460   | 16.407    |
|                            | 3         | 23.811 | 23.749   | 23.842    |
|                            | 4         | 39.609 | 40.719   | 38.996    |
|                            | Total     | 22.204 | 22.132   | 22.244    |

|  |             |
|--|-------------|
|  | Menor valor |
|  | Mayor valor |

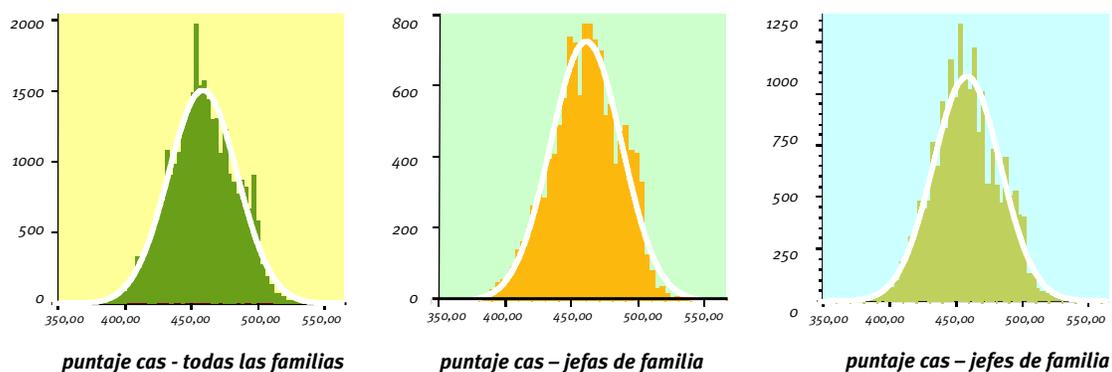
Al introducir la variable edad de la jefatura de familia, los ingresos presentan un comportamiento poco dispar entre hombres y mujeres. El ingreso per cápita promedio para el conjunto de las familias es de \$22.204, cifra que para el subgrupo de las familias con jefatura femenina es de \$22.132 y de \$22.244 para las familias con jefatura masculina. Al hacer la comparación por grupos de edad, se observa que la media de ingreso per cápita para las familias a cargo de mujeres entre 19 y 24 años es de \$24.266 y para los hombres jefes de familia ubicados en este mismo tramo es de \$23.494. En el tramo siguiente, esto es entre 25 y 59 años, el ingreso per cápita promedio familiar es de \$20.675 cuando la jefatura es femenina y, de \$21.522 cuando la jefatura es masculina. Por su parte, los ingresos más altos están en las familias con jefatura adulta mayor – esto es 60 años y más -, ya que en el caso de las familias a cargo de mujeres es de \$25.338 y en las familias a cargo de hombres es de \$24.813.

Al comparar la distribución de familias por cuartil, según zona de residencia, se observa que aquella es inversamente proporcional entre lo rural y lo urbano con diferencias relativas a favor de esto último. Así por ejemplo, en el primer cuartil se ubica el 23,8% de las familias urbanas y el 29,1% de las familias rurales. Esta brecha se da también en el cuartil superior, ya que ahí se ubica el 26,6% de las familias de sectores urbanos mientras que las rurales sólo llegan a 20,6%.



El segundo indicador mencionado para evaluar la calidad de la focalización del Programa, es el puntaje CAS que las familias presentaban al momento de ser seleccionadas para incorporarse al Programa.

Al considerar los puntajes CAS promedio, por región, *es posible concluir que se está atendiendo a las familias más pobres ya que en ninguna región este promedio supera los 495 puntos*. Esto quiere decir que gracias al encuestaje realizado por las Municipalidades ha sido posible detectar a las familias de mayor pobreza y éstas han sido invitadas a participar al programa en estricto orden de prelación, tal como lo señalan las normas técnicas vigentes respecto del proceso de selección de familias.



Las regiones con el puntaje CAS promedio más bajo son Coquimbo, Bío Bío, La Araucanía y Aysén, mientras que las regiones con promedios superiores – aunque siempre dentro de los parámetros ya señalados – son las regiones de Magallanes, Antofagasta, Atacama y Metropolitana. A nivel nacional (considerando todas las familias) el puntaje promedio CAS es sólo de 458,5 puntos. Como puede apreciarse en la tabla siguiente, no es posible observar diferencias significativas según sexo de la jefatura de familia respecto del puntaje CAS.

**PUNTAJE CAS PROMEDIO POR REGIÓN, SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA FAMILIAR**

| REGIÓN        | TODAS    | JEFATURA FEMENINA | JEFATURA MASCULINA |
|---------------|----------|-------------------|--------------------|
| Tarapacá      | 464,5726 | 467,5563          | 462,8757           |
| Antofagasta   | 484,0880 | 482,3549          | 485,3385           |
| Atacama       | 479,3216 | 481,9277          | 477,5290           |
| Coquimbo      | 444,0496 | 442,9439          | 444,6557           |
| Valparaíso    | 468,6276 | 467,6049          | 469,2629           |
| Libertador    | 449,7058 | 449,9500          | 449,5865           |
| Maule         | 449,6898 | 450,4294          | 449,4462           |
| Bío Bío       | 444,4107 | 444,1783          | 444,5207           |
| La Araucanía  | 446,1596 | 444,6512          | 446,9918           |
| Los Lagos     | 450,2783 | 449,4888          | 450,7246           |
| Aysén         | 447,3498 | 442,7879          | 449,0508           |
| Magallanes    | 494,8747 | 494,8188          | 494,9070           |
| Metropolitana | 478,7807 | 478,0487          | 479,3160           |
| País          | 458,5036 | 459,6039          | 457,8930           |

# 2

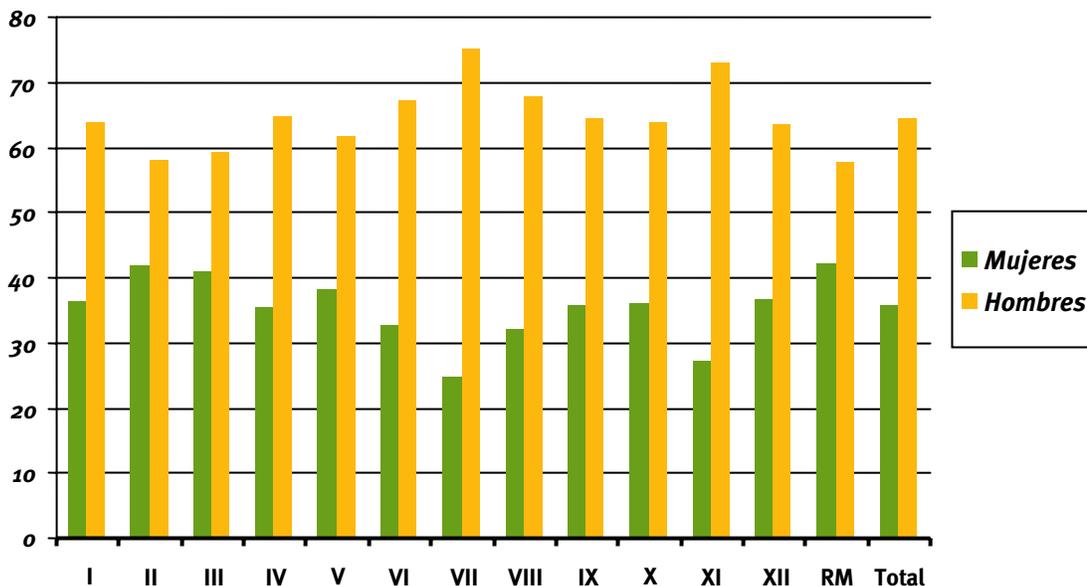
## ¿CÓMO SON LOS JEFES Y JEFAS DE LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PUENTE?



### 2.1. DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LA JEFATURA DE FAMILIA

Como se señalaba anteriormente, al considerar la *distribución de familias según el sexo de la jefatura*, se observa que a nivel nacional la relación es de 64% de familias con jefatura masculina y 36% de familias con jefatura femenina. Esta relación se repite en similares proporciones en casi todas las regiones, con excepción de las regiones de Antofagasta, Atacama, Valparaíso y la Región Metropolitana en donde, si bien se mantiene el predominio de las jefaturas masculinas, hay algunos incrementos porcentuales a favor de las familias a cargo de una mujer, pero dentro de los parámetros ya conocidos. La diferencia más notable en relación al comportamiento a nivel país, se da en la región del Maule donde prácticamente el 73% de las familias tienen jefatura masculina.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS CON JEFATURA MASCULINA POR CUARTIL DE INGRESO Y POR REGIÓN**



## 2.2. EDAD DE LOS JEFES Y JEFAS DE FAMILIA

En relación a la *edad de jefes y jefas de familia*, los datos indican que éstos(as) tienen, en promedio, 47 años de edad. En el caso de los jefes de familia hombres, su promedio de edad bordea los 46 años, cifra que en las mujeres aumenta a 49 años. Por su parte, la Región Metropolitana es la que ostenta el promedio general más bajo de edad (43 años), mientras que la región de Coquimbo y la región de Magallanes tienen los promedios generales más altos (51 años).

Al analizar los *promedios de edad regionales haciendo la distinción por sexo del(a) jefe(a) de familia*, se observa que las medias de edad más bajas en las jefas de familia corresponden a las regiones de Tarapacá y Metropolitana con 43 y 45 años respectivamente, mientras que los promedios más altos corresponden a las jefas de familia de las regiones de Coquimbo y Magallanes con 52 y 53 años respectivamente. En el caso de las jefaturas masculinas, los valores más altos se observan también en las regiones de Coquimbo y Magallanes (50 años) mientras que las regiones con jefes de familia más jóvenes según las edades promedio, son las de Valparaíso y Antofagasta con 43 y 44 años, respectivamente.

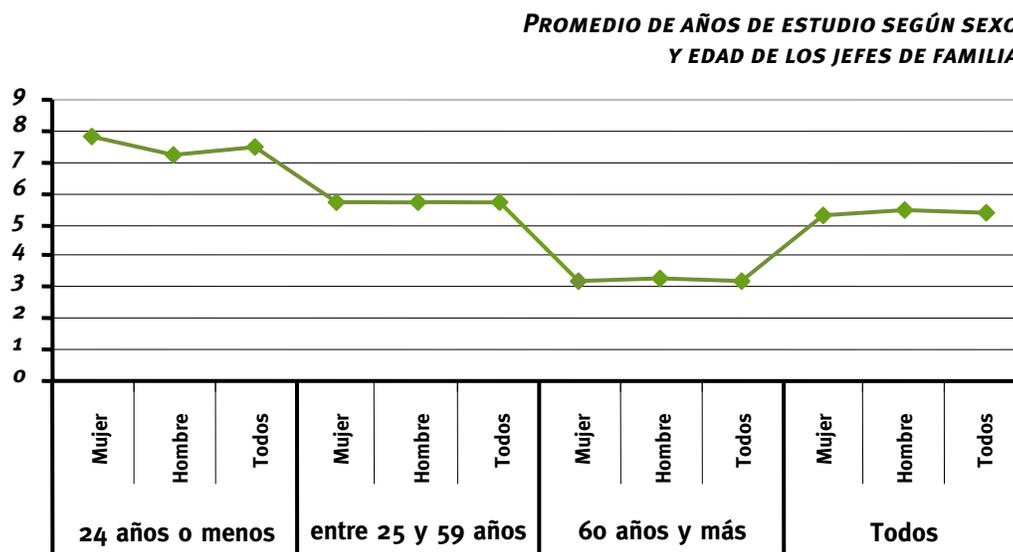
Si se hace el análisis diferenciando tramos etéreos<sup>12</sup> se constata que en el caso de las mujeres, el 65% de las jefas de familia se ubican en el rango de 25 a 59 años y otro 29% en el tramo de 60 años y más. Al respecto la brecha es apreciable: las jefas de familia menores de 24 años no alcanzan a ser el 4% de los casos. La situación de los hombres es muy similar a la de las mujeres, ya que casi el 77% de los jefes se ubica en el tramo de 25 a 59 años, mientras que los mayores de 60 son el 20%. Los menores de 24 años en este caso tampoco superan el umbral del 4%.

Ahora bien, el comportamiento de las regiones es muy similar a la distribución nacional incluso si se considera también el sexo de la jefatura de familia. En el grupo predominante, que corresponde al tramo de 25 a 59 años, las familias con jefatura femenina de este rango etéreo se ubican principalmente en las regiones Metropolitana, del Bío Bío, Valparaíso y Los Lagos. Estas 4 regiones concentran poco más del 64% de este subgrupo. Por su parte, el 60% de las jefaturas de familia masculinas de este grupo de edad se distribuye en las regiones del Bío Bío, Metropolitana, de Valparaíso y de Los Lagos.

Por último, es interesante ver dónde residen principalmente jefes y jefas de familia adultos mayores. El 60% de la jefatura femenina adulta mayor está repartido en las regiones del Bío Bío, de Los Lagos, Metropolitana y de La Araucanía, en ese orden, mientras que casi el 70% de los jefes de familia que son adultos mayores está en las regiones del Bío Bío, Metropolitana, de Los Lagos, de Valparaíso y del Maule.

### 2.3. ESCOLARIDAD DE LOS JEFES Y JEFAS DE FAMILIA

Al analizar la *situación de las familias desde el punto de vista de la escolaridad de sus jefaturas*, aparecen diferencias importantes cuando se considera el sexo, la edad y la región, aunque las disparidades más acentuadas se explican más por estas últimas dos variables.



A nivel nacional, es decir, si se considera el total de las familias incluidas en el estudio, la escolaridad de jefes y jefas es de 5,4 años, cifra que se repite en hombres y mujeres. Quienes presentan una escolaridad inferior a este promedio son los jefes y jefas de familia adultos mayores que presentan un promedio de sólo 3,2 años de estudio. Por su parte, el grupo de jefes y jefas de familia que tienen entre 25 y 59 años de edad, ostentan la misma escolaridad que el promedio del país.

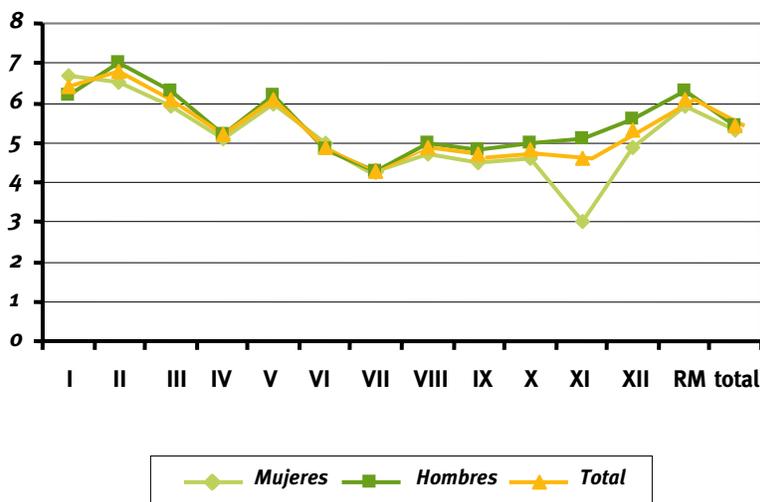
Los grupos más jóvenes (24 años o menos) registran una escolaridad igual o levemente superior a los 7 años de estudio. Sin duda, los adultos mayores, independientemente del sexo o la región, son los que registran las escolaridades más bajas y, en correspondencia con ello, los jefes y jefas con menos de 24 años son los que logran las escolaridades más altas, que en este caso llegan como máximo a 9 ó 10 años de estudio.

Al comparar la escolaridad de jefes de familia entre grupos, destaca también la brecha existente entre uno y otro pues de los 7,5 años promedio que presentan los menores de 24 años, se pasa a un promedio de 5,8 años de estudio para el grupo de edad intermedia y de ahí desciende a los 3,2 años de escolaridad en el caso grupo adulto mayor.

También *comparando valores mínimos y máximos*, destaca el contraste entre los 3,2 años de escolaridad promedio de las mujeres adultas mayores y los 7,9 años de escolaridad de las mujeres entre 19 y 24 años. En el caso de los hombres esta diferencia es levemente menor porque la mayor escolaridad promedio desciende en este caso a 7,3 años de estudio.

Al hacer este mismo análisis, pero incorporando la variable regional, las brechas son aún más significativas. Al considerar el total de familias, sin distinguir todavía el sexo de sus jefaturas, se observa que la escolaridad promedio más baja corresponde a la región del Maule con 4,3 años mientras que la región de Antofagasta registra la más alta con 6,8 años.

**PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JEFES DE FAMILIA POR REGIÓN Y POR SEXO**

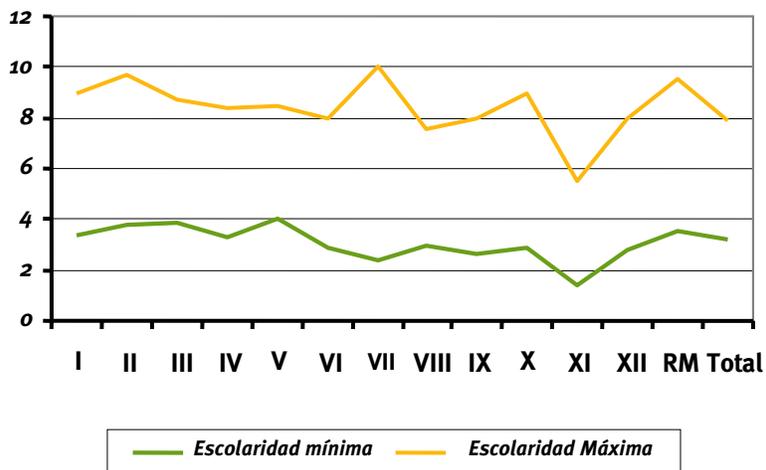


Desde otro punto de vista, es posible clasificar a las regiones en tres grupos según los años de escolaridad que presentan en promedio sus jefes y jefas de familia. En el grupo de escolaridad más baja están las regiones con menos de 5 años que, en orden ascendente, son las regiones del Maule, de Aysén, de La Araucanía, de Los Lagos y, del Libertador y del Bío Bío. En el grupo de escolaridad intermedia, esto es entre 5 y 6 años promedio, están las regiones de Coquimbo y de Magallanes. Y en el grupo de escolaridad más alta están las regiones de Valparaíso, de Atacama y Metropolitana y las regiones de Tarapacá y Antofagasta.

Por último, al integrar las tres variables, esto es región, edad y sexo de la jefatura de familia, también se observan importantes diferencias de escolaridad entre grupos. Es el caso de la región de Valparaíso donde hay 4,5 años de estudio de diferencia entre la escolaridad de las mujeres adultas mayores y las mujeres de 19 a 24 años. Lo mismo ocurre con la región de Aysén donde contrastan los 1,4 años de estudio de las jefas de familia adultas mayores con los 5,5 años de escolaridad que presentan en promedio los hombres entre 19 y 24 años.

Sin embargo, en estas regiones los valores superiores del intervalo siguen siendo bajos. Hay otras brechas, en cambio, donde las diferencias en años de estudio aumentan significativamente, como en la región de Los Lagos donde hay 6,1 años de diferencia entre la escolaridad de las mujeres adultas mayores (2,9 años promedio) y la escolaridad de las mujeres jefas de familia más jóvenes (9 años de estudio). En el caso de la región del Maule llega a darse una disparidad de 7,6 años entre la escolaridad de los hombres adultos mayores (con un promedio de 2,4 años) y la escolaridad de los menores de 24 años (con 10 años promedio).

**BRECHAS REGIONALES DE ESCOLARIDAD SEGÚN  
AÑOS DE ESTUDIO DE JEFES DE FAMILIA**



# 3

## ¿QUÉ TIPO DE FAMILIAS PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PUENTE?



Para efectos de caracterizar a las familias participantes en el Programa Puente, se han utilizado tres clasificaciones o taxonomías de uso frecuente: (i) aquella relacionada con la estructura y composición de la familia, (ii) aquella relacionada con la edad de la pareja o jefe(a) de familia solo(a), y (iii) aquella que se refiere al ciclo de vida familiar.

De acuerdo a la *estructura y composición familiar* se utilizó, la clasificación convencional de las encuestas de hogares que, en base a la presencia o ausencia de madre, padre, hijos y otros familiares, identifica familias monoparentales y biparentales (con presencia de sólo uno de ambos padres y los dos, respectivamente), simples (cuando no hay hijos presentes) y extensas (cuando hay presencia de otros parientes distintos a los propios hijos). Esta clasificación puede resumirse de acuerdo al siguiente esquema.

| COMPOSICIÓN | TIPO DE FAMILIA                     | JEFE(A) | PAREJA | HIJOS(AS) | OTROS (PARIENTES O NO) |
|-------------|-------------------------------------|---------|--------|-----------|------------------------|
| Nuclear     | Nuclear simple                      |         |        |           |                        |
|             | Nuclear monoparental                |         |        |           |                        |
|             | Nuclear Biparental                  |         |        |           |                        |
| Extensa     | Extenso simple con Jefe(a) solo(a)  |         |        |           |                        |
|             | Extenso simple con Jefe(a) y pareja |         |        |           |                        |
|             | Extenso monoparental                |         |        |           |                        |
|             | Extenso biparental                  |         |        |           |                        |
| Unipersonal | Unipersonal                         |         |        |           |                        |

Analizada la composición familiar, el 65,5% de las familias son nucleares, 32,8% son extensas y 1,7% son unipersonales. El grupo predominante lo constituyen las familias nucleares biparentales que alcanzan al 44,8% del total, seguidas muy atrás de las nucleares monoparentales que llegan al 16,5%. En orden de importancia le siguen las familias extensas monoparentales que llegan al 14,8% del total de familias analizadas.

| TIPOS DE FAMILIA                 | SEXO JEFATURA DE FAMILIA |        | TODAS  |
|----------------------------------|--------------------------|--------|--------|
|                                  | MUJER                    | HOMBRE |        |
| Nuclear Simple                   | 8.8%*                    | 91.2%  | 100.0% |
|                                  | 1.0%**                   | 6.0%   | 4.2%   |
| Nuclear Monoparental             | 93.4%                    | 6.6%   | 100.0% |
|                                  | 43.2%                    | 1.7%   | 16.5%  |
| Nuclear Biparental               | 8.4%                     | 91.6%  | 100.0% |
|                                  | 10.5%                    | 63.9%  | 44.8%  |
| Extenso Simple con Jefe Solo     | 66.1%                    | 33.9%  | 100.0% |
|                                  | 7.1%                     | 2.0%   | 3.9%   |
| Extenso simple con Jefe y Pareja | 8.3%                     | 91.7%  | 100.0% |
|                                  | 0.5%                     | 3.0%   | 2.1%   |
| Extenso monoparental             | 76.5%                    | 23.5%  | 100.0% |
|                                  | 31.8%                    | 5.4%   | 14.8%  |
| Extenso Biparental               | 9.9%                     | 90.1%  | 100.0% |
|                                  | 3.3%                     | 16.8%  | 12.0%  |
| Unipersonal                      | 53.3%                    | 46.7%  | 100.0% |
|                                  | 2.5%                     | 1.2%   | 1.7%   |
| Todas                            | 35.7%                    | 64.3%  | 100.0% |
|                                  | 100.0%                   | 100.0% | 100.0% |

(\*) Indica qué porcentaje representa ese N respecto del total de familias correspondiente a esa categoría.

(\*\*) Indica qué porcentaje representa ese N respecto del total de familias de esa jefatura.

**Nota:** las casillas destacadas en verde pretenden destacar los tipos de familia más frecuentes en cada uno de los subgrupos considerados.

Por su parte, cabe destacar que en las familias monoparentales, en cualquiera de sus composiciones, las mujeres jefas de familia predominan considerablemente. Nótese que en las nucleares monoparentales las familias a cargo de mujeres representan el 93,4% mientras que en las extensas monoparentales son el 76,5%. Por su parte, las familias biparentales de cualquier tipo, tienen casi siempre un hombre como jefe de familia (en las nucleares son el 91,6% y en las extensas el 90,1%).

Si se analizan sólo las familias con jefatura femenina, se observa que el 43,2% de ellas es de tipo nuclear monoparental mientras que el 31,8% son extensas monoparentales. Al analizar sólo el grupo de familias con jefatura masculina se observa que el 63,9% son de tipo nuclear biparental mientras que el 16,8% es de tipo extenso biparental.

La segunda taxonomía utilizada para la clasificación de las familias por tipo, es aquella que se relaciona con la *edad de jefes y jefas de familia y sus parejas*, en el caso que estén presentes. El siguiente esquema indica cómo se clasifican en este caso.

| <b>TIPO DE FAMILIA SEGÚN EDAD</b> | <b>JEFE(A)</b>            | <b>PAREJA</b>             |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>Joven</i>                      | <i>24 años o menos</i>    | <i>24 años o menos</i>    |
| <i>Adulta</i>                     | <i>entre 25 y 59 años</i> | <i>entre 25 y 59 años</i> |
| <i>Adulta Mayor</i>               | <i>65 años y más</i>      | <i>65 años y más</i>      |
| <i>Mixta</i>                      | <i>cualquier edad</i>     | <i>cualquier edad</i>     |

Al respecto, las cifras son elocuentes: la mayoría de los casos (45,4%) corresponde a familias adultas, mientras que el grupo que le sigue en importancia (22,7%) corresponde a familias monoparentales adultas. Por último, destaca el grupo de familias monoparentales adultas mayores que ascienden al 11,3% de los casos.

| <b>TIPOS DE FAMILIA POR EDAD<sup>13</sup></b> | <b>%</b> |
|---|----------|
| <i>Familia Joven</i>                          | 1.4      |
| <i>Familia Adulta</i>                         | 45.4     |
| <i>Familia Adulta Mayor</i>                   | 6.6      |
| <i>Familia Monoparental Joven</i>             | 1.2      |
| <i>Familia Monoparental Adulta</i>            | 22.7     |
| <i>Familia Monoparental Adulta Mayor</i>      | 11.3     |
| <i>Unipersonal Joven</i>                      | 0.8      |
| <i>Unipersonal Adulta</i>                     | 0.9      |
| <i>Familia Mixta</i>                          | 9.7      |
| <i>Total</i>                                  | 100.0    |

La última taxonomía utilizada para la clasificación por tipo de familia, es aquella que se refiere al *ciclo de vida en que se encuentra la familia*, cuestión íntimamente ligada a la edad de los hijos. Esta clasificación ha sido utilizada en los análisis sociodemográficos realizados por la CEPAL, donde la variable de referencia es la edad de los hijos menores, bajo el supuesto de que éstos condicionan las actividades domésticas y las necesidades prioritarias vinculadas a la economía familiar<sup>14</sup>.

Para efectos del análisis realizado en este estudio, se tomaron las categorías correspondientes al ciclo de vida familiar y que se refieren a las etapas o fases por las que transitan las familias desde su inicio, pasando por su consolidación y llegando a la etapa de salida de los hijos. En síntesis, se trata de las siguientes etapas:

| <b>ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR</b> | <b>CARACTERÍSTICA PRINCIPAL</b>   |
|--|---|
| <i>Pareja joven sin hijos</i>            | <i>Corresponde a familias compuestas por parejas sin hijos(as) (en el hogar) y donde la mujer tiene menos de 40 años.</i> |
| <i>Ciclo de inicio</i>                   | <i>Corresponde a familias que sólo tienen hijos(as) de 5 años de edad ó menos.</i>  |
| <i>Ciclo de expansión o crecimiento</i>  | <i>Corresponde a familias cuyos hijos(as) mayores tienen 12 años de edad ó menos.</i>                                     |
| <i>Ciclo de consolidación y salida</i>   | <i>Corresponde a familias cuyos hijos(as) menores tienen 13 años de edad ó más 15.</i>                                    |
| <i>Pareja mayor sin hijos</i>            | <i>Corresponde a familias compuestas por parejas sin hijos(as) (en el hogar) y donde la mujer tiene más de 40 años.</i>   |

En relación a la distribución de las familias en análisis, se observa que la mayoría de ellas (47,1%) se encuentra en ciclo de Expansión o Crecimiento, es decir, tienen hijos de edades diversas, todos de 12 años o menos. Por su parte, el segundo grupo en orden de dimensión con 33,6%, corresponde a las familias que se encuentran en ciclo de Consolidación y Salida, esto es, cuyos hijos más pequeños tienen 13 años de edad ó más.

| <b>ETAPAS DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR</b> | <b>%</b>     |
|--|--------------|
| <i>Pareja joven sin hijos</i>            | <i>0.8</i>   |
| <i>Ciclo de inicio</i>                   | <i>7.5</i>   |
| <i>Ciclo de expansión o crecimiento</i>  | <i>47.1</i>  |
| <i>Ciclo de consolidación y salida</i>   | <i>33.6</i>  |
| <i>Pareja mayor sin hijos</i>            | <i>5.5</i>   |
| <i>Otros</i>                             | <i>5.5</i>   |
| <i>Total</i>                             | <i>100.0</i> |

Al cruzar las características de estructura y composición de las familias con las etapas del ciclo de vida familiar, es posible constatar que las Parejas Jóvenes sin hijos – que representan sólo el 0,8% del total – son principalmente nucleares simples o bien extensas simples, lo cual es obvio si se considera la perfecta correspondencia entre las definiciones asociadas a ambas categorías. Por su parte, las familias en ciclo de Inicio – que ascienden sólo al 7,5% del total – son fundamentalmente nucleares biparentales.

Las familias que se encuentran en la fase de Expansión o Crecimiento y que constituyen el grupo más numeroso, son principalmente nucleares biparentales (65% del total de familias de este ciclo) y en porcentaje mucho menor se encuentran las que son nucleares monoparentales (19%).

En el caso de las familias en fase de Consolidación y Salida, éstas se encuentran dispersas entre todas las estructuras, siendo las más importantes las extensas monoparentales, las nucleares biparentales, las extensas biparentales y las nucleares monoparentales, en ese orden de distribución. Por último, las familias constituidas por Parejas Mayores sin hijos responden al mismo patrón que las parejas jóvenes de esa misma condición.

Respecto de las familias con jefatura femenina, se puede constatar que éstas corresponden principalmente a familias nucleares monoparentales en ciclos de Expansión o Crecimiento y Salida (ambas agrupan el 41% de las familias con esta jefatura) o extensas monoparentales en fase de Consolidación (24,5%).

En el caso de las familias nucleares monoparentales (que en total agrupan al 43,2% de las familias a cargo de una mujer) se concentran fuertemente en los ciclos de Expansión, Inicio y Consolidación, en ese orden de importancia. Por su parte, las nucleares biparentales (que sólo representan el 10,5% de las familias con jefatura femenina) se ubican principalmente en el ciclo de Expansión y en mucho menor medida en el ciclo de Consolidación.

Las familias extensas monoparentales a cargo de mujeres se concentran en el ciclo de Consolidación, aunque con proporciones importantes de familias de este tipo ubicadas en los ciclos de Inicio y de Expansión. Lo mismo ocurre con las extensas biparentales que o bien están en fase de Consolidación o bien en fase de Expansión, en ese orden de importancia.

Al analizar la situación de las familias con jefatura masculina, se constata la fuerte tendencia a la biparentalidad (en contraste con la situación de las mujeres que están fuertemente presentes en las familias monoparentales). Las familias a cargo de hombres y que se encuentran en ciclo de Inicio, así como las que están en Expansión son principalmente nucleares biparentales. Por su parte, las que están en fase de Consolidación y Salida son mayormente nucleares biparentales o extensas biparentales.

Al observar el comportamiento de la distribución de estas familias según su composición en las distintas etapas del ciclo vital familiar, se constatan las tendencias observadas antes: las familias nucleares biparentales están principalmente en etapa de Expansión. Por su parte, las extensas biparentales se ubican en la fase de Consolidación y en la de Expansión, en ese orden.

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS SEGÚN COMPOSICIÓN Y CICLO DE VIDA FAMILIAR  
(TODAS LAS FAMILIAS)**

| TIPOS DE FAMILIA                 |                      | Pareja joven sin hijos | Ciclo de inicio | Expansión o crecimiento | Consolidación y salida | Pareja mayor sin hijos | Otros | TOTAL |
|----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|-------|-------|
| Nuclear Simple                   | % de tipo de familia | 14,3                   |                 |                         |                        | 85,7                   |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          | 74,0                   |                 |                         |                        | 65,9                   |       | 4,2   |
|                                  | % del total          | 0,6                    |                 |                         |                        | 3,6                    |       | 4,2   |
| Nuclear Monoparental             | % de tipo de familia |                        | 5,3             | 54,5                    | 40,3                   |                        |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          |                        | 11,7            | 19,1                    | 19,8                   |                        |       | 16,5  |
|                                  | % del total          |                        | 0,9             | 9,0                     | 6,7                    |                        |       | 16,5  |
| Nuclear Biparental               | % de tipo de familia |                        | 11,9            | 67,9                    | 20,2                   |                        |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          |                        | 71,7            | 64,5                    | 27,0                   |                        |       | 44,8  |
|                                  | % del total          |                        | 5,3             | 30,4                    | 9,1                    |                        |       | 44,8  |
| Extenso Simple con Jefe Solo     | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100   | 100   |
|                                  | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 69,7  | 3,9   |
|                                  | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 3,9   | 3,9   |
| Extenso simple con Jefe y Pareja | % de tipo de familia | 10,1                   |                 |                         |                        | 89,9                   |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          | 26,0                   |                 |                         |                        | 34,1                   |       | 2,1   |
|                                  | % del total          | 0,2                    |                 |                         |                        | 1,9                    |       | 2,1   |
| Extenso monoparental             | % de tipo de familia |                        | 5,3             | 24,2                    | 70,5                   |                        |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          |                        | 10,6            | 7,6                     | 31,1                   |                        |       | 14,8  |
|                                  | % del total          |                        | 0,8             | 3,6                     | 10,4                   |                        |       | 14,8  |
| Extenso Biparental               | % de tipo de familia |                        | 3,8             | 34,4                    | 61,8                   |                        |       | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          |                        | 6,1             | 8,7                     | 22,0                   |                        |       | 12,0  |
|                                  | % del total          |                        | 0,5             | 4,1                     | 7,4                    |                        |       | 12,0  |
| Unipersonal                      | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100   | 100   |
|                                  | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 30,3  | 1,7   |
|                                  | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 1,7   | 1,7   |
| Todas                            | % de tipo de familia | 0,8                    | 7,5             | 47,1                    | 33,6                   | 5,5                    | 5,5   | 100,0 |
|                                  | % del Ciclo          | 100,0                  | 100,0           | 100,0                   | 100,0                  | 100,0                  | 100,0 | 100,0 |
|                                  | % del total          | 0,8                    | 7,5             | 47,1                    | 33,6                   | 5,5                    | 5,5   | 100,0 |

|  |                    |
|--|--------------------|
|  | Suma horizontal    |
|  | Suma vertical      |
|  | Distribución total |

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS SEGÚN COMPOSICIÓN Y CICLO DE VIDA FAMILIAR  
(FAMILIAS CON JEFATURA FEMENINA)**

| TIPOS DE FAMILIA                    |                      | Pareja joven sin hijos | Ciclo de inicio | Expansión o crecimiento | Consolidación y salida | Pareja mayor sin hijos | Otros | TOTAL |
|-------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|-------|-------|
| Nuclear Simple                      | % de tipo de familia | 12.1                   |                 |                         |                        | 87.9                   |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          | 58.3                   |                 |                         |                        | 69.9                   |       | 1.0   |
|                                     | % del total          |                        |                 |                         |                        | 0.9                    |       | 1.0   |
| Nuclear Monoparental                | % de tipo de familia |                        | 5.4             | 56.0                    | 38.6                   |                        |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        | 59.8            | 61.4                    | 36.7                   |                        |       | 43.2  |
|                                     | % del total          |                        | 2.3             | 24.2                    | 16.7                   |                        |       | 43.2  |
| Nuclear Biparental                  | % de tipo de familia |                        | 7.0             | 71.2                    | 21.7                   |                        |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        | 18.9            | 19.0                    | 5.0                    |                        |       | 10.5  |
|                                     | % del total          |                        | 0.7             | 7.5                     | 2.3                    |                        |       | 10.5  |
| Extenso Simple con Jefe(a) solo(a)  | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100.0 | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 74.1  | 7.1   |
|                                     | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 7.1   | 7.1   |
| Extenso Simple con Jefe(a) y pareja | % de tipo de familia | 18.5                   |                 |                         |                        | 81.5                   |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          | 41.7                   |                 |                         |                        | 30.1                   |       | 0.5   |
|                                     | % del total          | 0.1                    |                 |                         |                        | 0.4                    |       | 0.5   |
| Extenso Monoparental                | % de tipo de familia |                        | 2.2             | 20.6                    | 77.2                   |                        |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        | 18.0            | 16.6                    | 53.9                   |                        |       | 31.8  |
|                                     | % del total          |                        | 0.7             | 6.5                     | 24.5                   |                        |       | 31.8  |
| Extenso Biparental                  | % de tipo de familia |                        | 3.8             | 36.7                    | 59.5                   |                        |       | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        | 3.2             | 3.1                     | 4.3                    |                        |       | 3.3   |
|                                     | % del total          |                        | 0.1             | 1.2                     | 2.0                    |                        |       | 3.3   |
| Unipersonal                         | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100.0 | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 25.9  | 2.5   |
|                                     | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 2.5   | 2.5   |
| Todas                               | % de tipo de familia | 0.2                    | 3.9             | 39.4                    | 45.5                   | 1.3                    | 9.6   | 100.0 |
|                                     | % del Ciclo          | 100.0                  | 100.0           | 100.0                   | 100.0                  | 100.0                  | 100.0 | 100.0 |
|                                     | % del total          | 0.2                    | 3.9             | 39.4                    | 45.5                   | 1.3                    | 9.6   | 100.0 |

|  |                    |
|--|--------------------|
|  | Suma horizontal    |
|  | Suman vertical     |
|  | Distribución total |

**DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS SEGÚN COMPOSICIÓN Y CICLO DE VIDA FAMILIAR  
(FAMILIAS CON JEFATURA MASCULINA)**

| TIPOS DE FAMILIA                           |                      | Pareja joven sin hijos | Ciclo de inicio | Expansión o crecimiento | Consolidación y salida | Pareja mayor sin hijos | Otros | TOTAL |
|--|----------------------|------------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|------------------------|-------|-------|
| <b>Nuclear Simple</b>                      | % de tipo de familia | 14.5                   |                 |                         |                        | 85.5                   |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          | 75.7                   |                 |                         |                        | 65.5                   |       | 6.0   |
|  | % del total          | 0.9                    |                 |                         |                        | 5.1                    |       | 6.0   |
| <b>Nuclear Monoparental</b>                | % de tipo de familia |                        | 3.5             | 33.0                    | 63.5                   |                        |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        | 0.6             | 1.1                     | 4.0                    |                        |       | 1.7   |
|  | % del total          |                        | 0.1             | 0.6                     | 1.1                    |                        |       | 1.7   |
| <b>Nuclear Biparental</b>                  | % de tipo de familia |                        | 12.4            | 67.6                    | 20.1                   |                        |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        | 83.8            | 83.9                    | 47.6                   |                        |       | 63.9  |
|  | % del total          |                        | 7.9             | 43.1                    | 12.8                   |                        |       | 63.9  |
| <b>Extenso Simple con Jefe(a) solo(a)</b>  | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100.0 | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 62.5  | 2.0   |
|  | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 2.0   | 2.0   |
| <b>Extenso Simple con Jefe(a) y pareja</b> | % de tipo de familia | 9.4                    |                 |                         |                        | 90.6                   |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          | 24.3                   |                 |                         |                        | 34.5                   |       | 3.0   |
|  | % del total          | 0.3                    |                 |                         |                        | 2.7                    |       | 3.0   |
| <b>Extenso Monoparental</b>                | % de tipo de familia |                        | 15.5            | 36.1                    | 48.4                   |                        |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        | 8.9             | 3.8                     | 9.7                    |                        |       | 5.4   |
|  | % del total          |                        | 0.8             | 2.0                     | 2.6                    |                        |       | 5.4   |
| <b>Extenso Biparental</b>                  | % de tipo de familia |                        | 3.8             | 34.2                    | 62.0                   |                        |       | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        | 6.7             | 11.2                    | 38.6                   |                        |       | 16.8  |
|  | % del total          |                        | 0.6             | 5.7                     | 10.4                   |                        |       | 16.8  |
| <b>Unipersonal</b>                         | % de tipo de familia |                        |                 |                         |                        |                        | 100.0 | 100.0 |
|  | % del Ciclo          |                        |                 |                         |                        |                        | 37.5  | 1.2   |
|  | % del total          |                        |                 |                         |                        |                        | 1.2   | 1.2   |
| <b>Todas</b>                               | % de tipo de familia | 1.1                    | 9.4             | 51.4                    | 26.9                   | 7.8                    | 3.3   | 100.0 |
|  | % del Ciclo          | 100.0                  | 100.0           | 100.0                   | 100.0                  | 100.0                  | 100.0 | 100.0 |
|  | % del total          | 1.1                    | 9.4             | 51.4                    | 26.9                   | 7.8                    | 3.3   | 100.0 |

|  |                    |
|--|--------------------|
|  | Suma horizontal    |
|  | Suman vertical     |
|  | Distribución total |

**CUADRO N° 1**  
**Principales Características de los Hogares en Chile**

Si bien es cierto, las familias con las que trabaja el Programa Puesto no difieren significativamente en estructura y composición de las demás familias del país, la identificación de las diferencias existentes se ve facilitada si se tienen a la vista los datos sociodemográficos más relevantes que dan cuenta de las principales características de los hogares en Chile<sup>16</sup>. Es decir, parámetros nacionales que sirvan de referencia para efectuar esa comparación.

Entre 1992 y 2002 el número de hogares en Chile creció de 3.293.779 a 4.141.427 a razón de una tasa de crecimiento promedio por año de 2.3%. Por su parte, la población de esos hogares creció a una tasa de 1.2%. En consecuencia, el *promedio de personas por hogar* disminuyó de 4 a 3.6 personas. En relación al área geográfica, se observa una disminución en dicho tamaño en ambas áreas. Así en zonas urbanas, de 3,9 personas promedio por hogar en 1992, baja a 3,6 en 2002, y en lo rural, de 3,9 pasa a 3,5 personas.

Por su parte, la Encuesta CASEN del 2000 consigna el tamaño promedio general de los hogares en 3,9 personas. En el caso de los hogares indigentes este tamaño sube a 4,8 personas, situación que se repite en los hogares pobres no indigentes. Por su parte, los hogares no pobres presentaban un tamaño de 3,7 personas.

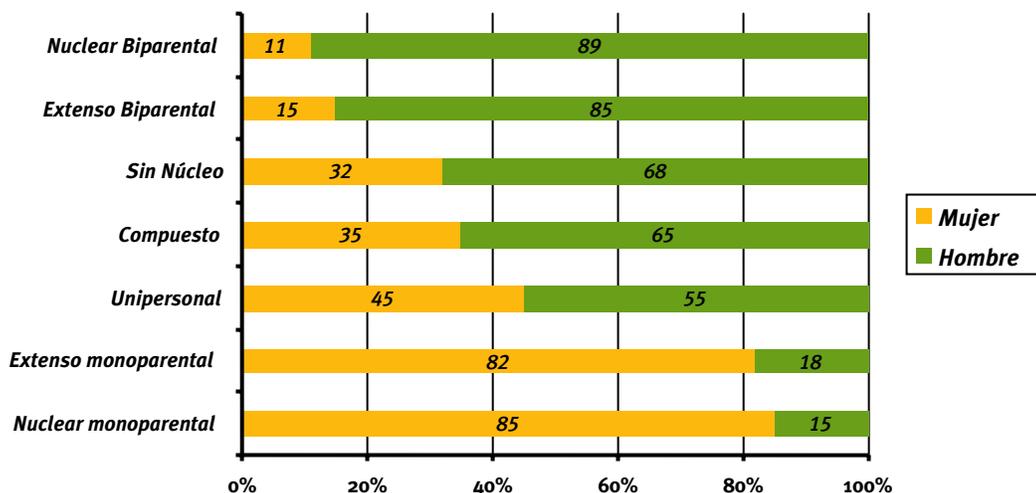
Durante esta década se registraron, además, otros cambios que tienen que ver con la estructura y composición de los hogares. Entre ellos, destaca la *mantención de la estructura nuclear biparental* (esto es, los que se organizan en torno a una pareja, con o sin hijos) *como principal forma de organización familiar*, representando el 47% del total de hogares del país. Quienes incrementaron su proporción fueron los *hogares unipersonales* (que pasaron del 8% al 12%) y los *hogares nucleares monoparentales* (que pasaron del 9% al 10%). Por su parte, los hogares extensos biparentales pasaron del 16% al 15% y los extensos monoparentales se han mantenido en torno al 7%.

Otra cualidad que interesa destacar es el aumento de la proporción de hogares con jefatura femenina que pasa del 25% en 1992 al 32% en el 2002. Este incremento se da principalmente en hogares biparentales. Por su parte, las jefas de familia se concentran principalmente en las monoparentales (44.2%), mientras que la proporción que representan en los hogares biparentales también es significativa (24.4%). En tanto, los hombres a cargo de la jefatura familiar se concentran claramente en hogares biparentales (79.7%).

| TIPO DE HOGAR         | HOGARES |                  |        |
|-----------------------|---------|------------------|--------|
|                       | TOTAL   | SEXO DEL JEFE(A) |        |
|                       |         | MUJER            | HOMBRE |
| Hogares Familiares    | 82,1    | 72,1             | 86,7   |
| Nuclear biparental    | 47,3    | 17,2             | 61,2   |
| Nuclear monoparental  | 9,7     | 26,1             | 2,1    |
| Extenso biparental    | 14,9    | 7,2              | 18,5   |
| Extenso monoparental  | 7,0     | 18,1             | 1,9    |
| Compuesta             | 3,2     | 3,5              | 3,0    |
| Hogares no familiares | 17,9    | 27,9             | 13,3   |
| Unipersonales         | 11,6    | 16,6             | 9,3    |
| Sin núcleo            | 6,3     | 11,2             | 4,0    |
| Total                 | 100,0   | 100,0            | 100,0  |

Fuente: CENSO 2002.

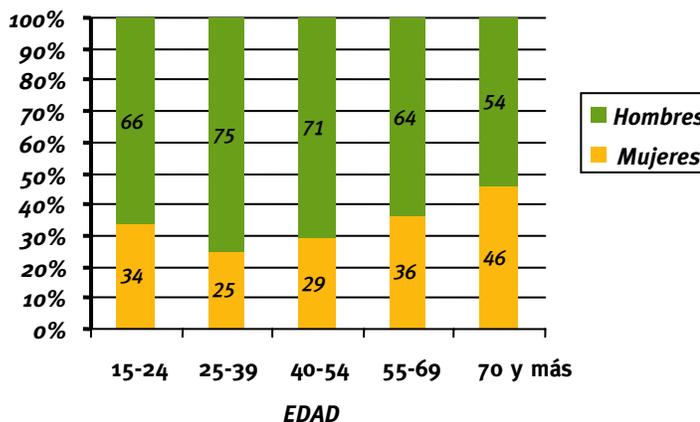
**DISTRIBUCIÓN DE HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR  
Y SEXO DE LA JEFATURA**



Al analizar el comportamiento por área geográfica, se detecta que el porcentaje de mujeres jefas de hogar en el área urbana, experimentó una variación de un 59,1% respecto al censo de 1992. En el área rural persiste un alto porcentaje de hogares con jefatura masculina, que para el censo de 2002 alcanza al 78,1%.

En relación a la *edad de jefes y jefas de hogar*, se constata que para la población total, las mujeres a cargo de la jefatura familiar se concentran en edades más avanzadas que los hombres. Como referencia, basta con señalar que en el caso de las jefas de familia, cerca del 41% tiene sobre 54 años de edad, mientras que en el caso de los hombres sólo el 29% de éstos supera esa edad.

**DISTRIBUCIÓN DE JEFES Y JEFAS DE FAMILIA  
POR GRUPOS DE EDAD (CENSO 2002)**



Al analizar la *distribución por sexo de los jefes y jefas de familia*, destaca el predominio de los hombres en todos los grupos, no obstante las proporciones entre ellos y ellas se equiparan en el grupo extremo de la distribución, es decir cuando las edades son de 70 años ó más. Asimismo, a partir de los 40 años la importancia relativa del grupo de mujeres jefas de hogar aumenta progresivamente.

Por su parte, las diferencias de edad de jefes y jefas de familia son importantes dependiendo del tipo de familia de que se trate.

Así por ejemplo, en los hogares nucleares monoparentales las mujeres a cargo de la jefatura de hogar llegan al 85% y en los monoparentales extensos la proporción de mujeres llega al 82%. En tanto, las mujeres en hogares unipersonales llegan al 45% de éstos. Un dato interesante de consignar es la diferencia de edad existente en las jefaturas de hogares monoparentales, donde las mujeres son más jóvenes que los hombres a cargo de ejercer esa función.

En relación a parámetros nacionales sobre escolaridad de jefes y jefas de familia, la Encuesta CASEN señala el año 2000 que ésta era de 8,3 años de estudio para las mujeres y de 9,6 para los hombres. En relación a este antecedente, es interesante observar que entre 1990 y 2000, tal escolaridad ha ido en aumento aunque con diferencias no muy amplias, ya que oscilan entre los 7,1 y 8,3 años de estudio en el caso de las mujeres y, los 8,7 y 9,6 años de estudio para los hombres jefes de familia. Las brechas entre hombres y mujeres no parecen tan significativas, salvo cuando esta situación es analizada por región. Si bien el estándar de escolarización aumenta para todos, las diferencias entre sexos se dan de manera distinta dependiendo de la región.



## **¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PUENTE DE ACUERDO AL CICLO DE VIDA FAMILIAR EN EL QUE SE ENCUENTRAN?**



En este capítulo se profundizará la caracterización de las familias participantes en el Programa Puente de acuerdo a cada etapa del ciclo de vida familiar en la que se encuentran. Por la concentración numérica de las familias, se detallará el perfil de las familias en las etapas de Inicio, Expansión o Crecimiento, Consolidación y Salida, y Pareja Mayor sin hijos(as), dejándose sin abordar las Parejas Jóvenes sin hijos(as) y las familias de otra composición, ya que sólo representan el 0,8% y el 5,5% de los casos, respectivamente.

Para efectos de realizar los perfiles de las familias en cada ciclo, se ha seleccionado un conjunto de variables claves disponibles en la base de datos del Sistema de Registro y Monitoreo en Línea del que dispone el Programa. Estas variables dicen relación con:

- a. La distribución de las familias de cada ciclo de acuerdo a la zona de residencia (urbana o rural).
- b. El tipo de familia que representan de acuerdo a la clasificación por estructura y composición familiar.
- c. La edad promedio que tienen los(as) jefes(as) de familia y la de los(as) hijos(as), cuando corresponda.
- d. La distribución de las familias de cada ciclo de acuerdo al sexo de la jefatura familiar. El tamaño promedio de la familia.
- e. La situación educacional de los(as) jefes(as) de familia.
- f. La categoría de actividad de los(as) jefes(as) de familia.
- g. El ingreso per cápita de la familia.
- h. La proporción de familias en cada ciclo que se encuentran bajo o sobre la línea de la indigencia.
- i. La distribución de las familias según cuartiles de ingreso per cápita del total de las familias analizadas.
- l. La composición de los ingresos familiares según ítemes de ingreso.
- m. La distribución de los gastos familiares, según ítemes de gasto.

Adicionalmente, para cada uno de los ciclos se presenta el porcentaje (%) de familias que demandan, al menos una de las condiciones mínimas de calidad de vida, en cada una de las dimensiones que considera el Programa.

#### ***4.1. EL PERFIL GENERAL DE LAS FAMILIAS QUE CONSTRUYEN EL PUENTE***

El conjunto de variables antes enunciadas, permiten disponer de un perfil bastante claro y completo de las familias participantes en el Programa Puente, de acuerdo al ciclo de vida familiar en el que se encuentran, y distinguiéndolas en función del sexo de la jefatura familiar, lo que facilita orientar acciones de apoyo por parte del Programa, diferenciadas y pertinentes de acuerdo a estas características estudiadas. A continuación, se presenta una síntesis de las características principales de las familias y luego se constatan similitudes y diferencias entre ellas.

**PERFIL DE TODAS LAS FAMILIAS CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA Y ZONA**

| VARIABLES DEL PERFIL                            | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |           | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|---|--------------------|-----------------------------|-----------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|   |                    | JF mujer                    | JF hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <b>Distribución por Zona</b>                    |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Urbana (%)                                      | 67,4               | 75,2                        | 63        |                  |           |       |                  |           |       |
| Rural (%)                                       | 32,6               | 24,8                        | 37        |                  |           |       |                  |           |       |
| <b>Composición familiar</b>                     |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Nucleares simples (%)                           | 4,2                | 1                           | 6         | 0,9              | 5         | 3,4   | 1,4              | 7,0       | 5,5   |
| Nucleares monoparentales (%)                    | 16,5               | 43,2                        | 1,7       | 44,7             | 1,7       | 18,9  | 37,7             | 1,6       | 11,4  |
| Nucleares biparentales (%)                      | 44,8               | 10,5                        | 63,9      | 11,5             | 65,8      | 44,1  | 7,9              | 60,4      | 46,1  |
| Extensas monoparentales (%)                     | 14,8               | 31,8                        | 5,4       | 30,4             | 5,9       | 15,7  | 37,0             | 4,8       | 13,5  |
| Extensas biparentales (%)                       | 12                 | 3,3                         | 16,8      | 3,5              | 15,8      | 10,9  | 3,2              | 19,1      | 14,8  |
| Extensas simples - JF solo(a) (%)               | 3,9                | 7,1                         | 2         | 6,4              | 1,9       | 3,7   | 9,3              | 2,3       | 4,2   |
| Extensas simples - JF con pareja (%)            | 2,1                | 0,5                         | 3         | 0,5              | 2,7       | 1,8   | 0,6              | 3,5       | 2,7   |
| Unipersonales (%)                               | 1,7                | 2,5                         | 1,2       | 2,2              | 1         | 1,5   | 2,9              | 1,2       | 1,7   |
| <b>Edad</b>                                     |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Promedio de edad de jefes(as) de familia (años) | 47,1               | 49,3                        | 45,9      | 47,1             | 43,4      | 44,9  | 55,1             | 50,1      | 51,5  |
| Promedio de edad de los hijos (años)            | 16                 | 19,8                        | 13,9      | 18,2             | 12,7      | 14,9  | 24,1             | 16,1      | 18,2  |
| <b>Sexo de la jefatura de familia (%)</b>       |                    | 35,7                        | 64,3      | 40,1             | 59,9      | 100   | 27,2             | 72,8      | 100   |
| <b>Tamaño de la familia</b>                     |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Promedio de miembros (personas)                 | 4,4                | 4,1                         | 4,5       | 4,1              | 4,5       | 4,4   | 4,1              | 4,5       | 4,4   |
| <b>Nivel educacional jefes(as) de familia</b>   |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Promedio de años de estudio (años)              | 5,4                | 5,3                         | 5,4       | 5,6              | 5,9       | 5,8   | 4,3              | 4,6       | 4,5   |
| Analfabetos (%)                                 | 4,3                | 5,1                         | 3,8       | 4,3              | 3,3       | 3,7   | 6,4              | 4,0       | 4,6   |
| Primer ciclo básico incompleto (%)              | 26                 | 27,2                        | 25,4      | 24,0             | 20,8      | 22,0  | 37,2             | 33,6      | 34,5  |
| Primer ciclo básico completo (%)                | 13,2               | 12,8                        | 13,4      | 12,3             | 12,3      | 12,3  | 15,8             | 15,7      | 15,7  |
| Segundo ciclo básico incompleto (%)             | 28,9               | 28,2                        | 29,3      | 28,7             | 28,5      | 28,6  | 27,3             | 31,1      | 30,1  |
| Educación básica completa (%)                   | 12,6               | 11,4                        | 13,2      | 12,6             | 15,3      | 14,3  | 7,5              | 9,7       | 9,1   |
| Educación media incompleta (%)                  | 11,8               | 11,4                        | 12        | 13,6             | 15,9      | 15,0  | 4,3              | 5,1       | 4,9   |
| Educación media completa (%)                    | 2,4                | 2,8                         | 2,2       | 3,3              | 2,9       | 3,1   | 1,0              | 0,9       | 0,9   |
| Estudios superiores (%)                         | 0,8                | 1,1                         | 0,6       | 1,3              | 1,0       | 1,1   | 0,6              | 0,1       | 0,2   |
| <b>Actividad del(a) jefe(a) de familia</b>      |                    |                             |           |                  |           |       |                  |           |       |
| Trabajador familiar no remunerado (%)           | 0,7                | 1,1                         | 0,5       | 0,9              | 0,4       | 0,6   | 1,4              | 0,9       | 1,0   |
| Trabajador por cuenta propia (%)                | 19,9               | 9,7                         | 25,5      | 11,4             | 29,0      | 21,9  | 5,3              | 20,8      | 16,6  |
| Trabajador dependiente urbano (%)               | 6,8                | 4                           | 8,4       | 4,9              | 12,6      | 9,5   | 1,2              | 1,5       | 1,4   |
| Asalariado agrícola (%)                         | 5,5                | 1,2                         | 7,8       | 1,0              | 4,8       | 3,2   | 1,7              | 11,8      | 9,0   |
| Pequeño productor agrícola (%)                  | 2,8                | 0,6                         | 4         | 0,2              | 0,5       | 0,4   | 2,0              | 10,3      | 8,0   |
| Empleado (%)                                    | 1,8                | 1,4                         | 2         | 1,6              | 2,8       | 2,3   | 0,7              | 0,8       | 0,7   |
| Jubilado, pensionado, montepiada (%)            | 13,4               | 14,5                        | 12,8      | 11,5             | 10,1      | 10,6  | 22,5             | 17,1      | 18,6  |
| Otra actividad (%)                              | 18,9               | 10,3                        | 23,6      | 10,9             | 22,3      | 17,7  | 8,2              | 25,7      | 20,9  |
| Sin actividad (%)                               | 14,6               | 13,7                        | 15        | 15,0             | 17,3      | 16,4  | 9,5              | 11,0      | 10,6  |
| Dueña de casa (%)                               | 15,5               | 43,2                        | 0,2       | 42,4             | 0,2       | 17,1  | 47,2             | 0,1       | 12,9  |
| Estudiante (%)                                  | 0,1                | 0,2                         | 0         | 0,2              | 0,0       | 0,1   | 0,2              | 0,0       | 0,1   |

**(CONTINUACIÓN)**

| VARIABLES DEL PERFIL   | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |           | FAMILIAS URBANAS |           |        | FAMILIAS RURALES |           |        |
|--|--------------------|-----------------------------|-----------|------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|
|  |                    | JF mujer                    | JF hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas  | JF mujer         | JF hombre | Todas  |
| <b>Ingresos</b>  |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| Ingreso per cápita (en \$)                                     | 22.204             | 22.132                      | 22.244    | 22.328           | 22.996    | 22.729 | 20.772           | 20.476    | 20.557 |
| <b>Ingresos según línea indigencia</b>                         |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| % de familias con ingreso BAJO la línea                        | 51,8               | 54,4                        | 50,3      | 57,8             | 53,4      | 55,2   | 44,2             | 45,0      | 44,8   |
| % de familias con ingreso SOBRE la línea                       | 48,2               | 45,6                        | 49,7      | 42,2             | 46,6      | 44,8   | 55,8             | 55,0      | 55,2   |
| <b>Distribución por cuartiles de ingreso</b>                   |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| Q1 (%)   | 25                 | 27                          | 23,9      | 26,6             | 22,0      | 23,8   | 30,4             | 28,7      | 29,1   |
| Q2 (%)   | 25                 | 24,5                        | 25,1      | 24,2             | 24,2      | 24,2   | 25,1             | 26,7      | 26,3   |
| Q3 (%)   | 25                 | 23,5                        | 26        | 23,5             | 26,6      | 25,4   | 23,4             | 24,2      | 24,0   |
| Q4 (%)   | 25                 | 24,9                        | 25        | 25,6             | 27,2      | 26,6   | 21,1             | 20,4      | 20,6   |
| <b>Composición de los ingresos</b>                             |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| Trabajo (%)  | 55,1               | 43,1                        | 61,8      | 46,3             | 67,1      | 58,7   | 33,9             | 53,1      | 47,9   |
| Pensiones (%)  | 19,1               | 24,7                        | 16        | 21,3             | 12,6      | 16,1   | 33,5             | 21,4      | 24,7   |
| Subsidios (%)  | 10,4               | 11,2                        | 9,9       | 11,5             | 9,5       | 10,3   | 10,9             | 10,8      | 10,9   |
| Aporte económico (%)   | 5,2                | 9,1                         | 3,1       | 9,5              | 3,1       | 5,7    | 7,5              | 3,0       | 4,2    |
| Aporte en especies (%)   | 2,6                | 4                           | 1,8       | 4,2              | 1,9       | 2,8    | 3,5              | 1,7       | 2,2    |
| Producción familiar (%)  | 3,6                | 3,1                         | 3,8       | 2,0              | 2,1       | 2,1    | 6,5              | 6,8       | 6,7    |
| Otros ingresos (%)   | 4                  | 4,8                         | 3,6       | 5,1              | 3,8       | 4,3    | 4,1              | 3,2       | 3,5    |
| <b>Distribución de gastos</b>                                  |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| Alimentación (%)   | 62,1               | 61,1                        | 62,6      | 59,7             | 60,3      | 60,1   | 66,0             | 66,3      | 66,2   |
| Arriendo o dividendo (%)                                       | 2,5                | 3,2                         | 2,2       | 3,9              | 3,0       | 3,4    | 1,2              | 0,7       | 0,9    |
| Servicios básicos (%)  | 15,2               | 16,2                        | 14,6      | 17,4             | 16,4      | 16,8   | 12,5             | 11,6      | 11,8   |
| Salud (%)  | 2,5                | 2,5                         | 2,4       | 2,1              | 1,9       | 2,0    | 3,6              | 3,3       | 3,4    |
| Educación (%)  | 4,7                | 4,7                         | 4,7       | 4,4              | 4,2       | 4,3    | 5,4              | 5,6       | 5,5    |
| Cuotas de crédito (%)  | 5,6                | 5                           | 6         | 5,2              | 6,6       | 6,0    | 3,9              | 5,0       | 4,7    |
| Otros gastos (%)   | 7,4                | 7,3                         | 7,5       | 7,3              | 7,7       | 7,5    | 7,3              | 7,5       | 7,4    |
| <b>Demanda de condiciones mínimas (% de familias que dan.)</b> |                    |                             |           |                  |           |        |                  |           |        |
| Identificación (%)   | 68,1               | 72,6                        | 70,2      | 71               | 75,5      | 73,7   | 59,2             | 67,6      | 65,4   |
| Salud (%)  | 63                 | 59                          | 59,9      | 63,1             | 59,6      | 61     | 62,7             | 58,1      | 59,4   |
| Educación (%)  | 36,2               | 35,4                        | 35,6      | 37,4             | 36,5      | 36,9   | 32,7             | 33,5      | 33,3   |
| Dinámica Familiar (%)  | 45,7               | 43,9                        | 44,4      | 49,3             | 48,9      | 49,1   | 34,6             | 35,4      | 35,2   |
| Habitabilidad (%)  | 88,7               | 88,8                        | 88,4      | 89,4             | 89,8      | 89,7   | 86,4             | 87,2      | 87     |
| Trabajo (%)  | 66,5               | 61,2                        | 62,8      | 68,1             | 63,4      | 65,3   | 61,5             | 57,3      | 58,5   |
| Ingresos (%)   | 75,8               | 71,7                        | 73        | 77,7             | 73,7      | 75,3   | 70,2             | 68,4      | 68,9   |

*a. La mayoría de las jefaturas familiares está a cargo de un hombre (64,3%).*

Sin embargo, esta proporción es muy dispar entre familias de distinto ciclo. En las familias en Ciclo de Consolidación y Salida el porcentaje de jefes de familia desciende a 51,6%. En consecuencia, la importancia que adquieren las mujeres es mayor en este ciclo, más aún si se considera que se trata del segundo grupo más numeroso en el total de familias. No ocurre lo mismo en los otros ciclos, ya que en las familias en Crecimiento o Expansión la jefatura masculina llega al 70,1%, mientras que en las del Ciclo de Inicio llegan al 81,4% y, en las del Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos aumentan a casi el 92%.

*b. La mayoría de las familias PUENTE reside en zonas urbanas (67,4%).*

No obstante, la proporción de familias residentes en zonas rurales es significativa (32,6) y en algunos casos, dependiendo del sexo de la jefatura familiar y el tipo de familia según ciclo, adquiere una importancia aún mayor. Así por ejemplo, del total de familias con jefatura masculina, la proporción de las rurales aumenta a 37%. Por su parte, las familias en Ciclo de Consolidación y Salida y en Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos, esta proporción sube a 38,5% y a 44,5% respectivamente.

Si se incorpora el sexo de la jefatura familiar, hay proporciones de ruralidad todavía mayores, entre las que destaca el 46,2% de las familias con jefatura masculina en el Ciclo de Consolidación y Salida y el 54,3% de familias a cargo de un hombre en el Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos.

*c. Los jefes de familia son mayoritariamente adultos (promedio de 47,1 años)*

Jefes y jefas de familia, de zonas urbanas y rurales, tienen edades promedio que van entre 47 y 55 años de edad. Los más jóvenes, a nivel general, corresponden a los hombres de zonas urbanas mientras que los mayores corresponden a las mujeres jefas de familia de zonas rurales.

Como es de suponer, la edad de los jefes y jefas de familia aumenta de ciclo en ciclo, partiendo con 29,6 años promedio en el Ciclo de Inicio, pasando por 38,9 en el Ciclo de Crecimiento y llegando a 58,2 y 63,4 años en los ciclos de Consolidación y Pareja Mayor sin Hijos, respectivamente.

Si se analizan las edades promedio de las jefaturas familiares, considerando su sexo, la dispersión es mínima al interior de cada ciclo, aunque, en general, las mujeres son un poco más jóvenes que los hombres. Sin embargo, las distancias no son significativas. Como conclusión, podemos sostener que las edades promedio generales en cada ciclo son representativas de la situación de cada grupo cuando se considera sexo y zona.

*c. Los hijos de las familias PUENTE no son solamente niños(as). La presencia de hijos jóvenes es muy significativa en ciertos tipos de familia.*

Igual que en el caso de la edad de jefes y jefas de familia, la edad de los hijos está directamente relacionada con la etapa del ciclo de vida familiar. A nivel general (considerando todas las familias) el promedio de edad de los hijos es de 16 años. Cuando la jefatura familiar es masculina ese promedio es de 13,9 años mientras que cuando la jefatura es femenina el promedio de edad de los hijos es de

19,8 años. Llama la atención que este promedio aumenta en el caso de las familias a cargo de una mujer, tanto en zonas urbanas como rurales.

Es interesante analizar el comportamiento de los promedios de edad de los hijos en cada uno de los ciclos: en el de Inicio se confirma la preeminencia de los niños y niñas (3,2 años en promedio), mientras que en el Ciclo de Crecimiento la edad promedio de los hijos se centra sitúa en la adolescencia, con 10,4 años como promedio. Además, destaca la elevada edad promedio de los hijos presentes en familias en etapa de Consolidación y Salida, la que bordea entre los 24 y 28 años de edad.

*d. Las familias nucleares biparentales son mayoritarias aunque la estructura y composiciones varían significativamente según etapa del ciclo de vida de la familia y el sexo de su jefatura.*

A nivel general, las familias nucleares biparentales existen en una importante proporción (47,1%). Les siguen en importancia las familias nucleares monoparentales (16,5%) y las extensas monoparentales (14,8%). Sin embargo, estas distribuciones varían de manera importante cuando se hace la distinción según sexo de la jefatura familiar y zona de residencia. Así, las estructuras nucleares monoparentales siguen predominando cuando la jefatura familiar es masculina, en ambas zonas. En el caso de las familias a cargo de una mujer, las proporciones se inclinan a favor de las estructuras nucleares y extensas monoparentales.

Al analizar la composición de las familias en Ciclo de Inicio y de las familias en Ciclo de Expansión, se verifica el predominio indiscutido de la biparentalidad nuclear. En cambio, en las familias en Ciclo de Consolidación y Salida, además de las familias nucleares biparentales tienen una presencia importante aquellas que son extensas biparentales. Por su parte, en las familias en Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos, se trata invariablemente de familias nucleares simples y, por razones obvias, de familias extensas simples donde está presente el jefe o jefa y su pareja.

*e. Las familias PUENTE tienen un tamaño similar a las familias no pobres pues su promedio de integrantes es de 4,4 personas y el de éstas últimas es de 3,7 personas.*

El tamaño de las familias PUENTE oscila en torno a 4,4 integrantes, situación que es bastante estable si se consideran tipos de familia según sexo de la jefatura y zona de residencia. De hecho, en ningún caso este promedio supera los 4,5 miembros, ni siquiera en sectores rurales.

El rango de variabilidad es algo mayor cuando se analiza este promedio considerando etapas del ciclo de vida familiar. Las familias más pequeñas son las que están en etapa de Pareja Mayor sin Hijos y donde el promedio es sólo de 2,7 integrantes. Esto ocurre con independencia del sexo de la jefatura. En cambio, las familias más grandes son las que están en Crecimiento e Expansión con 4,8 personas. Al interior de cada ciclo los tamaños no difieren significativamente cuando se considera el sexo de la jefatura familiar.

*f. La mayoría de los jefes y jefas de familia tienen una escolaridad igual o inferior al segundo ciclo básico incompleto.*

A nivel general se observa que una importante proporción de familias tiene una escolaridad equivalente o inferior al segundo ciclo básico incompleto, es decir, no han alcanzado a cursar el octavo año básico. Junto con ellos, está una significativa proporción de jefes y jefas de familia que no han alcanzado a cursar cuarto año básico. Cabe señalar que no se constatan diferencias significativas en la escolaridad de la jefatura familiar cuando se las analiza considerando su sexo y zona de residencia.

No ocurre lo mismo cuando se analiza la situación de cada ciclo. Así por ejemplo, la mayor proporción de analfabetos corresponde a jefes de Parejas Mayores sin Hijos, mientras que la proporción más baja es de jefes o jefas de familias en Ciclo de Inicio. Además, si bien el nivel de escolaridad es bajo en todos los casos, esa escolaridad es mayor en los Ciclos de Inicio y de Crecimiento y menor en los de Consolidación y de Pareja Mayor sin Hijos, tanto en educación básica como media completas.

*g. Los jefes(as) de familias PUENTE son trabajadores por cuenta propia o desempeñan oficios ocasionales y sin especialización. Sin embargo, hay variaciones importantes según su sexo y la etapa del ciclo familiar en que se encuentren.*

Las actividades económicas más frecuentes de los jefes y jefas de familia son de autoempleo o bien oficios que se caracterizan por ser esporádicos y de muy baja calificación. Destacan también las dueñas de casa y los jefes y jefas sin actividad. Las diferencias más notables se dan entre hombres y mujeres, ya que en el caso de los primeros, más de la mitad se concentra en actividades por cuenta propia o en oficios, más otro grupo importante de asalariados agrícolas y trabajadores dependientes urbanos. Por el contrario, en el caso de las mujeres aumenta notablemente la inactividad, incluidas jubiladas, pensionadas, montepiadas, dueñas de casa y mujeres sin actividad.

Al analizar esta situación en los diferentes ciclos, el comportamiento es bastante similar al que muestran las cifras generales, entre hombres y mujeres, no así entre ciclos. En los de Inicio y de Crecimiento, la actividad principal de todos corresponde a oficios ocasionales sin calificación, lo mismo que en los hombres jefes de familia, mientras que en las mujeres predominan las dueñas de casa. Por su parte, éstas siguen pesando significativamente en los ciclos de Consolidación y de Pareja Mayor sin Hijos, mientras que en los hombres destacan los jubilados y pensionados, lo que es obvio si se considera el aumento de edad y el consecuente incremento del grupo de los pasivos.

*h. El nivel de ingresos de las familias PUENTE es muy bajo y la dispersión que éstos alcanzan entre los diferentes ciclos es poco significativa.*

En promedio, las familias PUENTE tienen un ingreso per cápita promedio de \$22.204 pesos, cifra similar al per cápita de familias con jefatura femenina y familias con jefatura masculina. En las familias urbanas esta cifra es prácticamente la misma. En las familias de zonas rurales, tienden a registrarse diferencias que oscilan en torno a los \$2.000 pesos.

La situación es un poco más variable entre ciclos. Así, las familias que tienen un ingreso per cápita más bajo son las del Ciclo de Crecimiento o Expansión (\$19.673 pesos) mientras que las que tienen el ingreso per cápita más alto son las del Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos (\$31.253). Esta es la brecha

más significativa de las registradas entre grupos, con una diferencia relativa algo más favorable a los adultos mayores. Por su parte, las diferencias entre hombres y mujeres al interior de cada ciclo, no resultan significativas.

*i. El ingreso de las familias PUENTE proviene del trabajo, de las pensiones y de los subsidios. Sin embargo, la composición del presupuesto familiar es muy variable entre hombres y mujeres y entre ciclos de vida familiar.*

El trabajo es uno de los factores de mayor importancia en la composición del ingreso familiar. Por el bajo monto de los ingresos per cápita de estas familias se confirma nuevamente la directa relación que existe entre trabajo precario y pobreza. A nivel general, el trabajo aporta cerca de un 55% de los ingresos familiares, aunque en el caso de las familias a cargo de mujeres esta cifra es menor, sobre todo en el área rural. Las pensiones tienen un peso igualmente importante y son más significativas en el ingreso de familias con jefatura femenina, sobre todo en zonas rurales. Los subsidios, que en términos generales aparecen representando cerca del 10% de los ingresos familiares, se comportan de manera similar si se considera sexo de la jefatura y zona de residencia.

Las diferencias en la composición de los ingresos es más clara cuando se comparan las familias por ciclo. Así, la proporción de ingresos provenientes del trabajo disminuye conforme se avanza entre ciclos: en las familias en etapa de Inicio éstos llegan al 70,2% mientras que en las familias en etapa de Pareja Mayor sin Hijos llegan sólo al 32,7%. No obstante, las brechas más importantes se producen entre jefes y jefas de familia, ya que en éstas el porcentaje es muy inferior en todos los ciclos. Por su parte, las pensiones son más importantes en los ciclos de Consolidación y Salida y en el de Pareja Mayor sin Hijos. Por último, los subsidios aparecen teniendo una importancia relativa mayor a la que tienen en el promedio general cuando se trata de familias en Crecimiento o Expansión.

*j. En todas las familias PUENTE la mayor proporción del gasto familiar se destina a alimentación y a pago de servicios básicos y esto ocurre con independencia de la composición de los ingresos.*

Sin importar cuál sea el sexo de la jefatura familiar o la zona de residencia, las familias destinan el 60% ó más a alimentación y, en segundo término, una proporción importante se destina al pago de servicios básicos, representando un 15% del presupuesto familiar como promedio.

Cuando se analiza el comportamiento del gasto familiar por ciclo, se confirma la gran proporción que ocupa el ítem alimentación, que va entre el 60% y el 64% en promedio. Los servicios básicos se mantienen en todos los casos como la segunda destinación de gastos más importante dentro del presupuesto. El gasto por concepto de arriendo o dividendo es también similar en todos los ciclos, con alguna inclinación al alza cuando se trata de familias a cargo de mujeres. Los gastos en educación y salud tienen un comportamiento algo distinto dependiendo del ciclo. Así por ejemplo, son las familias en etapa de Pareja Mayor sin Hijos las que gastan más en salud y, las familias en etapa de Crecimiento y Expansión y las de Consolidación y Salida son las que más gastan en educación.

*k. La demanda de las familias PUENTE al Programa se concentra fuertemente en las dimensiones de habitabilidad, trabajo, ingresos e identificación. Sin embargo, el comportamiento de la demanda varía según el ciclo de vida de las familias.*

La dimensión habitabilidad es sin duda una de las más importantes desde el punto de vista de las condiciones mínimas demandadas por las familias PUENTE al Programa. Lo mismo ocurre con ingresos, identificación y trabajo, en ese orden, si se considera al conjunto de las familias.

En el caso de habitabilidad, su alta demanda permanece constante en todos los casos, sin importar sexo de la jefatura o zona de residencia. Lo mismo ocurre con los ingresos. En el caso del trabajo, si bien es importante, éste aparece con una menor demanda en las familias de zonas rurales. Es interesante hacer notar que la dimensión dinámica familiar, si bien no está entre las cuatro primeras de mayor demanda, registra un alto porcentaje de familias que demandan al menos una condición mínima en esa área e, incluso, la demanda total es a veces superior a la demanda en educación.

Sin duda, el comportamiento de la demanda de las familias al Programa varía dependiendo del ciclo de vida familiar. Así por ejemplo, las familias en etapa de Inicio presentan una alta demanda en habitabilidad, ingresos y trabajo, mientras que las del Ciclo de Crecimiento y Expansión presentan alta demanda en las áreas de habitabilidad, identificación e ingresos. Las familias en etapa de Expansión focalizan su demanda en habitabilidad e ingresos y las Parejas Mayores sin Hijos lo hacen en habitabilidad y salud.

Al analizar la demanda al interior de cada dimensión, se constata que las condiciones mínimas de identificación tienen la demanda más alta en familias en Crecimiento y la más baja en las Parejas Mayores sin hijos. En las condiciones mínimas de salud la situación es exactamente a la inversa. En educación y en dinámica familiar, las que más demandan son las familias en etapa de Inicio y las que menos las que están en etapa de Pareja Mayor sin Hijos. En habitabilidad la demanda es alta en todas las familias, aunque un poco más en las que están en fase de Crecimiento y algo menor en las Parejas Mayores sin hijos. Por último, las condiciones mínimas de trabajo e ingresos son más importantes en las familias en Ciclo de Inicio y algo menos en las Parejas Mayores sin hijos.

## PERFIL COMPARADO POR TIPO DE FAMILIA SEGÚN CICLO

| VARIABLES DEL PERFIL                            | CICLO DE INICIO        |                       |                        | CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN     |                       |                                      | CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA |                       |                              | CICLO DE PAREJA MAYOR SIN HIJOS |                       |                              |
|---|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------|
|   | Todas                  | JF mujer              | JF hombre              | Todas                                | JF mujer              | JF hombre                            | Todas                           | JF mujer              | JF hombre                    | Todas                           | JF mujer              | JF hombre                    |
| <b>Sexo del(a) Jefe(a) de Familia</b>           |                        | 18,6                  | 81,4                   |                                      | 29,9                  | 70,1                                 |                                 | 48,4                  | 51,6                         |                                 | 8,5                   | 91,5                         |
| <b>Distribución por zona</b>                    |                        |                       |                        |                                      |                       |                                      |                                 |                       |                              |                                 |                       |                              |
| Urbana (%)                                      | 73,8                   | 82,7                  | 71,7                   | 72,2                                 | 82,7                  | 67,6                                 | 61,5                            | 69,7                  | 53,8                         | 55,5                            | 67,7                  | 32,3                         |
| Rural (%)                                       | 26,2                   | 17,3                  | 28,3                   | 27,8                                 | 17,3                  | 32,4                                 | 38,5                            | 30,3                  | 46,2                         | 44,5                            | 54,3                  | 45,7                         |
| <b>Tamaño de la familia</b>                     |                        |                       |                        |                                      |                       |                                      |                                 |                       |                              |                                 |                       |                              |
| Promedio de miembros (personas)                 | 3,4                    | 2,9                   | 3,5                    | 4,8                                  | 4,4                   | 5                                    | 4,6                             | 4,3                   | 4,9                          | 2,7                             | 2,7                   | 2,7                          |
| <b>Edad</b>                                     |                        |                       |                        |                                      |                       |                                      |                                 |                       |                              |                                 |                       |                              |
| Promedio de edad de jefes(as) de familia (años) | 29,6                   | 26,9                  | 30,2                   | 38,9                                 | 37,2                  | 39,6                                 | 58,2                            | 58,6                  | 57,8                         | 63,4                            | 61,6                  | 63,5                         |
| Promedio de edad de los hijos (años)            | 3,2                    | 3,3                   | 3,2                    | 10,4                                 | 11                    | 10,1                                 | 26,8                            | 28,2                  | 24,9                         |                                 |                       |                              |
| <b>Educación del(a) Jefe(a) de Familia</b>      |                        |                       |                        |                                      |                       |                                      |                                 |                       |                              |                                 |                       |                              |
| Promedio de años de estudio (años)              | 7                      | 7,6                   | 6,8                    | 6                                    | 6,3                   | 5,9                                  | 4,3                             | 4,3                   | 4,3                          | 3,5                             | 3,7                   | 3,5                          |
| Analfabetos (%)                                 | 1,7                    | 2,2                   | 1,6                    | 2,7                                  | 2,4                   | 2,8                                  | 6,5                             | 7,1                   | 6                            | 7,9                             | 9,4                   | 7,7                          |
| Educación básica completa (%)                   | 19,9                   | 17,1                  | 20,6                   | 16,3                                 | 17                    | 16                                   | 6,5                             | 6,4                   | 6,7                          | 3,5                             | 4,7                   | 3,4                          |
| Educación media completa (%)                    | 4,6                    | 7,7                   | 3,9                    | 3,1                                  | 3,9                   | 2,7                                  | 1,1                             | 1,2                   | 0,9                          | 0,8                             | 1,9                   | 0,7                          |
| <b>Actividad del(a) Jefe(a) de Familia</b>      |                        |                       |                        |                                      |                       |                                      |                                 |                       |                              |                                 |                       |                              |
| La más alta frecuencia (%)                      | Otra actividad (25,5%) | Dueña de casa (44,6%) | Otra actividad (29,5%) | Trabajador por cuenta propia (24,7%) | Dueña de casa (42,8%) | Trabajador por cuenta propia (29,3%) | Jubilado, pensionado (23,9%)    | Dueña de casa (44,7%) | Jubilado, pensionado (26,3%) | Jubilado, pensionado (38,9%)    | Dueña de casa (46,6%) | Jubilado, pensionado (40,3%) |

| VARIABLES DEL PERFIL                           | CICLO DE INICIO |          |           | CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN |          |           | CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA |          |           | CICLO DE PAREJA MAYOR SIN HIJOS |          |           |
|--|-----------------|----------|-----------|----------------------------------|----------|-----------|---------------------------------|----------|-----------|---------------------------------|----------|-----------|
|  | Todas           | JF mujer | JF hombre | Todas                            | JF mujer | JF hombre | Todas                           | JF mujer | JF hombre | Todas                           | JF mujer | JF hombre |
| <b>Ingresos</b>                                |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| Ingreso per cápita (en \$)                     | 23.980          | 23.896   | 23.999    | 19.673                           | 19.003   | 19.959    | 22.279                          | 22.906   | 21.691    | 31.253                          | 29.181   | 31.445    |
| % de familias con ingreso BAJO la línea        | 47,0            | 53,4     | 45,5      | 59,6                             | 65,3     | 57,1      | 50,0                            | 49,9     | 50,2      | 24,1                            | 30,7     | 23,5      |
| % de familias en Q1 de ingreso per cápita      | 21,4            | 24,2     | 20,7      | 30,2                             | 35,3     | 28        | 23,4                            | 23,7     | 23,2      | 9,1                             | 12,3     | 8,8       |
|  |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| <b>Composición de los ingresos</b>             |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| Trabajo (%)                                    | 70,2            | 47,8     | 75,3      | 64,1                             | 49,7     | 70,3      | 46,2                            | 40,9     | 51,2      | 32,7                            | 28,4     | 33,1      |
| Pensiones (%)                                  | 4,8             | 9,2      | 3,8       | 6,8                              | 9,9      | 5,5       | 30,1                            | 32,7     | 27,6      | 50,4                            | 49       | 50,5      |
| Subsidios (%)                                  | 10,2            | 12,6     | 9,7       | 14,1                             | 16,7     | 13        | 7,4                             | 7,7      | 7,1       | 3,2                             | 4,5      | 3,1       |
|  |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| <b>Distribución de los gastos</b>              |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| Alimentación (%)                               | 63              | 63,7     | 62,8      | 61,6                             | 60,9     | 61,8      | 61,9                            | 61       | 62,8      | 63,9                            | 61,5     | 64,1      |
| Arriendo o dividendo (%)                       | 3,2             | 5        | 2,8       | 2,6                              | 3,6      | 2,2       | 2,3                             | 2,9      | 1,7       | 2,2                             | 1,4      | 2,3       |
| Servicios básicos (%)                          | 13,4            | 11,4     | 13,8      | 14,9                             | 15,6     | 14,5      | 15,9                            | 16,8     | 15        | 15,3                            | 16,7     | 15,2      |
| Salud (%)                                      | 2,1             | 2,5      | 2         | 1,7                              | 1,6      | 1,8       | 3                               | 2,9      | 3,1       | 4,7                             | 5        | 4,7       |
| Educación (%)                                  | 1,2             | 1,8      | 1,1       | 5,9                              | 6        | 5,8       | 4,8                             | 4,4      | 5,2       | 1,5                             | 1,7      | 1,5       |
|  |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| <b>Puntaje CAS</b>                             |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| Promedio puntaje al ingreso al Programa        | 463,13          | 468,07   | 462,00    | 461,27                           | 463,59   | 460,28    | 455,68                          | 456,78   | 454,64    | 450,98                          | 452,50   | 450,84    |
|  |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| <b>Dimensiones (% de familias que demanda)</b> |                 |          |           |                                  |          |           |                                 |          |           |                                 |          |           |
| Identificación (%)                             | 80,0            | 81,1     | 79,7      | 82,0                             | 80,1     | 82,7      | 60,9                            | 60,7     | 61,1      | 39,5                            | 40,4     | 39,4      |
| Salud (%)                                      | 57,1            | 58,0     | 56,8      | 57,6                             | 60,3     | 56,5      | 63,2                            | 64,6     | 61,9      | 62,2                            | 73,3     | 61,2      |
| Educación (%)                                  | 33,0            | 40,9     | 31,1      | 37,2                             | 37,8     | 36,9      | 35,8                            | 35,5     | 36,0      | 30,3                            | 35,6     | 29,8      |
| Dinámica Familiar (%)                          | 46,8            | 50,1     | 46,0      | 47,7                             | 50,1     | 46,7      | 41,8                            | 43,0     | 40,6      | 37,8                            | 42,5     | 37,4      |
| Habitabilidad (%)                              | 92,2            | 91,5     | 92,3      | 91,4                             | 92,7     | 90,9      | 84,9                            | 85,7     | 84,2      | 82,4                            | 83,6     | 82,3      |
| Trabajo (%)                                    | 70,1            | 79,7     | 67,8      | 65,7                             | 72,6     | 62,8      | 61,9                            | 63,7     | 60,3      | 43,9                            | 54,1     | 43,0      |
| Ingresos (%)                                   | 75,7            | 81,5     | 74,4      | 76,7                             | 81,0     | 74,8      | 70,9                            | 72,8     | 69,2      | 58,9                            | 65,1     | 58,3      |

## 4.2. ¿CÓMO ES CADA GRUPO DE FAMILIAS QUE CONSTRUYE EL PUENTE?

### 4.2.1. ASÍ SON LAS FAMILIAS EN CICLO DE INICIO

Las familias que se encuentran en su Ciclo De Inicio son aquellas que sólo tienen hijos menores de 6 años de edad. Representan el 7,5% del total, de las cuales 73,8% residen en zonas urbanas y sólo 26,2% en zonas rurales.

Es interesante observar la distribución de jefes y jefas en este tipo de familias, ya que se da en una relación de 19% de mujeres y 81% de hombres. Esta proporción es diferente a la que presenta el total nacional (todas las familias consideradas en este estudio) donde esa relación es de 36% de mujeres y 64% de hombres.

Desde el punto de vista de su composición, el análisis de los datos indica que las familias Puente que se encuentran en esta etapa de desarrollo Inicial son mayoritariamente nucleares biparentales (71,7%). Por su parte, las nucleares monoparentales representan sólo el 11,7%, mientras que las extensas alcanzan un 16,7% del total.

Llama la atención el contraste entre el número de familias con jefatura femenina y el número de familias con jefatura masculina que componen el grupo de las nucleares biparentales, con claro predominio de éstas últimas. Las mujeres jefas de familia, por su parte, se concentran prioritariamente en el grupo de las nucleares monoparentales. Si se hace la comparación entre familias de distintas zonas de residencia, se repite el patrón de alta concentración de jefaturas femeninas en las nucleares biparentales, aunque en el caso de las familias rurales la proporción es algo mayor.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE INICIO | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Distribución por Zona</i>                                       |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Urbana (%)   | 73,8               | 82,7                        | 71,7   |                  |           |       |                  |           |       |
| Rural (%)  | 26,2               | 17,3                        | 28,3   |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Composición familiar</i>  |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Nucleares monoparentales (%)                                       | 11,7               | 59,8                        | 0,6    | 58,8             | 0,7       | 12,7  | 65,7             | 0,6       | 8,5   |
| Nucleares biparentales (%)   | 71,7               | 18,9                        | 83,8   | 19,7             | 83,0      | 69,9  | 13,4             | 87,2      | 78,3  |
| Extensas monoparentales (%)  | 10,6               | 18                          | 8,9    | 18,8             | 10,3      | 12,0  | 16,4             | 5,3       | 6,7   |
| Extensas biparentales (%)  | 6,1                | 3,2                         | 6,7    | 2,8              | 6,0       | 5,3   | 4,5              | 6,8       | 6,5   |

Los jefes de estas familias tienen un promedio de edad de 29,6 años, cifra que en el caso de las jefas de familia desciende a 26,9 y en el caso de los hombres aumenta a 30,2 años de edad. La dispersión de edades de los(as) jefes(as) entre familias con jefatura de distinto sexo y de distintas zonas de residencia es muy reducida. De hecho la menor edad - que corresponde a las jefas de familia de sectores urbanos - es de 26,6 años, mientras que la mayor edad - que corresponde a los hombres jefes de familia de zonas rurales - es de 31,6 años de edad. En relación a la edad promedio de los hijos, a nivel nacional (todas las familias) es de 3,2 años, cifra que se repite con independencia del sexo o zona de residencia de la jefatura familiar. El promedio más alto, que sólo llega a 3,5 años de edad, corresponde a familias rurales a cargo de mujeres.

Desde el punto de vista de su tamaño, se trata de familias que, en promedio, tienen 3,4 integrantes, sin diferencias significativas en el tamaño de familias según el sexo de su jefatura. El tamaño promedio mínimo de estas familias es de 2 personas - cuando se trata de familias nucleares monoparentales - y su tamaño promedio máximo es de 5 ó 6 - cuando son extensas biparentales -. Por su parte, si se analiza el tamaño de las familias según jefatura y zona, se verifica que los tamaños son muy similares (oscilando en un rango promedio que va entre 2,9 y 3,5 personas).

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE INICIO | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A)<br>DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Edad</i>  |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Promedio de edad de jefes(as)<br/>de familia (años)</i>               | 29,6                     | 26,9                              | 30,2   | 26,6             | 29,6         | 29,0  | 27,8             | 31,6         | 31,1  |
| <i>Promedio de edad<br/>de los hijos (años)</i>                          | 3,2                      | 3,3                               | 3,2    | 3,3              | 3,2          | 3,2   | 3,5              | 3,2          | 3,2   |
| <i>Sexo de la jefatura de familia (%)</i>                                |                          | 18,6                              | 81,4   | 20,6             | 79,4         | 100   | 12,1             | 87,9         | 100   |
| <i>Tamaño de la familia</i>  |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Promedio de miembros (personas)</i>                                   | 3,4                      | 2,9                               | 3,5    | 2,9              | 3,5          | 3,4   | 2,9              | 3,5          | 3,4   |

En relación a la escolaridad de los(as) jefes(as) de familia, éstos presentan un promedio general de 7 años de estudio que corresponde a segundo ciclo básico incompleto. En el caso de las jefas de familia, la escolaridad es de 7,6 años y en el caso de ellos la escolaridad es de 6,8 años. Por su parte, los analfabetos - que sólo son el 1,7% del total de jefes(as) de familia de este ciclo - corresponden principalmente a mujeres jefas de familia de sectores rurales.

Al analizar la distribución de jefes y jefas de familia por ciclo escolar, se observa que existe un 19% que tiene cuatro años de estudio o menos, casi un 50% de las jefaturas tiene entre 5 y 8 años de estudio y un 16,3% tiene 9 ó 10 años. Al analizar las diferencias por sexo de la jefatura de familia,

ambos se comportan como la distribución general ya descrita, manteniéndose las principales concentraciones en los rangos básico incompleto y media incompleta.

Cabe hacer notar, eso sí, que hasta la educación básica completa la distribución se inclina a favor de los hombres, mientras que en educación media (completa e incompleta) y en estudios superiores, las brechas se acortan y, en términos de proporción de hombres y mujeres ubicados en esos niveles las diferencias son favorables a estas últimas.

Así por ejemplo, la proporción de jefas de familia con educación básica completa es mayor que la de los jefes con similar escolaridad, mientras que la proporción de jefes de familia con educación media completa es inferior a la proporción de jefas que ostentan esa condición. El rezago del sector rural se da, en este caso, a partir de los estudios medios incompletos, ya que aquí la proporción de jefes y jefas de familia es menor que la del total de familias y menor que la proporción de familias de sectores urbanos.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE INICIO | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Nivel educacional jefes(as) de familia</i>                      |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Promedio de años de estudio (años)</i>                          | 7                  | 7,6                         | 6,8    | 7,8              | 7,1       | 7,2   | 7,0              | 6,2       | 6,3   |
| <i>Analfabetos (%)</i>   | 1,7                | 2,2                         | 1,6    | 1,0              | 1,5       | 1,4   | 6,2              | 2,0       | 2,5   |
| <i>Primer ciclo básico incompleto (%)</i>                          | 9,9                | 7,4                         | 10,5   | 7,7              | 10,2      | 9,7   | 4,6              | 11,9      | 11,0  |
| <i>Primer ciclo básico completo (%)</i>                            | 8,5                | 7,4                         | 8,8    | 8,1              | 8,6       | 8,5   | 6,2              | 9,7       | 9,2   |
| <i>Segundo ciclo básico incompleto (%)</i>                         | 32,1               | 26,3                        | 33,4   | 25,5             | 30,1      | 29,1  | 33,8             | 41,9      | 40,8  |
| <i>Educación básica completa (%)</i>                               | 19,9               | 17,1                        | 20,6   | 16,1             | 20,8      | 19,8  | 21,5             | 19,8      | 20,0  |
| <i>Educación media incompleta (%)</i>                              | 21,3               | 27,3                        | 19,9   | 27,9             | 22,5      | 23,6  | 20,0             | 13,0      | 13,9  |
| <i>Educación media completa (%)</i>                                | 4,6                | 7,7                         | 3,9    | 9,1              | 4,5       | 5,4   | 4,6              | 1,8       | 2,1   |
| <i>Estudios superiores (%)</i>                                     | 2                  | 4,5                         | 1,5    | 4,7              | 1,9       | 2,5   | 3,1              | 0,0       | 0,4   |

Al analizar la economía familiar, se constata, en primer lugar, que buena parte de los jefes y jefas de familias en ciclo de Inicio desarrollan actividades sin categorizar, es decir, oficios diversos, cuya característica compartida es que son ocasionales, y sin especialización. Estos representan el 25,5% de este grupo. En segundo lugar, se ubica el grupo de familias cuyos jefes y jefas son trabajadores por cuenta propia (24,2%), mientras que poco más del 17% de las jefaturas no registra actividad. Los trabajadores dependientes que trabajan en sectores urbanos son sólo el 11,1% mientras que los asalariados agrícolas no superan el 7%. Las demás categorías no registran concentraciones significativas, salvo las dueñas de casa que alcanzan el 8,4%. Eso considerando el total de las familias en este ciclo.

Si se considera el sexo de la jefatura familiar y la zona de residencia, destaca la alta concentración de jefas de familia inactivas, esto es que no desempeñan actividad o que se desempeñan como dueñas de casa. Sumando ambos grupos, éstas ascienden al 69% de las jefas de familia de zonas urbanas y al 74,6% de las jefas de familia de zonas rurales.

Por su parte, las diferencias más importantes entre jefes(as) hombres y mujeres se dan entre los trabajadores por cuenta propia, en ambas zonas, entre hombres y mujeres de sectores rurales que trabajan como asalariados agrícolas y, entre mujeres y hombres de familias rurales que desempeñan otra actividad con una diferencia favorable a estos últimos. Por último, las proporciones más altas de quienes no registran actividad, se dan invariablemente en el grupo de familias con jefatura femenina.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE INICIO | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Actividad del(a) jefe(a) de familia</i>                         |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Trabajador familiar no remunerado (%)</i>                       | 0,6                | 0,7                         | 0,5    | 0,9              | 0,5       | 0,6   | 0,0              | 0,8       | 0,7   |
| <i>Trabajador por cuenta propia (%)</i>                            | 24,2               | 6,9                         | 28,2   | 7,5              | 29,7      | 25,1  | 4,5              | 25,9      | 23,3  |
| <i>Trabajador dependiente urbano (%)</i>                           | 11,1               | 6,9                         | 12     | 6,9              | 14,9      | 13,3  | 4,5              | 3,3       | 3,4   |
| <i>Asalariado agrícola (%)</i>                                     | 7                  | 1,6                         | 8,2    | 1,3              | 5,8       | 4,9   | 3,0              | 13,4      | 12,1  |
| <i>Pequeño productor agrícola (%)</i>                              | 1,8                | 0,2                         | 2,2    | 0,3              | 0,1       | 0,1   | 0,0              | 7,8       | 6,9   |
| <i>Empleado (%)</i>  | 1,9                | 1,6                         | 1,9    | 1,6              | 2,4       | 2,2   | 3,0              | 0,6       | 0,9   |
| <i>Jubilado, pensionado, montepiada (%)</i>                        | 1,9                | 2,5                         | 1,7    | 2,8              | 1,7       | 1,9   | 1,5              | 1,2       | 1,3   |
| <i>Otra actividad (%)</i>  | 25,5               | 8,3                         | 29,5   | 7,8              | 25,4      | 21,8  | 6,0              | 38,5      | 34,5  |
| <i>Sin actividad (%)</i>   | 17,3               | 24,5                        | 15,6   | 25,6             | 19,2      | 20,5  | 22,4             | 8,2       | 9,9   |
| <i>Dueña de casa (%)</i>   | 8,4                | 44,6                        | 0,2    | 43,4             | 0,2       | 9,1   | 52,2             | 0,0       | 6,3   |
| <i>Estudiante (%)</i>  | 0,5                | 2,1                         | 0,1    | 1,9              | 0,1       | 0,5   | 3,0              | 0,2       | 0,5   |

En relación al ingreso, las familias disponen de un ingreso per cápita promedio general de \$23.980. En el caso de las familias con jefatura femenina este ingreso asciende a \$23.896 mientras que el de las familias con jefatura masculina es de \$23.999. Al hacer la comparación entre grupos, se observa que la brecha más significativa se da entre las familias urbanas con jefatura femenina (\$24.256) y las familias rurales con jefatura masculina (\$21.680).

Al comparar los ingresos con el valor de la línea de la indigencia, se observa que a nivel general el 49,8% de las familias en ciclo de Inicio está por debajo de ese valor, situación que varía un poco al hacer la distinción por sexo del jefe de familia: en el caso de las mujeres, el 55,4% se ubica por debajo de la línea, mientras que en el caso de los hombres esto ocurre en el 48,5% de los casos.

Destaca la distribución de familias rurales que registran los porcentajes más altos de casos ubicados bajo la línea de la indigencia.

Respecto de la situación de las familias en ciclo de Inicio si se las agrupa en cuartiles de ingreso per cápita, se constata que poco menos del 60% de los casos se ubica en los cuartiles tres y cuatro. Si se hace el análisis diferenciando grupos de familias según sexo de la jefatura, se comprueba que, en general, la tendencia es a concentrar cerca del 50% de los casos ó más en los cuartiles superiores de la distribución. La excepción la constituyen las familias de zonas rurales donde esta concentración se da en los cuartiles de ingresos más bajos.

En el caso de la composición de los ingresos familiares, para el total de familias en ciclo de Inicio, se observa que el 70,2% de ellos proviene del trabajo, el 10,2% de subsidios (transferencias monetarias), 4,8% proviene de pensiones y otro tanto de otros aportes económicos. Esta distribución varía significativamente si se analizan los ingresos de las familias considerando el sexo de la jefatura: mientras que en el caso de los hombres, los ingresos provenientes del trabajo alcanzan el 75,3% de los ingresos y los de subsidios y pensiones a un 9,7% y un 3,8% respectivamente, en el caso de las mujeres estos valores son distintos, ya que los ingresos provenientes del trabajo sólo llegan al 47,8% mientras que subsidios y pensiones alcanzan al 12,6% y al 9,2% respectivamente.

En cuanto a los ingresos provenientes de otros aportes económicos también se observan diferencias: mientras que para el total de familias éstos llegan al 4,8% de los ingresos y para las familias con jefatura masculina al 2,8%, en el caso de las familias con jefatura femenina éstos representan el 14% de los ingresos. Algo muy similar ocurre con los aportes en especies donde el 2,8% que representan en las familias con jefe, asciende al 9,9% cuando la jefatura está a cargo de una mujer, diferencias que claramente se explican en la desproporción existente en los ingresos provenientes del trabajo en uno y otro grupo.

Ahora bien, las diferencias en la composición del ingreso se explica también por la variable territorial. Así por ejemplo, las familias rurales con jefatura femenina son las que registran la proporción más baja de ingresos provenientes del trabajo (39,5%) contrastando incluso con la proporción de hombres rurales jefes de familia donde este porcentaje es del 71,3%. Por su parte, son las jefas de familia rurales las que presentan una mayor proporción de ingresos provenientes de pensiones y subsidios respecto de los demás grupos.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>ENCICLO DE INICIO | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |        | FAMILIAS RURALES |              |        |
|---|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|--------|------------------|--------------|--------|
|   |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas  | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas  |
| <i>Ingresos</i>   |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Ingreso per cápita (en \$)</i>                                       | 23.980                   | 23.896                            | 23.999 | 24.256           | 24.379       | 24.354 | 20.456           | 21.680       | 21.532 |
| <i>Ingresos según línea indigencia</i>                                  |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>% de familias con ingreso BAJO la línea</i>                          | 47,0                     | 53,4                              | 45,5   | 53,8             | 46,3         | 47,8   | 52,2             | 43,6         | 44,7   |
| <i>% de familias con ingreso SOBRE la línea</i>                         | 53,0                     | 46,6                              | 54,5   | 46,2             | 53,7         | 52,2   | 47,8             | 56,4         | 55,3   |
| <i>Distribución por cuartiles de ingreso</i>                            |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Q1 (%)</i>   | 21,4                     | 24,2                              | 20,7   | 23,8             | 19,7         | 20,5   | 32,8             | 25,5         | 26,4   |
| <i>Q2 (%)</i>   | 21,5                     | 23,1                              | 21,1   | 22,2             | 20,4         | 20,8   | 22,4             | 25,9         | 25,5   |
| <i>Q3 (%)</i>   | 23,7                     | 21,7                              | 24,1   | 22,2             | 24,6         | 24,1   | 23,9             | 21,2         | 21,5   |
| <i>Q4 (%)</i>   | 33,5                     | 30,9                              | 34,1   | 31,9             | 35,3         | 34,6   | 20,9             | 27,4         | 26,6   |
| <i>Composición de los ingresos</i>                                      |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Trabajo (%)</i>  | 70,2                     | 47,8                              | 75,3   | 48,9             | 76,4         | 70,8   | 39,5             | 71,3         | 67,5   |
| <i>Pensiones (%)</i>  | 4,8                      | 9,2                               | 3,8    | 8,7              | 3,3          | 4,4    | 10,1             | 5,1          | 5,7    |
| <i>Subsidios (%)</i>  | 10,2                     | 12,6                              | 9,7    | 12,3             | 9,3          | 9,9    | 16,4             | 11,2         | 11,8   |
| <i>Aporte económico (%)</i>   | 4,8                      | 14                                | 2,8    | 14,0             | 2,9          | 5,2    | 13,7             | 2,2          | 3,5    |
| <i>Aporte en especies (%)</i>   | 4,1                      | 9,9                               | 2,8    | 10,1             | 3,2          | 4,6    | 10,2             | 1,9          | 2,9    |
| <i>Producción familiar (%)</i>  | 2,6                      | 1,7                               | 2,8    | 1,0              | 1,7          | 1,6    | 4,4              | 5,7          | 5,5    |
| <i>Otros ingresos (%)</i>   | 3,2                      | 4,8                               | 2,9    | 4,9              | 3,1          | 3,5    | 5,6              | 2,6          | 3,0    |

No obstante las diferencias registradas en la composición de los ingresos, la distribución de los gastos es bastante similar en familias con jefatura masculina y femenina. Se trata de familias que gastan entre 62% y 64% de sus ingresos en alimentación y, entre 11% y 14% en servicios básicos. Le sigue un 10% que en promedio se destina a otros gastos, mientras que los ítem de arriendo o dividendo, salud y educación representan el 3%, 2% y 1% como promedio de su gasto, respectivamente.

Este patrón se da con bastante regularidad entre los distintos grupos cuando se considera el sexo y la zona de residencia, aunque en las familias rurales la proporción de gasto destinado a alimentación es mayor, mientras que los porcentajes de gasto destinados a arriendo o dividendo y a servicios básicos son algo inferiores a los del conjunto de familias. De igual forma, las familias rurales con jefatura femenina ostentan porcentajes algo mayores que el resto en los ítem de educación y salud.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE<br>ENCUESTRAN<br>EN CICLO DE INICIO | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A)<br>DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|---|--------------------------|--------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|   |                          | mujer                          | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Distribución de gastos</i>   |                          |                                |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Alimentación (%)  | 63                       | 63,7                           | 62,8   | 63,0             | 61,4         | 61,7  | 65,4             | 67,4         | 67,1  |
| Arriendo o dividendo (%)  | 3,2                      | 5                              | 2,8    | 5,4              | 3,6          | 4,0   | 2,5              | 0,7          | 0,9   |
| Servicios básicos (%)   | 13,4                     | 11,4                           | 13,8   | 11,6             | 14,7         | 14,1  | 12,0             | 11,7         | 11,8  |
| Salud (%)   | 2,1                      | 2,5                            | 2      | 2,3              | 1,7          | 1,8   | 3,8              | 2,9          | 3,0   |
| Educación (%)   | 1,2                      | 1,8                            | 1,1    | 1,7              | 1,1          | 1,2   | 3,1              | 0,7          | 1,0   |
| Cuotas de crédito (%)   | 7,2                      | 5,5                            | 7,6    | 5,7              | 7,7          | 7,3   | 3,8              | 6,8          | 6,4   |
| Otros gastos (%)  | 9,8                      | 10,1                           | 9,8    | 10,4             | 9,8          | 9,9   | 9,4              | 9,8          | 9,7   |

Al revisar el porcentaje de familias de este ciclo que demandan al menos una condición mínima en las dimensiones que considera el Programa, es interesante observar que, a diferencia de otros grupos, las familias de este ciclo presentan mayor demanda relativa sobre habitabilidad que sobre ingresos y trabajo, si bien éstas últimas tienen también una alta demanda sobre sus condiciones mínimas.

Por su parte, los mayores porcentajes que presentan demanda al programa se dan casi invariablemente en familias urbanas con jefatura femenina, con excepción de la dimensión habitabilidad donde son las familias urbanas con jefatura masculina las que más demandan. Respecto de los porcentajes de familias que presentan menor demanda, casi todos ellos corresponden a familias rurales con jefatura masculina, con excepción de la dimensión identificación donde la menor demanda corresponde a familias rurales pero con jefatura femenina.

**PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE DEMANDAN POR DIMENSIÓN, SEGÚN ZONA Y SEXO DEL(A) JEFE (A) DE FAMILIA  
FAMILIAS CICLO DE INICIO 17**

| DIMENSIONES       | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       | TODAS LAS FAMILIAS |           |       |
|-------------------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|--------------------|-----------|-------|
|                   | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer           | JF hombre | Todas |
| Identificación    | 83,1             | 80,6      | 81,1  | 74,6             | 77,4      | 77    | 81,7               | 79,7      | 80    |
| Salud             | 58,8             | 58,4      | 58,5  | 56,7             | 55,8      | 55,9  | 58,4               | 57,7      | 57,1  |
| Educación         | 43,1             | 32,8      | 34,9  | 32,8             | 28        | 28,6  | 41,3               | 31,5      | 33    |
| Dinámica Familiar | 52,5             | 50,3      | 50,8  | 38,8             | 35        | 35,4  | 50,1               | 46        | 46,8  |
| Habitabilidad     | 92,5             | 93,2      | 93,1  | 91               | 90,7      | 90,8  | 92,2               | 92,5      | 92,2  |
| Trabajo           | 81,9             | 70,6      | 72,9  | 68,7             | 62,3      | 63,1  | 79,6               | 68,3      | 70,1  |
| Ingresos          | 84,1             | 75,8      | 77,5  | 76,1             | 70,8      | 71,4  | 82,7               | 74,4      | 75,7  |

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  | Menor % de familias que demandan |
|  | Mayor % de familias que demandan |

## CUADRO N° 2

### ¿Cómo son las Familias Puente que están en su Ciclo de Inicio?

- Las Familias en Ciclo de Inicio son aquellas que sólo tienen hijos menores de 6 años de edad.
- El 73% de ellas reside en zonas urbanas.
- El 81,4% de estas familias tienen un hombre a cargo de la jefatura familiar.
- Desde el punto de vista de su composición, son mayoritariamente nucleares biparentales (71,7%)
- En las familias que tienen jefatura masculina, la proporción de familias nucleares biparentales es aún mayor, sobre todo en las zonas rurales.
- El promedio de edad de los jefes de familia es de 29,6 años. Las mujeres jefas de familia son un poco más jóvenes (26,9 años) y los hombres jefes de familia tienen una edad promedio de 30,2 años.
- La edad promedio de los hijos es de 3,2 años.
- En promedio, estas familias tienen 3,4 integrantes.
- Los jefes de familia tienen un promedio de 7 años de estudio. Los analfabetos son el 1,7% y corresponden principalmente a mujeres jefas de familia de sectores rurales.
- Las actividades económicas más frecuentes de los jefes de familia corresponden a oficios diversos, ocasionales y sin especialización (25,5%). Destacan también los trabajadores por cuenta propia (24,2%) y quienes no registran actividad (17,3%).
- El ingreso per cápita promedio general es de 23.980 pesos.
- El 57,2% de las familias de este ciclo se concentran en los cuartiles de ingreso 3 y 4 (los más altos de la distribución).
- En las familias de este ciclo, los ingresos provenientes del trabajo representan el 70,2% de su presupuesto. Los subsidios alcanzan el 10,2%.
- En las familias con jefatura masculina el aporte del trabajo al ingreso familiar es de 75,3% y en las mujeres es de 47,8%.
- Estas familias destinan el 63% del presupuesto familiar a alimentación y 13,4% a pago de servicios básicos.
- El 92,2% de las familias de este ciclo demandó al menos una condición mínima en habitabilidad; el 80% demandó al menos una condición mínima en identificación; el 75,7% presentó alguna demanda en el área de ingresos y el 70,1% demandó alguna condición en el ámbito del trabajo.

#### **4.2.2 ASÍ SON LAS FAMILIAS EN CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN**

Las familias que se encuentran en Ciclo de Crecimiento o Expansión son aquellas cuyos hijos mayores tienen 12 años o menos. En este caso, se trata del grupo más numeroso, ya que representan el 47,1% del total de familias analizadas. Desde el punto de vista del sexo de la jefatura de familia, en este grupo por cada 7 familias a cargo de un hombre hay 3 familias a cargo de una mujer.

Por su parte, el 72,2% de los casos corresponde a familias de zonas urbanas y el 27,8% a familias de sectores rurales. Al analizar la distribución por sexo de la jefatura, se observa que la proporción de jefatura femenina en las zonas urbanas (82,7%) es mayor a la proporción de jefatura masculina en esas mismas zonas (67,6%).

Desde el punto de vista de su composición, en general se trata de familias nucleares (83,6%) aunque con claro predominio de las biparentales (64,5%) por sobre las monoparentales (19,1%). Las familias extensas sólo llegan al 16,5%. Si se las analiza desde el punto de vista de la extensión de su estructura, las monoparentales de este grupo - nucleares y extensas - llegan al 27%, destacando lógicamente el predominio de las biparentales que, entre nucleares y extensas llegan al 73%. Por su parte, las familias con jefatura femenina se concentran en las nucleares monoparentales, aunque las proporciones de nucleares biparentales y extensas monoparentales no son tan bajas como en otros casos. Por su parte, las familias con jefatura masculina se concentran en las estructuras biparentales.

En relación a la edad de jefes y jefas de familias, el promedio general es de 38,9 años, cifra similar a la edad que presentan los hombres jefes de familia con 39,6 años. En el caso de las jefas de familia, su edad promedio es de 37,2 años. Estas cifras se mantienen con cierta paridad cuando se hace la distinción de grupos de familias según sexo de la jefatura y zona de residencia. La edad promedio más baja corresponde a las jefas de familias urbanas (36,9 años) y la edad promedio más alta corresponde a los jefes de familias rurales (41,8 años).

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|---|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|   |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <b>Distribución por Zona</b>  |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Urbana (%)  | 72,2               | 82,7                        | 67,6   |                  |           |       |                  |           |       |
| Rural (%)   | 27,8               | 17,3                        | 32,4   |                  |           |       |                  |           |       |
| <b>Composición familiar</b>   |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Nucleares monoparentales (%)  | 19,1               | 61,4                        | 1,1    | 61,5             | 1,1       | 22,1  | 58,1             | 1,1       | 11,8  |
| Nucleares biparentales (%)  | 64,5               | 19                          | 83,9   | 18,7             | 83,2      | 60,7  | 20,3             | 84,8      | 72,7  |
| Extensas monoparentales (%)   | 7,6                | 16,6                        | 3,8    | 16,8             | 4,4       | 8,7   | 18,5             | 2,7       | 5,7   |
| Extensas biparentales (%)   | 8,7                | 3,1                         | 11,2   | 3,1              | 11,2      | 8,4   | 3,1              | 11,4      | 9,8   |
| <b>Edad</b>   |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Promedio de edad de jefes(as) de familia (años)                                     | 38,9               | 37,2                        | 39,6   | 36,9             | 38,5      | 38,0  | 38,2             | 41,8      | 41,1  |
| Promedio de edad de los hijos (años)  | 10,4               | 11                          | 10,1   | 10,9             | 9,9       | 10,2  | 11,6             | 10,6      | 10,8  |

En relación a la edad promedio de los hijos, esta es, para todas las familias, de 10,4 años. Son los hijos de familias con jefatura femenina de zonas rurales las que ostentan un mayor valor (11,6 años) mientras que los hijos de familias con jefatura masculina de zonas urbanas registran el menor promedio (9,9 años).

Ahora bien, desde el punto de vista de su tamaño, las familias en Expansión tienen, en promedio 4,8 integrantes. El tamaño promedio mínimo es de 3,8 miembros para las nucleares monoparentales, mientras que el tamaño máximo alcanzado es de 7 personas promedio para las familias extensas biparentales. Al hacer el análisis comparado de familias con jefatura masculina y femenina se observa un comportamiento bastante similar en torno a los rangos señalados, aunque las familias extensas monoparentales con una mujer a cargo tienen un tamaño superior a las familias de este tipo con un hombre como jefe, con 5,6 y 4,8 personas promedio, respectivamente. En el caso de las familias biparentales, no hay diferencias significativas ya que en todos los casos el promedio es similar: 4,7 miembros como promedio en el caso de las nucleares y 6 para las extensas.

Al combinar sexo de la jefatura con zona de residencia, se observa un comportamiento bastante homogéneo ya que en el caso de las familias más pequeñas – las de jefatura femenina de ambas zonas – el promedio es de 4,4 personas, mientras que las familias más grandes – las de jefatura masculina de ambas zonas – llegan sólo a los 5 miembros.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CRECIMIENTO<br>O EXPANSIÓN | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| Sexo de la jefatura de familia (%)   |                          | 29,9                              | 70,1   | 34,8             | 65,2         | 100   | 18,8             | 81,2         | 100   |
| Tamaño de la familia   |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Promedio de miembros (personas)  | 4,8                      | 4,4                               | 5      | 4,4              | 5,0          | 4,8   | 4,5              | 5,0          | 4,9   |

Por otra parte, al analizar la situación de las familias en Expansión, desde el punto de vista de la escolaridad de la jefatura de familia, se observan 6 años de estudio como promedio general, cifra que disminuye muy levemente a 5,9 en el caso de los hombres y aumenta a 6,3 en el caso de las mujeres. La mayoría de los jefes de estas familias se concentra en el rango que va entre 5 y 8 años de escolaridad (43,8%) seguido del grupo de los que tienen entre 0 y 4 años (30%). Un porcentaje muy marginal presenta estudios por sobre ese umbral que más bien se concentra en el rango de 9 a 10 años, donde se ubica el 11% de las jefaturas.

Al hacer este mismo análisis considerado ciclos de escolaridad es posible identificar la más alta concentración de jefaturas en el segundo ciclo básico incompleto (32%), proporción que se repite en hombres y mujeres. Le sigue en orden de importancia el primer ciclo básico incompleto (18%) y la educación básica completa (16%), sin registro de diferencias por sexo. Al analizar el comportamiento de la escolaridad al interior de cada grupo de jefaturas - masculina y femenina - se observa una leve diferencia a favor de los hombres hasta el primer ciclo básico completo, diferencia que luego se inclina a favor de las mujeres donde crece la proporción de aquellas que se ubican en los siguientes niveles. Sin embargo la situación de ambos es muy similar.

Al incorporar la variable zonal, es posible constatar que las familias rurales se comportan de manera similar a las demás hasta el primer ciclo básico completo; sin embargo, a medida que aumenta la escolaridad disminuye la proporción relativa de familias rurales en esas categorías, con porcentajes inferiores a los que presentan otros grupos.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CRECIMIENTO<br>O EXPANSIÓN | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A)<br>DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|--------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                          | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <b>Nivel educacional jefes(as) de familia</b>  |                          |                                |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Promedio de años de estudio (años)   | 6                        | 6,3                            | 5,9    | 6,5              | 6,3          | 6,4   | 5,4              | 5,1          | 5,2   |
| Analfabetos (%)  | 2,7                      | 2,4                            | 2,8    | 2,0              | 2,5          | 2,3   | 2,6              | 2,5          | 2,6   |
| Primer ciclo básico incompleto (%)   | 18,2                     | 16                             | 19,2   | 14,6             | 16,3         | 15,7  | 23,0             | 25,0         | 24,6  |
| Primer ciclo básico completo (%)   | 12,3                     | 10,6                           | 13     | 10,1             | 11,8         | 11,2  | 14,2             | 15,6         | 15,3  |
| Segundo ciclo básico incompleto (%)  | 32,1                     | 32,8                           | 31,8   | 31,9             | 29,1         | 30,1  | 37,4             | 37,5         | 37,5  |
| Educación básica completa (%)  | 16,3                     | 17                             | 16     | 17,5             | 18,2         | 18,0  | 13,7             | 12,2         | 12,5  |
| Educación media incompleta (%)   | 14,5                     | 15,9                           | 13,8   | 17,9             | 17,8         | 17,8  | 6,5              | 5,9          | 6,0   |
| Educación media completa (%)   | 3,1                      | 3,9                            | 2,7    | 4,5              | 3,4          | 3,8   | 2,0              | 1,1          | 1,3   |
| Estudios superiores (%)  | 0,9                      | 1,4                            | 0,6    | 1,5              | 0,9          | 1,1   | 0,7              | 0,1          | 0,2   |

En cuanto a las actividades económicas desempeñadas por las jefaturas de familias de este ciclo, la principal proporción corresponde a trabajadores por cuenta propia (24,7%) y a otras actividades (23,2%), mientras que las dueñas de casa sólo llegan al 12,9%. Naturalmente estas cifras varían si se considera el sexo de la jefatura familiar, ya que en el caso de las mujeres disminuye notoriamente el porcentaje de trabajadoras por cuenta propia y de mujeres que desempeñan otras actividades, mientras que aumenta el porcentaje de dueñas de casa a casi un 43% del total de familias con jefatura femenina. Este porcentaje es todavía mayor en las familias rurales llegando casi al 50%. Destacan por su parte los bajos porcentajes de quienes se registran sin actividad en las zonas rurales, ya que en hombres y mujeres estas cifras están por debajo de los promedios urbanos y totales.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CRECIMIENTO<br>O EXPANSIÓN | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Actividad del(a) jefe(a) de familia</i>   |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Trabajador familiar no remunerado (%)</i>   | 0,7                      | 1,3                               | 0,4    | 1,2              | 0,2          | 0,5   | 1,8              | 0,8          | 1,0   |
| <i>Trabajador por cuenta propia (%)</i>  | 24,7                     | 14                                | 29,3   | 15,1             | 32,1         | 26,2  | 10,4             | 24,6         | 21,9  |
| <i>Trabajador dependiente urbano (%)</i>   | 9,2                      | 5,7                               | 10,7   | 6,4              | 15,0         | 12,0  | 2,3              | 1,9          | 2,0   |
| <i>Asalariado agrícola (%)</i>   | 6,9                      | 1,9                               | 9      | 1,4              | 5,3          | 3,9   | 3,9              | 15,4         | 13,2  |
| <i>Pequeño productor agrícola (%)</i>  | 2,4                      | 0,5                               | 3,2    | 0,1              | 0,4          | 0,3   | 2,9              | 9,3          | 8,1   |
| <i>Empleado (%)</i>  | 2,4                      | 1,9                               | 2,6    | 1,9              | 3,3          | 2,8   | 1,3              | 1,3          | 1,3   |
| <i>Jubilado, pensionado, montepiada (%)</i>  | 2,5                      | 2,3                               | 2,6    | 2,0              | 2,1          | 2,1   | 3,2              | 3,7          | 3,6   |
| <i>Otra actividad (%)</i>  | 23,2                     | 14                                | 27,1   | 13,7             | 24,6         | 20,8  | 14,3             | 32,1         | 28,7  |
| <i>Sin actividad (%)</i>   | 15                       | 15,4                              | 14,9   | 16,7             | 16,7         | 16,7  | 9,6              | 10,8         | 10,6  |
| <i>Dueña de casa (%)</i>   | 12,9                     | 42,8                              | 0,2    | 41,3             | 0,1          | 14,5  | 49,6             | 0,2          | 9,5   |
| <i>Estudiante (%)</i>  | 0,1                      | 0,3                               | 0      | 0,3              | 0,0          | 0,1   | 0,6              | 0,1          | 0,2   |

En relación con el ingreso de las familias en Expansión, se constata en primer lugar que se trata de familias que disponen de un ingreso per cápita promedio de \$19.673, cifra que es prácticamente idéntica al per cápita de familias con jefatura masculina (\$19.959) y al per cápita de familias con jefatura femenina (\$19.003). En el caso de las familias rurales este valor disminuye a \$17.620, aunque cuando la jefatura es masculina es de \$17.803 y cuando la jefatura es femenina desciende a \$16.831.

Destaca eso sí, en relación a otros grupos de familias, que el 65% de las familias de este ciclo registra ingresos inferiores al valor de la línea de la indigencia, cifra que en el caso de familias con jefatura femenina llega al 68,8%. Las diferencias más significativas entre porcentajes de familias sobre y bajo la línea de la indigencia, corresponden al sector rural, donde independientemente de la jefatura, las familias con ingresos por debajo de la línea superan el 70%.

En relación a la posición relativa de las familias en cuartiles de ingreso, se constata que a nivel general el 57% de las familias de este ciclo se ubican en los dos primeros cuartiles. Esta proporción se da en prácticamente todos los grupos, aunque con diferencias favorables a las familias con jefatura masculina. La mayor concentración de familias con ingresos en el primer cuartil corresponde a familias rurales a cargo de una mujer.

En relación a cómo están compuestos los ingresos de estas familias, a nivel general (todas las familias sin distinción de jefatura) el 64,1% de los ingresos familiares proviene del trabajo mientras que un 14,1% es aportado por subsidios. Las pensiones sólo representan el 6,8% de los ingresos, cifra cercana al 5% con que aparecen representados los otros aportes económicos. Las otras fuentes

de ingreso no registran porcentajes significativos. Sin embargo, las diferencias se producen al incorporar la variable sexo de la jefatura de familia, ya que ahí el peso de los ingresos provenientes del trabajo se presenta con casi 20 puntos porcentuales de variación: en el caso de las familias a cargo de un hombre, éstos son el 70,3% de los ingresos mientras que en el caso de las mujeres sólo llegan al 49,7% de ellos.

Al sumar pensiones y subsidios se observa que a nivel general éstos representan el 21% de los ingresos, cifra que es similar en las familias con jefatura masculina (19%). No ocurre lo mismo con las jefas de familia ya que en éstas dichos ingresos ascienden al 27% del total de ingresos disponibles. Por su parte, las familias con jefatura femenina reciben, proporcionalmente mayores aportes económicos que las familias con jefatura masculina (10,7% y 2,6% respectivamente), mientras que también existe alguna diferencia en el ítem de aportes en especies (4,8% en las mujeres y 1,7% en los hombres).

En relación a la variable zonal, en este caso las familias rurales a cargo de un hombre se comportan como la media total ya que en su caso el 64,4% de los ingresos provienen del trabajo, 15,7% de subsidios y 6,8% de pensiones. Las jefaturas femeninas, de ambas zonas, son las que presentan los porcentajes más bajos de ingresos provenientes del trabajo, aumentando en ellas la proporción que representan los subsidios y pensiones.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |        | FAMILIAS RURALES |           |        |
|---|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|
|   |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas  | JF mujer         | JF hombre | Todas  |
| <b>Ingresos</b>   |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Ingreso per cápita (en \$)  | 19.673             | 19.003                      | 19.959 | 19.463           | 20.864    | 20.376 | 16.831           | 17.803    | 17.620 |
| <b>Ingresos según línea indigencia</b>  |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| % de familias con ingreso BAJO la línea   | 59,6               | 65,3                        | 57,1   | 66,7             | 59,2      | 61,8   | 59,0             | 52,7      | 53,9   |
| % de familias con ingreso SOBRE la línea  | 40,4               | 34,7                        | 42,9   | 33,3             | 40,8      | 38,2   | 41,0             | 47,3      | 46,1   |
| <b>Distribución por cuartiles de ingreso</b>  |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Q1 (%)  | 30,2               | 35,3                        | 28     | 33,5             | 25,0      | 27,9   | 43,5             | 35,7      | 37,2   |
| Q2 (%)  | 26,8               | 25,8                        | 27,2   | 25,9             | 26,6      | 26,4   | 24,8             | 28,1      | 27,5   |
| Q3 (%)  | 25,4               | 22                          | 26,9   | 22,4             | 27,9      | 26,0   | 19,9             | 23,5      | 22,8   |
| Q4 (%)  | 17,6               | 17                          | 17,9   | 18,2             | 20,5      | 19,7   | 11,8             | 12,6      | 12,5   |
| <b>Composición de los ingresos</b>  |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Trabajo (%)   | 64,1               | 49,7                        | 70,3   | 51,1             | 73,0      | 65,4   | 44,3             | 64,4      | 60,6   |
| Pensiones (%)   | 6,8                | 9,9                         | 5,5    | 9,6              | 5,0       | 6,6    | 11,4             | 6,8       | 7,7    |
| Subsidios (%)   | 14,1               | 16,7                        | 13     | 16,3             | 11,8      | 13,3   | 19,0             | 15,7      | 16,3   |
| Aporte económico (%)  | 5                  | 10,8                        | 2,6    | 10,8             | 2,6       | 5,4    | 9,6              | 2,4       | 3,8    |
| Aporte en especies (%)  | 2,6                | 4,8                         | 1,6    | 4,9              | 1,8       | 2,9    | 4,3              | 1,3       | 1,9    |
| Producción familiar (%)   | 3                  | 2,7                         | 3,1    | 2,0              | 1,9       | 1,9    | 5,7              | 5,9       | 5,8    |
| Otros ingresos (%)  | 4,3                | 5,3                         | 3,8    | 5,3              | 4,0       | 4,4    | 5,8              | 3,5       | 3,9    |

En cuanto a la distribución de los gastos, las familias en Expansión aparecen destinando casi el 62% de sus ingresos a alimentación, 15% a servicios básicos, 6% a educación y 2% a salud. Por su parte aparece un 3% promedio destinado a costes de arriendo o dividendo, 6% a pago de créditos y 7% a otros gastos. Estas cifras son prácticamente idénticas en familias con jefatura masculina y femenina. Nuevamente en los sectores rurales aumenta la proporción destinada a consumo alimentario, la proporción de gasto destinado a servicios básicos es un poco menor que la urbana y la media total y aumenta la proporción representada por las pensiones.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CRECIMIENTO<br>O EXPANSIÓN | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Distribución de gastos</i>  |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Alimentación (%)   | 61,6                     | 60,9                              | 61,8   | 60,4             | 60,0         | 60,1  | 64,2             | 65,3         | 65,1  |
| Arriendo o dividendo (%)   | 2,6                      | 3,6                               | 2,2    | 4,0              | 3,0          | 3,3   | 1,9              | 0,8          | 1,0   |
| Servicios básicos (%)  | 14,9                     | 15,6                              | 14,5   | 16,4             | 15,9         | 16,0  | 12,2             | 11,8         | 11,9  |
| Salud (%)  | 1,7                      | 1,6                               | 1,8    | 1,5              | 1,4          | 1,4   | 2,2              | 2,5          | 2,5   |
| Educación (%)  | 5,9                      | 6                                 | 5,8    | 5,4              | 5,2          | 5,3   | 7,9              | 7,2          | 7,3   |
| Cuotas de crédito (%)  | 6,2                      | 5,3                               | 6,5    | 5,3              | 7,2          | 6,5   | 4,8              | 5,2          | 5,2   |
| Otros gastos (%)   | 7,2                      | 7,1                               | 7,2    | 7,1              | 7,4          | 7,3   | 6,8              | 7,1          | 7,0   |

Al considerar todas las familias de este ciclo, se constata que la demanda sobre condiciones mínimas se organiza, en orden de importancia, en habitabilidad, identificación, ingresos, trabajo, salud, dinámica familiar y educación. La dispersión entre grupos – considerando sexo de la jefatura y zona de residencia – es bastante similar. Los porcentajes de familias que menos demandan se dan en el sector rural, aunque el comportamiento es distinto entre hombres y mujeres. Por su parte, la mayor demanda se da en familias urbanas y con jefatura femenina en prácticamente todas las dimensiones, con excepción de identificación donde la proporción de demanda en familias a cargo de hombres es todavía mayor.

**% DE FAMILIAS QUE DEMANDAN POR DIMENSIÓN, SEGÚN ZONA Y SEXO DEL(A) JEFE(A) DE FAMILIA  
FAMILIAS CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN<sup>18</sup>**

| DIMENSIONES       | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       | TODAS LAS FAMILIAS |           |       |
|-------------------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|--------------------|-----------|-------|
|                   | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer           | JF hombre | Todas |
| Identificación    | 80,9             | 84,2      | 83,1  | 78,5             | 81,7      | 81,1  | 80,5               | 83,4      | 82    |
| Salud             | 61               | 58        | 59    | 59,3             | 55,3      | 56    | 60,7               | 57,1      | 57,6  |
| Educación         | 38,9             | 38,3      | 38,5  | 32,8             | 34,2      | 33,9  | 37,8               | 37        | 37,2  |
| Dinámica Familiar | 51,8             | 50,7      | 51,1  | 41,9             | 38,4      | 39,1  | 50,1               | 46,7      | 47,7  |
| Habitabilidad     | 93,5             | 91,9      | 92,4  | 89,2             | 89,7      | 89,6  | 92,7               | 91,2      | 91,4  |
| Trabajo           | 73,3             | 64,9      | 67,8  | 68,8             | 60        | 61,6  | 72,5               | 63,3      | 65,7  |
| Ingresos          | 81,7             | 76        | 78    | 77,2             | 72,6      | 73,5  | 80,9               | 74,9      | 76,7  |

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  | Menor % de familias que demandan |
|  | Mayor % de familias que demandan |

### CUADRO N° 3

#### ¿CÓMO SON LAS FAMILIAS PUENTE QUE ESTÁN EN SU CICLO DE CRECIMIENTO O EXPANSIÓN?

- Las Familias en Ciclo de Crecimiento o Expansión son aquellas cuyos hijos mayores tienen 12 años o menos.
- Es el grupo más importante ya que el 47% de las familias incluidas en este análisis está en esta etapa de su ciclo vital.
- El 72,2% de estas familias reside en zonas urbanas.
- El 70,1% tiene un hombre a cargo de la jefatura familiar.
- La mayoría de estas familias (64,5%) son nucleares biparentales. Esta proporción aumenta a cerca de 83% cuando la jefatura es masculina, tanto en zonas urbanas como rurales.
- El promedio de edad de jefes y jefas de familia es de 38,9 años.
- La edad promedio de los hijos es de 10,4 años.
- En promedio, estas familias tienen 4,8 integrantes.
- Los jefes de familia tienen un promedio general de 6 años de estudio. El 43,8% de jefes y jefas de familia tiene entre 5 y 8 años de estudio, mientras que un 30% tiene entre 0 y 4 años de escolaridad.
- Los jefes de familia analfabetos llegan al 2,7%.
- La mayoría de los jefes de familia son trabajadores por cuenta propia (24,7%). Una proporción similar desempeña actividades ocasionales y sin especialización. Las dueñas de casa están presentes en el 12,9% de los casos.
- El ingreso per cápita promedio general en estas familias es de 19.673 pesos.
- El 57% de las familias de este ciclo se concentran en los cuartiles de ingreso 1 y 2 (los más bajos de la distribución).
- En las familias de este ciclo, los ingresos provenientes del trabajo representan el 64,1% de su presupuesto. Los subsidios alcanzan el 14,1%.
- En las familias con jefatura masculina el aporte del trabajo al ingreso familiar es de 70,3% y en las mujeres es de 49,7%.
- Estas familias destinan el 61,6% del presupuesto familiar a alimentación y un 14,9% a pago de servicios básicos.
- El 91,4% de las familias de este ciclo demandó al menos una condición mínima en habitabilidad; el 82% demandó al menos una condición mínima en identificación; el 76,7% presentó alguna demanda en el área de ingresos y el 65,7% demandó alguna condición en el ámbito del trabajo.

### 4.2.3 ASÍ SON LAS FAMILIAS EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA

Otro tipo de familia que es posible distinguir de acuerdo al ciclo de vida en que se encuentra, corresponde a las que están en la fase de *Consolidación y Salida*, esto es, aquellas cuyos hijos menores tienen 13 años de edad o más. En la muestra de familias del Programa Puente que se analiza en este estudio, este grupo es el segundo más numeroso ya que representan el 34% del total. De éstas, el 61,5% corresponde a zonas urbanas, cifra que aumenta a 69,7 cuando la jefatura es femenina y disminuye a 53,8 cuando la jefatura es masculina.

En relación al sexo de la jefatura de las familias en ciclo de Consolidación la distribución entre ellos es proporcional, con una pequeña diferencia a favor de los hombres que son el 52% mientras que las mujeres representan el 48% restante.

Desde el punto de vista de su composición, ésta es bastante heterogénea ya que familias nucleares y extensas, y monoparentales y biparentales se presentan en similares proporciones, aunque sobresalen las extensas monoparentales (31,1%) y las nucleares biparentales (27%). A continuación, destacan las familias extensas biparentales (22%) y las nucleares monoparentales (19%). Sumando sólo las monoparentales, éstas alcanzan al 51% de las familias de este ciclo y en consecuencia las biparentales representan una proporción muy similar (49%).

Las brechas más considerables se registran entre las familias nucleares biparentales ya que se mantiene el predominio de los hombres jefes de familia. A diferencia de las familias de otros ciclos, en las de Consolidación y Salida las mujeres a cargo de la jefatura familiar se concentran más bien en las extensas monoparentales, aunque su presencia en las nucleares biparentales sigue siendo importante.

Por su parte, se trata de familias cuyos jefes tienen un promedio de 58,2 años de edad, cifra similar a la de los hombres, mientras que ese promedio se empina hacia los 59 años en el caso de las mujeres jefas de familia. Estas edades son relativamente similares en los sectores urbanos mientras que aumentan en las jefaturas de familias rurales: en el caso de ellos es de 60,6 años y en el caso de ellas es de 62,4 años.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN<br>Y SALIDA | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A)<br>DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|---|--------------------------|--------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|   |                          | mujer                          | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Distribución por Zona</i>  |                          |                                |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Urbana (%)  | 61,5                     | 69,7                           | 53,8   |                  |              |       |                  |              |       |
| Rural (%)   | 38,5                     | 30,3                           | 46,2   |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Composición familiar</i>   |                          |                                |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Nucleares monoparentales (%)  | 19,8                     | 36,7                           | 4      | 36,2             | 4,4          | 21,8  | 35,7             | 3,3          | 15,6  |
| Nucleares biparentales (%)  | 27                       | 5                              | 47,6   | 5,7              | 46,5         | 24,2  | 3,3              | 46,9         | 30,3  |
| Extensas monoparentales (%)   | 31,1                     | 53,9                           | 9,7    | 53,2             | 10,2         | 33,7  | 56,9             | 9,4          | 27,5  |
| Extensas biparentales (%)   | 22                       | 4,3                            | 38,6   | 4,8              | 39,0         | 20,3  | 4,1              | 40,4         | 26,6  |

En relación a la edad promedio de los hijos en el hogar, ésta es de 26,8 años. Cuando la jefatura es femenina asciende a 28,2 años y cuando la jefatura es masculina disminuye a 24,9 años de edad. La edad promedio más baja corresponde a los hijos de familias urbanas con jefatura masculina (24,1 años en promedio) mientras que la edad más alta corresponde a los hijos de familias rurales a cargo de mujeres (31,4 años).

Ahora bien, en cuanto su tamaño, se trata de familias que, en promedio, tienen 4,6 miembros. Cuando es un hombre quien está a cargo el tamaño promedio es de 4,9 personas, mientras que en el caso de las familias con jefatura femenina el promedio está en torno a los 4,3 miembros. Al cruzar tipos de familia por composición y número promedio de integrantes, se observa que las familias más pequeñas, las nucleares monoparentales, tienen 2 ó 3 personas; las nucleares biparentales tienen 4 miembros, las extensas monoparentales 5 y las extensas biparentales están en torno a los 6 integrantes. Estos tamaños son los mismos para familias con hombres y mujeres a cargo de la familia. No se constatan diferencias muy significativas entre familias incorporando la variable zonal ya que como promedio las familias rurales, por ejemplo, tienen el mismo número de miembros que el promedio general.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN<br>Y SALIDA | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|---|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|   |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
| <i>Edad</i>   |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Promedio de edad de jefes(as) de familia (años)</i>                                      | 58,2                     | 58,6                              | 57,8   | 56,7             | 55,7         | 56,2  | 62,4             | 60,6         | 61,3  |
| <i>Promedio de edad de los hijos (años)</i>   | 26,8                     | 28,2                              | 24,9   | 27,5             | 24,1         | 26,0  | 31,4             | 26,2         | 28,2  |
| <i>Sexo de la jefatura de familia (%)</i>   |                          | 48,4                              | 51,6   | 54,8             | 45,2         | 100   | 38,1             | 61,9         | 100   |
| <i>Tamaño de la familia</i>   |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <i>Promedio de miembros (personas)</i>  | 4,6                      | 4,3                               | 4,9    | 4,3              | 4,9          | 4,6   | 4,4              | 4,9          | 4,7   |

Por otra parte, al analizar la situación de las familias en ciclo de Consolidación, de acuerdo a la escolaridad de sus jefes, el promedio es de 4,3 años de estudio, tanto para el total de familias como para cada grupo según sexo de la jefatura. En las familias urbanas este promedio es de 4,6 años de estudio y en las familias rurales es de 3,6 años.

En el grupo de familias correspondientes a este ciclo aumenta – aunque levemente – el porcentaje de analfabetos que alcanza poco más del 6%. Por su parte, jefes y jefas de familia de zonas urbanas y rurales, se concentran fuertemente entre primer ciclo básico incompleto, primer ciclo básico completo y segundo ciclo básico incompleto, disminuyendo las proporciones de jefes de familia – hombres y mujeres – con educación básica completa (no ocurre lo mismo en los ciclos anteriores que en este nivel registran concentraciones porcentuales superiores).

Si se analizan las distribuciones por años de estudio, el grueso de este grupo (45%) se ubica en el rango de 4 años o menos, mientras que otro grupo se ubica en el rango entre 5 y 8 años (23%). Quienes tienen más de 8 años de estudio sólo alcanzan al 6%. Si esto se traduce a ciclos de la escolaridad, la mayor concentración de familias se produce en el primer ciclo básico incompleto (39%); le siguen las que se ubican en el segundo ciclo básico incompleto (25%) y las que registran primer ciclo básico completo (16%). Al respecto, no hay diferencias al considerar el sexo de la jefatura de familia.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <b>Nivel educacional jefes(as) de familia</b>                                      |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Promedio de años de estudio (años)</i>  | 4,3                | 4,3                         | 4,3    | 4,6              | 4,8       | 4,6   | 3,5              | 3,7       | 3,6   |
| <i>Analfabetos (%)</i>   | 6,5                | 7,1                         | 6      | 6,3              | 5,6       | 6,0   | 8,0              | 6,0       | 6,7   |
| <i>Primer ciclo básico incompleto (%)</i>  | 38,5               | 38                          | 38,9   | 34,8             | 32,0      | 33,5  | 46,7             | 47,3      | 47,1  |
| <i>Primer ciclo básico completo (%)</i>  | 15,6               | 15,3                        | 16     | 14,9             | 14,9      | 14,9  | 17,3             | 17,9      | 17,7  |
| <i>Segundo ciclo básico incompleto (%)</i>   | 25,1               | 25,3                        | 25     | 26,4             | 28,1      | 27,1  | 22,2             | 21,5      | 21,8  |
| <i>Educación básica completa (%)</i>   | 6,5                | 6,4                         | 6,7    | 7,5              | 8,3       | 7,9   | 3,2              | 4,5       | 4,0   |
| <i>Educación media incompleta (%)</i>  | 6,3                | 6,3                         | 6,3    | 8,1              | 9,3       | 8,7   | 2,0              | 2,3       | 2,2   |
| <i>Educación media completa (%)</i>  | 1,1                | 1,2                         | 0,9    | 1,4              | 1,3       | 1,3   | 0,2              | 0,3       | 0,3   |
| <i>Estudios superiores (%)</i>   | 0,4                | 0,5                         | 0,3    | 0,5              | 0,5       | 0,5   | 0,4              | 0,1       | 0,2   |

En relación a las actividades económicas desarrolladas por jefes y jefas de familia, en este ciclo aumentan significativamente los jubilados, pensionados y montepiadas, sólo superadas por las dueñas de casa que superan incluso el 45% en las zonas rurales. Los promedios de personas sin actividad son similares a los de otros ciclos aunque al comparar entre grupos la mayor proporción corresponde a hombres de sectores urbanos. Por su parte, descienden considerablemente los porcentajes de trabajadores dependientes urbanos y empleados, en todos los grupos.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Actividad del(a) jefe(a) de familia</i>   |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Trabajador familiar no remunerado (%)</i>                                       | 0,8                | 1                           | 0,6    | 0,6              | 0,5       | 0,6   | 1,3              | 0,9       | 1,0   |
| <i>Trabajador por cuenta propia (%)</i>  | 14,1               | 7,2                         | 20,5   | 8,9              | 24,2      | 15,8  | 3,3              | 17,5      | 12,1  |
| <i>Trabajador dependiente urbano (%)</i>   | 3,8                | 2,9                         | 4,8    | 3,6              | 8,2       | 5,7   | 0,7              | 1,0       | 0,9   |
| <i>Asalariado agrícola (%)</i>   | 3,9                | 0,8                         | 6,9    | 0,6              | 4,0       | 2,1   | 0,8              | 8,7       | 5,7   |
| <i>Pequeño productor agrícola (%)</i>  | 3,1                | 0,7                         | 5,3    | 0,2              | 1,0       | 0,6   | 1,9              | 11,0      | 7,5   |
| <i>Empleado (%)</i>  | 1,1                | 1,1                         | 1,2    | 1,5              | 1,6       | 1,6   | 0,2              | 0,5       | 0,4   |
| <i>Jubilado, pensionado, montepiada (%)</i>  | 23,9               | 21,3                        | 26,3   | 17,8             | 23,7      | 20,4  | 29,1             | 29,8      | 29,6  |
| <i>Otra actividad (%)</i>  | 13,7               | 8,2                         | 18,8   | 9,0              | 18,7      | 13,4  | 6,1              | 18,5      | 13,8  |
| <i>Sin actividad (%)</i>   | 13,7               | 12                          | 15,3   | 13,0             | 17,6      | 15,1  | 9,0              | 12,1      | 10,9  |
| <i>Dueña de casa (%)</i>   | 21,8               | 44,7                        | 0,3    | 44,8             | 0,5       | 24,7  | 47,4             | 0,0       | 18,1  |
| <i>Estudiante (%)</i>  | 0                  | 0                           | 0      | 0,0              | 0,0       | 0,0   | 0,0              | 0,0       | 0,0   |

Respecto del monto de los ingresos per cápita familiares, el promedio general es de \$22.279. En el caso de las familias con jefatura masculina, esta cifra es de \$21.691, mientras que en las familias a cargo de mujeres la cifra es de \$22.906. En el caso de las familias urbanas, cuyo promedio general es de \$23.152, las familias con jefatura femenina registran un ingreso promedio de \$23.335, mientras que en las que tienen jefatura masculina este valor es de \$22.931. En las zonas rurales – donde el ingreso per cápita familiar promedio es de \$20.447 – las familias a cargo de mujeres registran un ingreso promedio de \$21.148 mientras que las familias a cargo de hombres registran un ingreso de \$20.016.

Si se analiza la distribución de familias en relación al valor de la línea de la indigencia, se constata que el 56,9% registra ingresos per cápita por debajo de ese valor. En el caso de las familias a cargo de un hombre la cifra es de 58,3% mientras que en el caso de las familias a cargo de mujeres es el 55,4%. Estos valores son relativamente similares en todos los grupos cuando se incluye la variable zonal, siendo el de las familias rurales con jefatura masculina los que presentan el mayor porcentaje de casos por debajo de la línea de indigencia (63,5%).

Al considerar la dispersión de familias en cuartiles de ingreso per cápita, se observa como tendencia que la principal concentración se da en los cuartiles intermedios, aunque en lo urbano las diferencias se inclinan hacia los cuartiles superiores de la distribución, mientras que en las zonas rurales las concentraciones son algo superiores en los cuartiles de menores ingresos.

Al estudiar la economía de las familias de este ciclo, en relación a la composición de sus ingresos, se observa que el 46,2% de ellos proviene del trabajo mientras que otro 30% proviene de pensiones y un 7,4% de subsidios. Otros aportes económicos representan el 6% de los ingresos y las otras fuentes registran proporciones inferiores a ésta última.

Al introducir la variable sexo de la jefatura familiar nuevamente se producen diferencias importantes en el ítem de ingresos provenientes del trabajo ya que en el caso de los hombres representan el 51,2% de los ingresos totales y en las mujeres la cifra desciende a 40,9%. En el ítem de las pensiones la diferencia favorece a las mujeres con un 32,7% mientras que en los hombres estos ingresos corresponden al 27,6% de su presupuesto. En las otras fuentes no hay diferencias significativas, salvo en los aportes económicos donde los hombres perciben un 4% de ingresos por esta vía y las mujeres cerca de un 8%.

En general, la proporcionalidad de las pensiones aumenta significativamente respecto de los otros ciclos y para todos los grupos, mientras que los aportes por concepto de subsidios se mantienen en torno al promedio general (7%) en todos los casos, sin diferencias importantes por sexo de la jefatura o zona de residencia.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN<br>EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN<br>Y SALIDA | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |        | FAMILIAS RURALES |              |        |
|---|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|--------|------------------|--------------|--------|
|   |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas  | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas  |
| <b>Ingresos</b>   |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Ingreso per cápita (en \$)</i>   | 22.279                   | 22.906                            | 21.691 | 23.335           | 22.931       | 23.152 | 21.148           | 20.016       | 20.447 |
| <b>Ingresos según línea indigencia</b>  |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>% de familias con ingreso BAJO la línea</i>  | 50,0                     | 49,9                              | 50,2   | 53,8             | 54,1         | 53,9   | 40,9             | 45,6         | 43,9   |
| <i>% de familias con ingreso SOBRE la línea</i>   | 50,0                     | 50,1                              | 49,8   | 46,2             | 45,9         | 46,1   | 59,1             | 54,4         | 56,1   |
| <b>Distribución por cuartiles de ingreso</b>  |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Q1 (%)</i>   | 23,4                     | 23,7                              | 23,2   | 23,3             | 20,5         | 22,1   | 26,8             | 27,6         | 27,3   |
| <i>Q2 (%)</i>   | 26                       | 24,6                              | 27,3   | 23,6             | 26,1         | 24,8   | 26,9             | 28,5         | 27,9   |
| <i>Q3 (%)</i>   | 26,1                     | 25,1                              | 27     | 25,0             | 27,1         | 25,9   | 24,9             | 26,2         | 25,7   |
| <i>Q4 (%)</i>   | 24,5                     | 26,6                              | 22,5   | 28,1             | 26,3         | 27,3   | 21,3             | 17,7         | 19,1   |
| <b>Composición de los ingresos</b>  |                          |                                   |        |                  |              |        |                  |              |        |
| <i>Trabajo (%)</i>  | 46,2                     | 40,9                              | 51,2   | 44,5             | 57,6         | 50,4   | 32,1             | 43,2         | 39,0   |
| <i>Pensiones (%)</i>  | 30,1                     | 32,7                              | 27,6   | 29,2             | 23,4         | 26,6   | 40,3             | 32,8         | 35,6   |
| <i>Subsidios (%)</i>  | 7,4                      | 7,7                               | 7,1    | 7,8              | 6,7          | 7,3    | 8,0              | 7,4          | 7,6    |
| <i>Aporte económico (%)</i>   | 5,7                      | 7,5                               | 3,9    | 8,1              | 4,4          | 6,4    | 6,3              | 3,7          | 4,7    |
| <i>Aporte en especies (%)</i>   | 2,2                      | 3                                 | 1,6    | 3,0              | 1,5          | 2,3    | 3,0              | 1,7          | 2,2    |
| <i>Producción familiar (%)</i>  | 4,3                      | 3,4                               | 5      | 2,1              | 2,7          | 2,3    | 7,0              | 7,9          | 7,6    |
| <i>Otros ingresos (%)</i>   | 4,1                      | 4,7                               | 3,5    | 5,3              | 3,7          | 4,6    | 3,4              | 3,3          | 3,3    |

Desde el punto de vista del gasto, se trata de familias que destinan el 62% de sus ingresos a alimentación y 16% a servicios básicos. En tercer lugar aparecen otros gastos (7%) y el pago de cuotas correspondientes a créditos (5%). Por su parte, los gastos en educación alcanzan al 5% promedio y el gasto en salud es sólo del 3%.

La situación de las familias en cuanto a gastos es similar si se analizan por separado las jefaturas masculinas y femeninas con diferencias al interior de cada ítem que no superan los dos puntos porcentuales. Esta distribución es bastante similar si se comparan familias urbanas y rurales, aunque en estas últimas vuelve a aumentar el presupuesto destinado a alimentación y disminuyen los de arriendo o dividendo y servicios básicos. Aunque las cifras son bajas en todos los casos, destaca el

hecho de que en este ciclo son las familias rurales las que destinan una proporción mayor de su presupuesto a educación.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Distribución de gastos</i>  |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Alimentación (%)   | 61,9               | 61                          | 62,8   | 58,7             | 59,9      | 59,3  | 66,4             | 66,2      | 66,3  |
| Arriendo o dividendo (%)   | 2,3                | 2,9                         | 1,7    | 3,8              | 2,5       | 3,2   | 1,0              | 0,7       | 0,8   |
| Servicios básicos (%)  | 15,9               | 16,8                        | 15     | 18,6             | 18,1      | 18,4  | 12,7             | 11,5      | 12,0  |
| Salud (%)  | 3                  | 2,9                         | 3,1    | 2,4              | 2,5       | 2,4   | 4,1              | 3,8       | 3,9   |
| Educación (%)  | 4,8                | 4,4                         | 5,2    | 4,2              | 4,3       | 4,2   | 5,0              | 6,0       | 5,6   |
| Cuotas de crédito (%)  | 4,9                | 4,6                         | 5,1    | 5,1              | 5,6       | 5,3   | 3,5              | 4,6       | 4,2   |
| Otros gastos (%)   | 7,1                | 7,3                         | 7      | 7,3              | 7,0       | 7,2   | 7,4              | 7,2       | 7,3   |

En relación a la demanda planteada por estas familias al Programa, el orden es algo similar a la demanda de familias de otros ciclos, ya que en este caso a habitabilidad e ingresos le siguen salud, trabajo, identificación, dinámica familiar y educación.

Los porcentajes más bajos de familias que demandan al menos una condición por dimensión, corresponden a familias rurales si bien en algunos de ellos esos porcentajes son igualmente elevados como ocurre con los jefes de familias rurales que plantean demanda sobre las condiciones mínimas de habitabilidad. Por su parte, los mayores porcentajes de familias con demanda, corresponden principalmente a familias con jefatura femenina de sectores urbanos.

**% DE FAMILIAS QUE DEMANDAN POR DIMENSIÓN, SEGÚN ZONA Y SEXO DEL(A) JEFE(A) DE FAMILIA  
FAMILIAS EN CICLO DE CONSOLIDACIÓN Y SALIDA<sup>19</sup>**

| DIMENSIONES       | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       | TODAS LAS FAMILIAS |           |       |
|-------------------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|--------------------|-----------|-------|
|                   | JF mujer         | JF hombre | todas | JF mujer         | JF hombre | todas | JF mujer           | JF hombre | Todas |
| Identificación    | 64,8             | 65        | 64,9  | 53,3             | 58,4      | 56,4  | 61,3               | 61,9      | 60,9  |
| Salud             | 65,9             | 63,6      | 64,9  | 64,4             | 60,9      | 62,2  | 65,5               | 62,4      | 63,2  |
| Educación         | 36,7             | 37,2      | 37    | 32,8             | 34,7      | 34    | 35,6               | 36,1      | 35,8  |
| Dinámica Familiar | 48,2             | 46,4      | 47,3  | 31,5             | 33,8      | 32,9  | 43,1               | 40,5      | 41,8  |
| Habitabilidad     | 86,5             | 85,4      | 86    | 85,2             | 84,1      | 84,5  | 86,1               | 84,8      | 84,9  |
| Trabajo           | 65,3             | 61,7      | 63,7  | 60,2             | 59        | 59,4  | 63,8               | 60,4      | 61,9  |
| Ingresos          | 74,8             | 71,7      | 73,4  | 68,3             | 67,1      | 67,6  | 72,8               | 69,6      | 70,9  |

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  | Menor % de familias que demandan |
|  | Mayor % de familias que demandan |

#### CUADRO N° 4

#### *¿Cómo son las Familias Puente que están en su Ciclo de Consolidación y Salida?*

- Las Familias en Ciclo de Consolidación y Salida son aquellas cuyos hijos menores tienen 13 años de edad ó más.
- El 61,5% de estas familias reside en zonas urbanas. (En el caso de las familias a cargo de una mujer éstas aumentan al 69,7% y en el caso de las familias con jefatura masculina llegan al 53,8%).
- El 48,4% de las familias que están en este ciclo, tienen una mujer a cargo de la jefatura familiar. Esta proporción es aún mayor en zonas urbanas (54,8%).
- Desde el punto de vista de su composición, son principalmente extensas monoparentales (31,1%) o nucleares monoparentales (19,8%). Las familias monoparentales se presentan en una proporción mayor cuando la jefatura de familia es femenina.
- La edad promedio general de quienes están a cargo de la jefatura familiar es de 58,2 años. En el caso de los hombres y de las mujeres jefas de familia esta edad es similar.
- La edad promedio de los hijos en estas familias es de 26,8 años.
- En promedio, estas familias tienen 4,6 integrantes.
- Los jefes de familia tienen un promedio general de 4,3 años de estudio. El 45% de jefes y jefas de familia tiene entre 4 años de estudio o menos, mientras que un 23% tiene entre 5 y 8 años de escolaridad.
- Las jefaturas de familia que son analfabetos llegan al 6,5%. Éstos aumentan a 8% en el caso de las mujeres jefas de familia de zonas rurales.
- La mayoría de los jefes de familia son jubilados, pensionados o montepiadas (23,8%). Una proporción similar se desempeña como dueña de casa (21,8%) mientras que los trabajadores por cuenta propia llegan al 14%. Los que desempeñan oficios ocasionales y sin especialización son el 13,7% y los que están sin actividad existen en similar proporción.
- El ingreso per cápita promedio general en estas familias es de 22.279 pesos.
- Las familias de este ciclo se distribuyen de manera más o menos homogénea entre cuartiles de ingreso. El 52,1% de las familias se concentran en los cuartiles 2 y 3 de la distribución.
- En las familias de este ciclo, los ingresos provenientes del trabajo representan el 46,2% de su presupuesto. Las pensiones representan el 30,1% y los subsidios llegan sólo al 7,4%. En las familias con jefatura masculina el aporte del trabajo al ingreso familiar es de 51,2% y en las mujeres es de 40,9%.
- Estas familias destinan el 61,9% del presupuesto familiar a alimentación y un 15,9% a pago de servicios básicos.
- El 84,9% de las familias de este ciclo demandó al menos una condición mínima en habitabilidad; el 70,9% demandó al menos una condición mínima en ingresos; y el 63,2% presentó alguna demanda en el área salud.

#### **4.2.4 ASÍ SON LAS FAMILIAS EN CICLO DE PAREJA MAYOR SIN HIJOS**

Las familias que se encuentran en el ciclo de Pareja Mayor sin Hijos(as) corresponden a aquellas parejas solas (sin descendencia en el hogar) y en las que la mujer tiene más de 40 años de edad. Las familias de este ciclo representan el 5,5% del total de familias en análisis. De ellas, poco más de la mitad corresponde a sectores rurales, cuestión que las diferencia de las familias de otros ciclos. Sin embargo, al incorporar el sexo de la jefatura familiar, esta proporción cambia, ya que en el caso de las familias con jefatura femenina, la proporción correspondiente a lo urbano aumenta a 67,7%, mientras que en las familias a cargo de hombres esta proporción disminuye a 54,3%. A diferencia de las familias de otros ciclos, por tanto, las Parejas Mayores sin hijos(as) tienen fuerte presencia en lo rural.

En relación a la presencia de hombres y mujeres en las jefaturas familiares, destaca la notable diferencia existente entre ambos, ya que en este grupo de familias los hombres representan el 92% de los casos. La brecha entre proporción de hombres y mujeres es similar en lo urbano y en lo rural.

Como es de esperar, en su gran mayoría (66%) estas son familias nucleares simples mientras que las otras (34%) son familias extensas simples, esto es jefe da familia, con pareja, sin hijos y con otros parientes. Destaca el 73,3% de familias con jefatura femenina de sectores rurales que son además del tipo nuclear simple.

En promedio, los jefes de edad tienen 63,4 años; misma cifra corresponde a los hombres jefes de familia mientras que las mujeres tienen en promedio 61,6 años. La edad promedio más baja corresponde a las jefas de familias urbanas con 59,5 años, mientras que la edad promedio más alta corresponde a hombres jefes de familias rurales con 64,9 años.

En cuanto al tamaño, las familias de este ciclo tienen un promedio de 2,7 integrantes y no hay diferencias en cuanto a número de miembros si se analizan por separado ambas jefaturas de familia, ni tampoco al incorporar la variable zonal.

| VARIABLES DEL PERFIL<br>FAMILIAS CON PAREJA MAYOR<br>Y SIN HIJOS | TODAS<br>LAS<br>FAMILIAS | SEXO DEL<br>JEFE(A) DE<br>FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |              |       | FAMILIAS RURALES |              |       |
|--|--------------------------|-----------------------------------|--------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
|  |                          | mujer                             | hombre | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas | JF<br>mujer      | JF<br>hombre | Todas |
|  |                          | <b>Distribución por Zona</b>      |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Urbana (%)   | 55,5                     | 67,7                              | 54,3   |                  |              |       |                  |              |       |
| Rural (%)  | 44,5                     | 32,3                              | 45,7   |                  |              |       |                  |              |       |
| <b>Composición familiar</b>                                      |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Nuclear simple (%)   | 65,9                     | 69,9                              | 65,5   | 65,1             | 63,5         | 63,7  | 73,2             | 64,6         | 65,1  |
| Extenso simple - JF con pareja (%)                               | 34,1                     | 30,1                              | 34,5   | 34,9             | 36,5         | 36,3  | 26,8             | 35,4         | 34,9  |
| <b>Edad</b>  |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Promedio de edad de jefes(as) de familia (años)                  | 63,4                     | 61,6                              | 63,5   | 59,5             | 61,9         | 61,7  | 64,8             | 64,9         | 64,9  |
| Promedio de edad de los hijos (años)                             |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
|  |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| <b>Sexo de la jefatura de familia (%)</b>                        |                          | 8,5                               | 91,5   | 10,5             | 89,5         | 100   | 6,2              | 93,8         | 100   |
| <b>Tamaño de la familia</b>                                      |                          |                                   |        |                  |              |       |                  |              |       |
| Promedio de miembros (personas)                                  | 2,7                      | 2,7                               | 2,7    | 2,7              | 2,8          | 2,8   | 2,8              | 2,7          | 2,7   |

Por su parte, la escolaridad promedio de los jefes de familia en este grupo es de 3,5 años de estudio, cifra que es idéntica a la que presentan los hombres, mientras que en las mujeres es levemente superior (3,7 años de estudio) aunque la diferencia es poco significativa. Si se analiza esta misma situación en cuanto a ciclos de escolaridad, se observa que el 51% de los casos se ubica en el rango entre 0 y 4 años de estudio, mientras que el 15% registra estudios que van entre los 5 y 8 años. En consecuencia, la mayoría de los jefes de familia sólo tiene primer ciclo básico incompleto.

En el caso de las jefas de familia, éstas también se concentran fuertemente en esa etapa del ciclo escolar: el 43% de ellas llega al primer ciclo básico incompleto cifra que en el caso de los hombres es de 52%. Las diferencias son favorables a las mujeres (mejor situación relativa respecto de los hombres) en los niveles completos de cada ciclo, esto es, primer ciclo básico completo, educación básica completa y educación media completa, aunque en términos absolutos las cifras son muy bajas en ambos casos.

Claramente el porcentaje de analfabetos es mayor en este grupo, que aunque en términos generales llega al 7,9% se dan casos como el de las jefas de familias rurales donde ese porcentaje llega al 11,5%. Asimismo, destaca la concentración de jefes y jefas de familias de ambas zonas que se produce en el nivel básico incompleto, siendo muy pocos los casos registrados a partir de la educación básica completa en adelante y esto independiente del sexo de la jefatura y zona de

residencia. Por su parte, entre el primer ciclo básico incompleto y el segundo ciclo básico incompleto, las proporciones se inclinan leve pero favorablemente hacia las mujeres.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS CON PAREJA MAYOR Y SIN HIJOS | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
|  |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Nivel educacional jefes(as) de familia</i>              |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Promedio de años de estudio (años)</i>                  | 3,5                | 3,7                         | 3,5    | 4,1              | 3,9       | 3,9   | 3,4              | 3,1       | 3,1   |
| <i>Analfabetos (%)</i>                                     | 7,9                | 9,4                         | 7,7    | 9,1              | 7,4       | 7,6   | 11,5             | 6,6       | 6,9   |
| <i>Primer ciclo básico incompleto (%)</i>                  | 51,2               | 42,5                        | 52     | 36,4             | 47,8      | 46,5  | 50,0             | 61,2      | 60,5  |
| <i>Primer ciclo básico completo (%)</i>                    | 15                 | 17                          | 14,8   | 16,7             | 13,5      | 13,9  | 15,4             | 14,7      | 14,8  |
| <i>Segundo ciclo básico incompleto (%)</i>                 | 17,6               | 22,6                        | 17,1   | 25,8             | 19,6      | 20,3  | 19,2             | 13,2      | 13,6  |
| <i>Educación básica completa (%)</i>                       | 3,5                | 4,7                         | 3,4    | 7,6              | 3,7       | 4,1   | 0,0              | 2,3       | 2,1   |
| <i>Educación media incompleta (%)</i>                      | 3,9                | 0,9                         | 4,2    | 1,5              | 6,9       | 6,3   | 0,0              | 1,3       | 1,2   |
| <i>Educación media completa (%)</i>                        | 0,8                | 1,9                         | 0,7    | 3,0              | 0,9       | 1,2   | 0,0              | 0,8       | 0,7   |
| <i>Estudios superiores (%)</i>                             | 0,2                | 0,9                         | 0,1    | 0,0              | 0,2       | 0,2   | 3,8              | 0,0       | 0,2   |

En relación a la actividad de jefes y jefas de familia, en este grupo destacan notoriamente los porcentajes de jubilados, pensionados y montepiadas que a nivel general (todas las familias) es cercano al 40%. Por su parte, también son importantes las concentraciones porcentuales de hombres jefes de familia, urbanos y rurales que trabajan por cuenta propia o desarrollan otras actividades (ocasionales, o temporales). Las dueñas de casa superan el 45% en ambas zonas, mientras que llama la atención que, en este caso, las proporciones de quienes se reportan sin actividades son más altas en lo urbano que en lo rural.

| VARIABLES DEL PERFIL FAMILIAS CON PAREJA MAYOR Y SIN HIJOS | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
|  |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Actividad del(a) jefe(a) de familia</i>                 |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| <i>Trabajador familiar no remunerado (%)</i>               | 0,8                | 2,1                         | 0,7    | 1,2              | 0,4       | 0,5   | 2,4              | 1,1       | 1,2   |
| <i>Trabajador por cuenta propia (%)</i>                    | 15,6               | 5,5                         | 16,5   | 7,0              | 20,5      | 19,1  | 2,4              | 12,0      | 11,4  |
| <i>Trabajador dependiente urbano (%)</i>                   | 2,6                | 0,7                         | 2,8    | 1,2              | 5,6       | 5,1   | 0,0              | 0,2       | 0,2   |
| <i>Asalariado agrícola (%)</i>                             | 4,1                | 2,1                         | 4,3    | 2,3              | 2,9       | 2,8   | 2,4              | 5,7       | 5,5   |
| <i>Pequeño productor agrícola (%)</i>                      | 6                  | 1,4                         | 6,4    | 1,2              | 0,5       | 0,6   | 2,4              | 13,9      | 13,2  |
| <i>Empleado (%)</i>  | 1                  | 0                           | 1,1    | 0,0              | 1,9       | 1,7   | 0,0              | 0,2       | 0,2   |
| <i>Jubilado, pensionado, montepiada (%)</i>                | 38,9               | 23,3                        | 40,3   | 18,6             | 37,0      | 35,1  | 26,8             | 42,9      | 41,9  |
| <i>Otra actividad (%)</i>                                  | 13,8               | 6,8                         | 14,4   | 5,8              | 13,7      | 12,9  | 9,8              | 14,9      | 14,6  |
| <i>Sin actividad (%)</i>                                   | 13                 | 11,6                        | 13,1   | 14,0             | 17,3      | 16,9  | 4,9              | 8,7       | 8,5   |
| <i>Dueña de casa (%)</i>                                   | 4,3                | 46,6                        | 0,3    | 48,8             | 0,1       | 5,2   | 48,8             | 0,5       | 3,5   |
| <i>Estudiante (%)</i>                                      | 0                  | 0                           | 0      | 0,0              | 0,0       | 0,0   | 0,0              | 0,0       | 0,0   |

En relación al perfil de familias que se ubican en el ciclo de Pareja Mayor sin Hijos, en lo que respecta a la economía familiar, cabe señalar que, en promedio, ellas registran un ingreso per cápita de \$31.253. En el caso de las familias a cargo de un hombre el valor es de \$31.445, mientras que en las familias a cargo de mujeres este valor es de \$29.181. Estos valores prácticamente se repiten en lo urbano y en lo rural, mientras que la diferencia entre promedios mínimo y máximo es de \$3.080 pesos.

Si se comparan los ingresos de estas familias con el valor de la línea de indigencia, se constata que el 69,3% de ellas tiene ingresos per cápita superiores a ese valor. Lo mismo ocurre para las familias con jefatura masculina mientras que en las familias a cargo de mujeres el 66% de ellas se ubica sobre ese umbral. Estas cifras son relativamente las mismas para lo urbano y lo rural.

En relación a la distribución de familias en cuartiles de ingreso, es interesante observar que este grupo presenta un comportamiento muy peculiar respecto de las familias de otros ciclos, ya que a nivel general, poco más del 53% se ubica solamente en el último cuartil. Las otras concentraciones significativas están en el cuartil inmediatamente anterior y esta situación se da con independencia del sexo y zona de residencia de la jefatura familiar.

En cuanto a la composición del ingreso de estas familias, la situación en este ciclo también es distintiva: a nivel general se observa que el 33% de ellos provienen del trabajo mientras que poco más del 50% proviene de pensiones. El aporte de los subsidios es sólo de 3,2%, igual que los aportes económicos y otros ingresos que se dan en similares proporciones. Por su parte, los ingresos asociados a la producción familiar corresponden al 5%. Los aportes en especies figuran sólo con un 2%.

A diferencia de otros grupos de familias, las de este ciclo no presentan brechas muy significativas en la composición de los ingresos familiares según sexo de la jefatura. Así, en el caso de los hombres la proporción de ingresos provenientes del trabajo es del 33% mientras que en las mujeres es 28%. En cuanto a las pensiones, los hombres reciben un aporte de ingresos del 50% por esta vía mientras que en las mujeres es sólo un punto porcentual menor. Tampoco hay diferencias demasiado notorias si se considera la variable zonal.

| VARIABLES DEL PERFIL                         | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |        | FAMILIAS RURALES |           |        |
|--|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|--------|------------------|-----------|--------|
|  |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas  | JF mujer         | JF hombre | Todas  |
| <b>Ingresos</b>                              |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Ingreso per cápita (en \$)                   | 31.253             | 29.181                      | 31.445 | 29.427           | 32.261    | 31.964 | 29.950           | 29.823    | 29.831 |
| <b>Ingresos según línea indigencia</b>       |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| % de familias con ingreso BAJO la línea      | 24,1               | 30,7                        | 23,5   | 32,6             | 29,0      | 29,4   | 26,8             | 16,8      | 17,5   |
| % de familias con ingreso SOBRE la línea     | 75,9               | 69,3                        | 76,5   | 67,4             | 71        | 70,6   | 73,2             | 83,2      | 82,5   |
| <b>Distribución por cuartiles de ingreso</b> |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Q1 (%)                                       | 9,1                | 12,3                        | 8,8    | 8,1              | 9,1       | 9,0    | 17,1             | 9,1       | 9,6    |
| Q2 (%)                                       | 15                 | 15,8                        | 14,9   | 17,4             | 13,1      | 13,5   | 14,6             | 17,8      | 17,6   |
| Q3 (%)                                       | 22,7               | 25,3                        | 22,5   | 27,9             | 21,4      | 22,0   | 17,1             | 24,3      | 23,8   |
| Q4 (%)                                       | 53,2               | 46,6                        | 53,8   | 46,5             | 56,5      | 55,4   | 51,2             | 48,9      | 49,0   |
| <b>Composición de los ingresos</b>           |                    |                             |        |                  |           |        |                  |           |        |
| Trabajo (%)                                  | 32,7               | 28,4                        | 33,1   | 32,0             | 40,9      | 39,9   | 28,1             | 25,6      | 25,8   |
| Pensiones (%)                                | 50,4               | 49                          | 50,5   | 48,0             | 45,2      | 45,5   | 48,9             | 55,7      | 55,3   |
| Subsidios (%)                                | 3,2                | 4,5                         | 3,1    | 4,8              | 3,5       | 3,6    | 4,5              | 2,5       | 2,7    |
| Aporte económico (%)                         | 3,5                | 6,2                         | 3,2    | 5,2              | 2,8       | 3,1    | 2,1              | 3,4       | 3,3    |
| Aporte en especies (%)                       | 2                  | 2,2                         | 2      | 2,0              | 1,7       | 1,7    | 0,9              | 2,1       | 2,0    |
| Producción familiar (%)                      | 5,2                | 5,5                         | 5,2    | 3,2              | 2,5       | 2,6    | 12,1             | 8,1       | 8,3    |
| Otros ingresos (%)                           | 2,9                | 4                           | 2,8    | 4,9              | 3,4       | 3,5    | 3,6              | 2,6       | 2,7    |

En relación al comportamiento de su gasto, se trata de familias que, en promedio, destinan el 64% de sus ingresos a alimentación, el 15% a servicios básicos y el 7% a otros gastos. Los gastos de salud y pago de créditos aparecen representando el 4% del gasto cada uno, mientras que los gastos en salud representan cerca del 5%.

Al analizar la distribución del gasto familiar según el sexo de la jefatura, se constata que las familias a cargo de un hombre organizan su consumo de la misma forma que el patrón general recién descrito. En el caso de las familias con jefatura femenina las cifras son muy parecidas, aunque gastan una proporción un poco menor en alimentación y arriendo o dividendo, y algo mayor en salud y pago de créditos. Sin embargo las diferencias son sólo de algunos puntos porcentuales. Estas tendencias se dan con independencia de la zona de residencia.

| VARIABLES DEL PERFIL          | TODAS LAS FAMILIAS | SEXO DEL JEFE(A) DE FAMILIA |        | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       |
|-------------------------------|--------------------|-----------------------------|--------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|
|                               |                    | mujer                       | hombre | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas |
| <i>Distribución de gastos</i> |                    |                             |        |                  |           |       |                  |           |       |
| Alimentación (%)              | 63,9               | 61,5                        | 64,1   | 60,1             | 61,0      | 60,9  | 62,0             | 68,3      | 67,9  |
| Arriendo o dividendo (%)      | 2,2                | 1,4                         | 2,3    | 1,2              | 3,8       | 3,5   | 0,8              | 0,5       | 0,5   |
| Servicios básicos (%)         | 15,3               | 16,7                        | 15,2   | 20,4             | 17,8      | 18,1  | 9,9              | 11,8      | 11,7  |
| Salud (%)                     | 4,7                | 5                           | 4,7    | 4,6              | 3,9       | 3,9   | 6,5              | 5,6       | 5,6   |
| Educación (%)                 | 1,5                | 1,7                         | 1,5    | 1,6              | 1,5       | 1,5   | 2,2              | 1,6       | 1,6   |
| Cuotas de crédito (%)         | 4,4                | 6,2                         | 4,3    | 6,4              | 4,2       | 4,4   | 8,1              | 4,3       | 4,5   |
| Otros gastos (%)              | 7,8                | 7,4                         | 7,9    | 5,7              | 7,8       | 7,5   | 10,4             | 8,0       | 8,1   |

El orden de concentraciones porcentuales de la demanda de las familias por dimensión considerada por el Programa también es singular en este grupo y de mayor a menor se ordenan del modo siguiente: habitabilidad, salud, ingresos, trabajo, identificación, dinámica familiar y educación. Los menores porcentajes de familias que demandan al menos una condición por dimensión se dan en familias rurales, aunque comportamientos bastante erráticos entre jefes y jefas de familia. No ocurre lo mismo con los porcentajes de mayor demanda que en su mayoría corresponden a familias urbanas a cargo de mujeres.

**% DE FAMILIAS QUE DEMANDAN POR DIMENSIÓN, SEGÚN ZONA Y SEXO DEL(A) JEFE(A) DE FAMILIA  
FAMILIAS CICLO DE PAREJA MAYOR SIN HIJOS<sup>20</sup>**

| DIMENSIONES       | FAMILIAS URBANAS |           |       | FAMILIAS RURALES |           |       | TODAS LAS FAMILIAS |           |       |
|-------------------|------------------|-----------|-------|------------------|-----------|-------|--------------------|-----------|-------|
|                   | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer         | JF hombre | Todas | JF mujer           | JF hombre | Todas |
| Identificación    | 46,5             | 44,4      | 44,6  | 34,1             | 35,3      | 35,2  | 42,5               | 40,2      | 39,5  |
| Salud             | 76,7             | 62,6      | 64,1  | 61               | 60,5      | 60,5  | 71,7               | 61,6      | 62,2  |
| Educación         | 38,4             | 28,7      | 29,7  | 29,3             | 30,6      | 30,5  | 35,4               | 29,6      | 30,3  |
| Dinámica Familiar | 46,5             | 43,5      | 43,8  | 39               | 29,6      | 30,2  | 44,1               | 37,2      | 37,8  |
| Habitabilidad     | 83,7             | 83,3      | 83,3  | 87,8             | 82,4      | 82,7  | 85                 | 82,9      | 82,4  |
| Trabajo           | 61,6             | 47,3      | 48,8  | 41,5             | 36,7      | 37    | 55,1               | 42,5      | 43,9  |
| Ingresos          | 69,8             | 61,2      | 62,1  | 63,4             | 55,7      | 56,1  | 67,7               | 58,7      | 58,9  |

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  | Menor % de familias que demandan |
|  | Mayor % de familias que demandan |

## CUADRO Nº 5

### ¿CÓMO SON LAS FAMILIAS PUENTE QUE ESTÁN EN CICLO DE PAREJA MAYOR SIN HIJOS?

- Las Familias en Ciclo de Pareja Mayor sin Hijos corresponden a parejas solas (sin descendencia en el hogar) y en las que la mujer tiene 40 años de edad ó más.
- El 44,5% de estas familias reside en zonas rurales, proporción que es todavía mayor en las familias con jefatura masculina, donde llega al 45,7%. Ello demuestra la importancia de este grupo en la zona rural.
- La gran mayoría de estas familias (91,5%) tiene jefatura masculina.
- Desde el punto de vista de su composición, se trata de familias nucleares simples (65,9%) ó de familias extensas simples con jefe o jefa de familia y su pareja (34,1%).
- La edad promedio de la jefatura familiar es de 63,4 años.
- Se trata de familias con un tamaño promedio de 2,7 integrantes.
- La escolaridad promedio de la jefatura familiar es de 3,5 años de estudio.
- El porcentaje de jefes y jefas de familia analfabetos es de 7,9%. Esta proporción aumenta a 11,5% en el caso de las mujeres jefas de familia de zonas rurales.
- La mayoría de los jefes de familia son jubilados, pensionados o montepiadas (38,9%). Los trabajadores por cuenta propia llegan al 15,6%. Los que desempeñan oficios ocasionales y sin especialización son el 13,8% y los que están sin actividad existen en una proporción equivalente.
- El ingreso per cápita promedio general en estas familias es de 31.253 pesos.
- Las familias de este ciclo se distribuyen de manera bastante heterogénea entre cuartiles de ingreso. El 53,2% de las familias se concentran en el último cuartil de la distribución, mientras que el 22,7% se ubica en el tercer cuartil.
- En las familias de este ciclo, los ingresos provenientes del trabajo representan sólo el 32,7% de su presupuesto. Las pensiones llegan al 50,4% y los subsidios llegan sólo al 3,2%. En las familias con jefatura masculina el aporte del trabajo al ingreso familiar es de 33,1% y en las mujeres es de 28,4%.
- Estas familias destinan el 63,9% del presupuesto familiar a alimentación y un 15,3% a pago de servicios básicos.
- El 82,4% de las familias de este ciclo demandó al menos una condición mínima en habitabilidad; el 62,2% demandó al menos una condición mínima en salud; y el 58,9% presentó alguna demanda en el área ingresos. La demanda sobre las condiciones mínimas de trabajo llega sólo al 43,9%.



## REFLEXIONES FINALES



La caracterización efectuada al conjunto de las familias PUENTE incluidas en este análisis, confirma la necesidad de profundizar en el conocimiento del heterogéneo y vasto mundo de la pobreza extrema. Si bien es cierto, es imprescindible contar con orientaciones generales que den un marco común a la intervención, se ratifica también la necesidad de contar con estrategias y modelos flexibles capaces de adecuarse al perfil de las familias que, tanto en su estructura y composición como en sus capacidades y necesidades, presentan especificidades ineludibles a la hora de la intervención. Así, hay algunas reflexiones que deberán acompañar la observación permanente de la práctica Puente y que, por lo demás, son extensivas a otras intervenciones dirigidas al mundo de la pobreza:

*1. Las familias en situación de extrema pobreza no están ajenas a la dinámica de transformación sociocultural que ha caracterizado al resto de la sociedad y, por tanto, resulta esencial actualizar el conocimiento que se tiene del mundo de la pobreza.*

Sin duda se ha avanzado significativamente las últimas décadas, en el desarrollo de técnicas y metodologías que han permitido profundizar el conocimiento que se tiene de la pobreza – las causas que la generan y las expresiones que asume – y mejorar los criterios de identificación, selectividad y discriminación que hacen posible la concentración de servicios y beneficios en aquellos que más los necesitan. Sin embargo, la tecnificación del conocimiento y el énfasis - a veces excesivo - dado a los instrumentos, hace olvidar que la realidad de la pobreza es también dinámica y que, por lo tanto, ella debe ser mirada, estudiada y analizada periódicamente. De lo contrario, el planteamiento de las estrategias propuestas para intervenir sobre ella pueden resultar impertinentes.

Los datos mostrados en capítulos anteriores de este documento, muestran de qué forma las tendencias sociodemográficas nacionales no han sido ajenas al mundo de la pobreza, ya que la transición demográfica, la disminución en la tasa de fertilidad, el tipo de composición familiar predominante, por mencionar algunas, también se expresan en este grupo. No cabe duda que hay otras variables, como las tasas de dependencia o inactividad que son particulares en este universo y que tienen directamente que ver con las condiciones que van incidiendo en la producción o reproducción de su situación de pobreza.

Sin embargo, esta combinación de propiedades comunes y propiedades singulares, advierte sobre la necesidad de renovar permanentemente el conocimiento que se tiene de la pobreza pues de lo contrario se estarán asentando representaciones erradas incapaces de conducir a decisiones razonables sobre cómo abordarla.

*2. La desagregación de las cifras generales de caracterización de las familias es imprescindible a la hora de identificar las brechas que deben orientar las metas de la intervención programática.*

Como ocurre con cualquier población o grupo, la distribución normal de ciertos atributos en el amplio grupo de familias en extrema pobreza, permite identificar tendencias que sirven de base a la configuración de perfiles. Sin embargo, su descomposición y la correspondiente identificación de grupos particulares que se comportan de manera distinta a la tendencia central, abre la puerta al reconocimiento de realidades particulares.

En el caso de las familias Puente, ha quedado de manifiesto que la utilización de variables estructurales – como región, zona de residencia y sexo de la jefatura familiar, por ejemplo -, aumenta su capacidad descriptiva cuando se cruzan, dando origen a ciertos subgrupos donde se verifican diferencias importantes en el comportamiento de otras variables asociadas, como escolaridad, ocupación o demanda al Programa, por mencionar algunas.

La comparación de valores mínimos y máximos de una distribución ha permitido visualizar en este ejercicio, la concentración simultánea de ciertos atributos de vulnerabilidad que dan cuenta de disparidades o brechas intragrupo (como ocurre, por ejemplo, con el analfabetismo de las jefas de familia de zonas rurales, o la inactividad de las jefas de familias que se encuentran en la etapa de Pareja Mayor sin Hijos). Y, también, muestran las especificidades de algunos grupos que no son aleatorias sino que son consecuentes con las variables estructurales que les son propias (como ocurre, por ejemplo, con el hecho que la demanda sobre condiciones mínimas de salud aumenta conforme aumenta también la edad de las jefaturas familiares y sus parejas).

Lo anterior resulta especialmente desafiante si se piensa en cómo el reconocimiento de esta diversidad puede impactar en el modo de organizar el trabajo con familias: en particular, la visión territorial de la intervención adquiere un sentido distinto por cuanto los datos generales de caracterización suelen ocultar diferencias que vuelven imprescindible la localización de los problemas para una gestión de soluciones ad hoc.

*3. Las acciones dirigidas a superar la situación de pobreza de las familias en un territorio, deben considerar variables distributivas y variables de contexto, de manera de interpretar adecuadamente requerimientos y prioridades de las redes de apoyo.*

Al analizar la forma en que se comportan ciertas variables en el grupo de familias en análisis a lo largo del territorio nacional y, en particular mirando su desagregación por regiones, llama la atención que en algunas de ellas la proporción de familias con ingresos per cápita inferiores al valor de la línea de la indigencia es muy baja o, que la concentración de algunas variables críticas, desde el punto de vista distributivo, suele darse en un conjunto particular de regiones.

Esto no solamente debe ser visto como la expresión natural de la ya conocida heterogeneidad de la pobreza o de la desigual distribución de familias en los territorios. Debe trabajarse como un primer nivel de análisis que permita avanzar desde ese enfoque distributivo (cuántas, en términos absolutos y relativos) a una visión de contexto donde los datos puedan ser debidamente situados para su correcta interpretación, sobre todo cuando esto tiene que ver con la forma en que el Programa se hace cargo de disponer de recursos y abordar adecuadamente la demanda formulada al Programa.

Es lo que ocurre por ejemplo con aquellas regiones que tienen menor número de familias en relación con otras donde su tamaño aumenta considerablemente y, sin embargo, en las primeras hay factores de carácter geográfico, climático y sociocultural que obliga a poner en perspectiva la intervención del Programa y sus implicancias, que en este caso están dadas por factores que van más allá de su escala.

Un ejemplo claro de esto último es la importancia relativa que asume lo rural, no solo en algunas regiones particulares, sino al interior de ciertos grupos de familia: a nivel general, puede decirse que se trata de un Programa que trabaja con familias mayoritariamente urbanas, de lo que se podría concluir que el grupo de familias rurales tienen una importancia menor en virtud de su número.

Sin embargo, la proporción de ruralidad dentro del universo de familias Puente es importante desde el punto de vista de los números, de la logística asociada al acceso de los apoyos familiares a las propias familias (sobre todo cuando alcanzan una dispersión geográfica significativa) y, también, desde el punto de vista de los ajustes y adecuaciones que es preciso hacer al método de trabajo para realizar conversaciones culturalmente pertinentes y que favorezcan efectivamente la vinculación de las familias a las redes de apoyo.

#### *4. Trabajar en torno a la definición de proyectos de desarrollo familiar debe considerar las especificidades propias de las familias, de acuerdo a la etapa del ciclo de vida en que se encuentran.*

Una de las características esenciales del método de trabajo del Programa Puente es la combinación de estrategias de corto y mediano plazo que intentan mejorar la situación de bienestar general de las familias. Es lo que se busca conseguir a través del logro de las condiciones mínimas. Y, la implementación de estrategias que buscan instalar y desarrollar ciertas competencias y funcionalidades en las familias, para que éstas puedan iniciar procesos de autopromoción y autodesarrollo. Es lo que se intenta abordar a través del acompañamiento psicosocial que realiza el apoyo familiar a las familias, a través del cual se va perfilando la visión de futuro de las familias y, se van priorizando ciertos itinerarios en torno a los cuales se canalizan sus energías y recursos. De esta forma, la idea de proyecto familiar adquiere especial sentido, dado que ahí se juega la trascendencia de la intervención y la sostenibilidad de los resultados logrados en el proceso.

No obstante, y a partir de lo mostrado en los capítulos precedentes, queda claro que el proyecto familiar no puede ser considerado como una herramienta estándar a nivel de contenidos, ya que las áreas priorizables, los recursos que hay que gestionar para abordarlas adecuadamente y, el rol que las metas definidas ocupan en la situación de bienestar general de la familia, son diferentes al menos entre familias pertenecientes a distintas etapas del ciclo de desarrollo. Así, la pertinencia de las estrategias propuestas para abordar áreas críticas de su desarrollo, los satisfactores escogidos para incrementar su nivel de bienestar y, la sustentabilidad de las condiciones mínimas logradas en el proceso, dependerán de la composición, estructura y momento de maduración de la familia respecto de su propia trayectoria.

Del ejercicio de análisis realizado precedentemente, es posible concluir que para establecer caracterizaciones significativas del grupo objetivo con el que trabaja un programa, no basta la sola utilización de las variables convencionales como zona de residencia y sexo de la jefatura familiar, sino la incorporación de visiones más integrales y comprensivas que permitan el reconocimiento certero de similitudes y diferencias. En este caso, el ciclo de vida familiar resulta fundamental, ya que explica no sólo diferencias significativas que existen entre grupos de familias sino también permite

comprender las especificidades de cada uno. Esto debiera tener consecuencias para la propia intervención, a través de criterios orientadores que permitan reforzar esta idea de especificidad atribuible al ciclo de vida familiar.

*5. La eficacia y sustentabilidad de las estrategias puestas a disposición de procesos de autopromoción de las familias depende de la identificación y reconocimiento de los distintos miembros que la componen y los roles que están llamados a desempeñar en el proyecto de desarrollo familiar.*

No cabe duda que en muchos aspectos la utilización del enfoque de género resulta esencial, ya que permite mejorar la pertinencia y aumentar la eficacia de la intervención, sobre todo en programas como el Puente donde la participación de las mujeres es un pilar fundamental del proceso. Pero de la misma forma, hay que considerar que el icono **familia** esconde tras de sí una diversidad igualmente interesante de actores, cada uno de los cuales cumple o está llamado a cumplir roles diferenciales al interior de la familia.

Como se dijo en un pasaje anterior de este documento, las cifras analizadas demuestran el carácter mítico de la imagen que se suele tener de las familias indigentes, como muy extensas y con niños muy pequeños. Por el contrario, queda demostrado que esto ocurre en cierto tipo de familias, y que las otras varían grandemente en composición, estructura, tamaño y edades de sus integrantes. Lo anterior llama a reflexionar sobre la necesidad de visualizar en la intervención a los demás miembros del grupo familiar, los roles que ocupan en la dinámica presente y, las funcionalidades que es preciso reforzar en ellos para que hagan una contribución efectiva al proceso de mejoramiento del estándar de vida de la familia.

Desde este punto de vista, se reafirma la idea de que la consideración de las familias desde su especificidad – fuertemente influida por la etapa del ciclo de vida en que se encuentran – debe servir de marco para comprender las lógicas y sentidos que las familias le dan a su propia práctica. E igualmente, que estas diferencias no sólo deben ser reconocidas en el proceso sino incorporadas a él.

*6. El conocimiento detallado de las dinámicas propias de la extrema pobreza, como la composición y comportamiento de su presupuesto, permite trabajar con una idea más acertada sobre lo que son las necesidades de apoyo de las familias.*

Las necesidades, requerimientos y prioridades de las familias en situación de extrema pobreza son comunes en cuanto a la demanda dura, y diversas en cuanto a otros condicionantes de su bienestar. Así, no resulta raro que a pesar de la diversidad de familias existentes, la mayoría de ellas coincida categóricamente en demandar las condiciones mínimas de ingresos, trabajo y habitabilidad. Y que, en el resto de las necesidades insatisfechas que se constituyen en demanda de las familias al Programa, la combinación de factores sea muy amplia.

Sin embargo, los datos también reflejan que lo específico de estas familias en el ámbito del ingreso y de manera general, es que independientemente de cuál sea su composición (cuánto aportan las distintas fuentes), el comportamiento del gasto es muy homogéneo: la mayor parte del presupuesto

se destina aliviar necesidades de alimentación y pago de servicios. Por lo mismo, es necesario someter a revisión la suficiencia de medidas, estrategias y mecanismos actualmente disponibles para suplementar el ingreso familiar en este estrato y, evaluar la posibilidad de hacer innovaciones que permitan aliviar el presupuesto de las familias indigentes en lo que concierne a gastos de alimentación y pago de servicios básicos. No cabe duda que el impacto de estas medidas sería muy significativo.



## **¿QUÉ ES EL PROGRAMA PUENTE?**



El Programa Puente es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda un apoyo integral a familias que viven en condiciones de extrema pobreza para que ellas logren satisfacer sus necesidades básicas, a través de la generación de ingresos económicos superiores a la línea de indigencia, y activen las habilidades necesarias para su integración a las redes locales disponibles.

La estrategia de acción del Programa Puente se basa en el establecimiento de una relación personal y periódica entre un profesional o técnico, el Apoyo Familiar, y cada una de las familias participantes, durante un período de 24 meses. A través de un trabajo periódico en el domicilio de cada familia (cuya frecuencia va decreciendo a medida que se avanza en el proceso de intervención), el Apoyo Familiar, utilizando una metodología especialmente diseñada, implementa una estrategia de promoción y apoyo que le permita a la propia familia desarrollar un proceso de mejoramiento de sus condiciones de vida.

Cada familia trabaja en conjunto con el Apoyo Familiar para dar cumplimiento a 53 condiciones mínimas de calidad de vida en las dimensiones de: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos. Estas condiciones son consideradas los umbrales mínimos de satisfacción que el Programa Puente se propone alcanzar con cada una de las familias participantes y son, por lo tanto, los factores del éxito de su intervención, por cuanto se asume que una familia supera su condición de extrema pobreza al dar cumplimiento a la totalidad de dichas condiciones (ver anexo 2).

El resultado esperado por el Programa Puente es que al menos el 70% de las familias participantes egresen del Programa habiendo dado cumplimiento a estas 53 condiciones mínimas.

Durante su participación en el Programa, las familias reciben un Aporte Solidario, el que consiste en una transferencia monetaria directa, cuyo valor va decreciendo durante el período de intervención, y que tiene por objeto apoyar a las familias en su proceso de inserción a las redes locales de servicios y beneficios a su disposición, como así mismo colaborar en el cumplimiento de una o más de las condiciones mínimas definidas por el Programa.

En el nivel comunal es la Municipalidad el actor clave para la implementación del Programa. En cada comuna, el FOSIS establece un convenio con la Municipalidad para implementar en conjunto el Programa. Se conforma una Unidad de Intervención Familiar que asume la responsabilidad de la ejecución del Programa en la comuna. Además se convoca al funcionamiento de una Red Local de Intervención, a la que se integran las instituciones y entidades, públicas y privadas que cuentan con algún tipo de servicios o beneficios dirigidos a la atención de familias en situación de pobreza en la comuna.

En los niveles regional y nacional el Programa Puente cuenta con equipos de seguimiento, supervisión y monitoreo de su implementación.



## **CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD DE VIDA**



Las condiciones mínimas a alcanzar por las familias son las siguientes, en cada una de las categorías o dimensiones consideradas. Se indica entre paréntesis<sup>21</sup> (cuando corresponda) el parámetro de cumplimiento de cada condición que se ha fijado el Programa para efectos de que la familia participante egrese del Programa.

### **A. IDENTIFICACIÓN**

1. Que todos los miembros de la familia estén inscritos en el Registro Civil.
2. Que todos los miembros de la familia tengan cédula de identidad.
3. Que la familia tenga su ficha CAS vigente en la Municipalidad de su domicilio (a la fecha de egreso la ficha debe encontrarse vigente).
4. Que todos los hombres de la familia mayores de 18 años tengan su situación militar al día (si han estado llamados al servicio militar deberá estar haciéndose, hecho o postergado).
5. Que todos los miembros adultos de la familia tengan sus papeles de antecedentes regularizados (al menos en proceso de regularización).
6. Que los miembros de la familia que presentan alguna discapacidad, la tengan debidamente certificada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) y estén inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad, en el caso que la discapacidad lo amerite.

### **B. SALUD**

1. Que la familia esté inscrita en el Servicio de Atención Primaria de Salud (disponen de la credencial o documento que certifica su inscripción).
2. Que las embarazadas tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar realizado el último control que corresponda).
3. Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus vacunas al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar la última vacuna que corresponda al día).
4. Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda al día).
5. Que las mujeres de 35 años y más tengan el examen de Papanicolau al día.
6. Que las mujeres que usen algún método anticonceptivo estén bajo control médico (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).
7. Que los adultos mayores de la familia estén bajo control médico en el consultorio (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).
8. Que los miembros de la familia que sufren alguna enfermedad crónica, se encuentren bajo control médico en el centro de salud que corresponda (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado).
9. Que el o los miembros de la familia con discapacidad, susceptibles de ser rehabilitados, estén participando en algún programa de rehabilitación (al menos se conocen las alternativas y en proceso de incorporarse).
10. Que los miembros de la familia estén informados en materia de salud y autocuidado (información de acuerdo a los contenidos y criterios que determine cada unidad de intervención familiar en conjunto con la red local de intervención)

### **C. EDUCACIÓN**

1. Que los niños y niñas en edad preescolar asistan a algún programa de educación de párvulos (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando).
2. Que en presencia de madre trabajadora y en ausencia de otro adulto que pueda hacerse cargo de su cuidado, el o los niños menores de 6 años se encuentren incorporados a algún sistema de cuidado infantil (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando).
3. Que los niños hasta 15 años de edad asistan a algún establecimiento educacional (en el caso de los niños y niñas desertoras, en proceso de reinsertarse en el sistema escolar).
4. Que los niños que asisten a educación preescolar, básica o media sean beneficiarios de los programas de asistencia escolar que correspondan (de los beneficios existentes en la comuna, de acuerdo a los parámetros que fije la unidad de intervención familia en conjunto con la red local de intervención).
5. Que los niños mayores de 12 años sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura).
6. Que el o los niños con discapacidad que estén en condiciones de estudiar se encuentren incorporados al sistema educacional, regular o especial (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando. En caso de no disponer de establecimientos, al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, de acuerdo a su edad).
7. Que exista un adulto responsable de la educación del niño y que esté en contacto regular con la escuela (acreditado como apoderado en la escuela y ha asistido a la última reunión de apoderados que corresponda a la fecha de egreso).
8. Que los adultos tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño en procesos educativos formales.
9. Que los adultos sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, aquellos que tengan disposición a hacerlo)

### **D. DINÁMICA FAMILIAR**

1. Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios para la recreación.
2. Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos.
3. Que existan normas claras de convivencia al interior de la familia.
4. Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre todos los miembros de la familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).
5. Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, centros del adulto mayor, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre los principales).
6. Que en caso que exista violencia intrafamiliar, las personas involucradas directamente en esta situación estén incorporadas a algún programa de apoyo (al menos conoce las alternativas y se encuentra en proceso de integrarse).
7. Que la familia que tiene interno un niño en algún sistema de protección, lo visite regularmente.
8. Que la familia que tiene algún joven privado de libertad, lo apoye y colabore en el programa de rehabilitación.

### **E. HABITABILIDAD**

1. Que la familia tenga su situación habitacional clara en relación con la tenencia del sitio y la vivienda que habitan.
2. Si la familia quiere postular a vivienda, que se encuentre postulando.
3. Que cuenten con agua no contaminada.
4. Que cuenten con un sistema de energía adecuado.
5. Que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado.
6. Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada.
7. Que la vivienda cuente, al menos con dos piezas habitables.
8. Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (se entiende por equipamiento básico, sábanas, frazadas, almohada)
9. Que cuenten con equipamiento básico para la alimentación de los miembros de la familia (se entiende por equipamiento básico batería de cocina, vajilla y cubiertos para todos los miembros de la familia)
10. Que dispongan de un sistema adecuado de eliminación de basura.

11. Que el entorno de la vivienda esté libre de contaminación.
12. Que la familia acceda al Subsidio al Pago del Consumo del Agua Potable, si corresponde.

#### **F. TRABAJO**

1. Que al menos un miembro adulto de la familia trabaje de forma regular y tenga una remuneración estable.
2. Que ningún niño menor de 15 años abandone los estudios por trabajar.
3. Que las personas que se encuentren desocupadas estén inscritas en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

#### **F. INGRESOS**

1. Que los miembros de la familia que tengan derecho s SUF (Subsidio Único Familiar), lo obtengan (al menos se encuentren postulando).
2. Que los miembros de la familia que tengan derecho a Asignación Familiar, la obtengan.
3. Que los miembros de la familia que tengan derecho a PASIS (Pensión Asistencial), la obtengan (al menos se encuentran postulando).
4. Que la familia cuente con ingresos económicos superiores a la línea de la indigencia.
5. Que la familia cuente con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades prioritarias.

- 
- 1 La Estrategia de Intervención Integral a Favor de Familias en Extrema Pobreza fue elaborada por un grupo intersectorial de trabajo coordinado por la División Social de MIDEPLAN, en julio de 2000. [\(volver\)](#)
  - 2 Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional que se aplica periódicamente en el país para determinar la incidencia y magnitud de la pobreza en Chile y evaluar el impacto distributivo del gasto social. Para detalles consultar [www.mideplan.cl/casen](http://www.mideplan.cl/casen) [\(volver\)](#)
  - 3 El Programa Puente dispone de un sistema de registro y monitoreo en línea (a través de Internet) que contiene la información que los Apoyos Familiares recogen de cada una de las familias que atienden y registra los cambios en el estado de cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida que considera el Programa. La información base que permitió hacer la descripción y análisis que se presenta en este cuadernillo proviene enteramente de esta fuente de información. [\(volver\)](#)
  - 4 El universo de estudio en este caso correspondió al total de familias que al 30 de Junio de 2004 habían abordado las siete dimensiones consideradas por el Programa, es decir, su antigüedad en el Programa es superior a seis (6) meses. [\(volver\)](#)
  - 5 Para hacer una clasificación de las familias de acuerdo a zona de residencia se utilizó la información consignada en la base de datos de la Ficha CAS. [\(volver\)](#)
  - 6 Es necesario recordar que la medición oficial de pobreza e indigencia en Chile se realiza a partir del ingreso monetario per cápita (ingreso autónomo más transferencias monetarias directas). [\(volver\)](#)
  - 7 La Ficha CAS vigente otorga un puntaje a las familias encuestadas, a partir de un algoritmo que se basa en el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y, por lo tanto, se entiende complementario a la medición de pobreza de ingresos. [\(volver\)](#)
  - 8 No hay que olvidar que tanto la *pobreza no indigente* como la *banda de no pobreza cercana a la línea* son situaciones altamente volátiles. Esto quiere decir que existe un importante grupo de familias sometidas a una gran vulnerabilidad, esto es, que tienen una alta probabilidad de empeorar su situación en un momento dado, cuando se produce alguna modificación en la estructura y composición de sus ingresos. De esta forma, el segmento de familias extremadamente pobres es también dinámico y una importante franja de familias pobres no indigentes se encuentra cercana a esta posición. Estas son identificadas como parte de la población objetivo del Programa en virtud de otras variables distintas al ingreso monetario y que son igualmente determinantes o propias de su situación de pobreza. [\(volver\)](#)
  - 9 De acuerdo a lo definido por la Encuesta CASEN, el valor de la línea de pobreza es dos veces el valor de la línea de indigencia. [\(volver\)](#)
  - 10 Este ranking regional es equivalente al observado en la misma variable en los resultados de la Encuesta CASEN 2000 que es la última disponible a esta fecha. [\(volver\)](#)
  - 11 Los cuartiles de ingreso se construyen distribuyendo los casos (familias consideradas en el estudio) en cuatro grupos de igual dimensión (25% del total en cada cuartil). De esta manera, una distribución “perfecta” de la muestra en esta medición debería corresponder a 25% de la población en cada segmento. [\(volver\)](#)
  - 12 Estas agrupaciones etáreas corresponden a aquellas utilizadas por el FOSIS en las matrices de análisis de riesgos por grupo etáreo de las que dispone, para orientar su intervención e inversión territorial a lo largo del país. [\(volver\)](#)
  - 13 Cabe recordar que no se consideran las familias unipersonales adultas mayores ya que no son elegibles por el Programa Puente, sino directamente por parte del Sistema Chile Solidario. [\(volver\)](#)
  - 14 Para mayores referencias ver: Arriagada, I. “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”. CEPAL. Revista de la CEPAL N°77. Agosto 2002. [\(volver\)](#)
  - 15 Incluye el grupo de familias donde el hijo mayor tiene más de 12 años pero el menor tiene menos de trece años de edad. [\(volver\)](#)
  - 16 La unidad de intervención con la que trabaja el Programa Puente es el hogar, entendido según la definición entregada por la CAS y que corresponde a una persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos de parentesco, que hacen vida en común, es decir, se alojan y

---

se alimentan juntas. Sin embargo, la lógica del Programa hace que en lugar de hogares, éstos sean llamados familias. Para efectos de esta caracterización, los datos sociodemográficos entregados como referencias nacionales para el análisis de las cifras correspondientes a las familias Puente corresponden al universo de hogares catastrados por el CENSO del año 2002. [\(volver\)](#)

17 Corresponden al total de familias que en esa dimensión, demandaron al menos una condición mínima. [\(volver\)](#)

18 Corresponden al total de familias que en esa dimensión, demandaron al menos una condición mínima. [\(volver\)](#)

19 Corresponden al total de familias que en esa dimensión, demandaron al menos una condición mínima. [\(volver\)](#)

20 Corresponden al total de familias que en esa dimensión, demandaron al menos una condición mínima. [\(volver\)](#)

21 Cuando no se indica nada entre paréntesis se entiende que la condición mínima fijada expresa exactamente el parámetro de cumplimiento. [\(volver\)](#)